



CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y  
ENSEÑANZA

ESCUELA DE POSGRADO

**Contribución a la fase inicial de la planificación del desarrollo  
territorial del territorio clave Inder: Turrialba-Jiménez, Costa  
Rica**

Por:

Daniel Slon Campos

Trabajo de Graduación sometido a consideración de la Escuela de  
Posgrado como requisito para optar por el grado de:

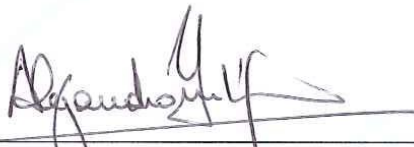
*Máster en Práctica del Desarrollo*

Turrialba, Costa Rica, 2013

Este trabajo de graduación ha sido aceptado en su presente forma por la División de Educación y el Programa de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Asesor del estudiante , como requisito para optar por el grado de

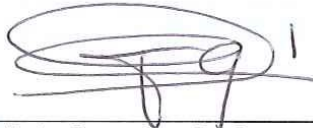
**Máster en Práctica del Desarrollo**

**FIRMANTES:**



---

Alejandro Imbach, M.Sc.  
**Director del Trabajo de Graduación**



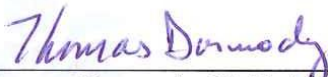
---

Felicia Granados, M.Sc.  
**Miembro Comité Asesor**



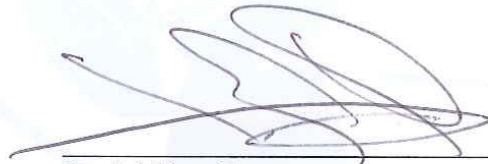
---

Mildred Jiménez, M.Sc.  
**Miembro Comité Asesor**



---

Thomas Dormody, Ph.D. / Francisco Jiménez, Dr. Sc.  
**Decano / Vicedecano del Programa de Posgrado**



---

Daniel Slon Campos  
**Candidato**

## **AGRADECIMIENTOS**

El mayor agradecimiento a Dios, por brindarme las energías para seguir trabajando por alcanzar mis sueños y la sabiduría necesaria para saber disfrutar y aprender del viaje de la vida.

Un profundo agradecimiento a mi familia, por ser mi inspiración a seguir adelante y por apoyarme de forma incondicional en todo momento.

Al profesor Alejandro Imbach, por brindarme la oportunidad de trabajar a su lado, con la libertad necesaria para aprender y con el acompañamiento necesario para crecer a nivel profesional y humano.

A mis consejeras Mildred Jiménez y Felicia Granados, por su amistad, apoyo, consejos y motivación necesaria para alcanzar la meta propuesta a nivel profesional y académico.

Finalmente, al INDER y al equipo de la Oficina Subregional Turrialba-Jiménez, por su confianza, buen trato y profesionalismo necesario para cumplir con la meta trazada.

## CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	III
<b>CONTENIDO</b> .....	IV
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	VII
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	IX
<b>LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b> .....	XI
<b>RESUMEN</b> .....	1
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
1.1. Aspectos de la Institución Solicitante del trabajo.....	5
1.2. Caracterización del tema de trabajo.....	6
1.3. Caracterización del área de trabajo .....	9
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	11
2.1. Objetivo General del Trabajo:.....	11
2.2. Objetivos Específicos del Trabajo:.....	11
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	12
3.1. Marco Referencial .....	15
3.1.1. Grandes Paisajes .....	15
3.1.2. Medios de Vida.....	16
3.1.3. Marco de Capitales de la Comunidad (MCC) .....	17
3.1.4. Estrategias de vida .....	18
3.1.5. Necesidades Humanas Fundamentales .....	19
3.2. Estrategia Operativa.....	20
3.2.1. Levantamiento de información secundaria .....	22
3.2.2. Levantamiento de información primaria: .....	22
<b>4. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL</b> .....	23
4.1. Aspectos Biofísicos .....	23
4.1.1. Ubicación.....	24

4.1.2. Límites y Extensión.....	24
4.1.3. Relieve y pendientes .....	26
4.1.4. Hidrografía .....	28
4.1.5. Clima.....	32
4.1.6. Grandes Paisajes .....	37
4.1.7. Áreas Protegidas y de interés de especial.....	39
4.1.8. Principales especies de flora y fauna .....	51
4.1.9. Zonas de Riesgo Natural.....	52
4.2. Aspectos Poblacionales.....	55
4.2.1. Historia de ocupación de Territorio .....	55
4.2.2. Población Actual.....	57
4.2.3. Desarrollo Social.....	64
4.3. Aspectos Productivos.....	68
4.3.1. Medios de Vida Productivos predominantes.....	68
4.3.2. Evolución de los Medios de Vida Productivos.....	75
4.4. Infraestructura básica de apoyo a la población y a la producción.....	77
4.4.1. Infraestructura vial y de transporte. ....	77
4.4.2. Estado de viviendas.....	80
4.4.3. Centros de Salud .....	82
4.4.4. Centros de Educación.....	84
4.5. Aspectos Políticos.....	86
4.5.1. Gestión de Gobiernos Locales.....	87
4.5.2. Participación en toma de decisiones y procesos que afectan la vida local.....	91
4.6. Aspectos Culturales.....	92
4.6.1. Poblaciones Indígenas.....	93
4.6.2. Importancia arqueológica .....	94
4.6.3. Arraigo Cultural .....	96
5. RESULTADOS DE INVENTARIO DE ACTORES.....	98
5.1. Organizaciones Locales .....	98

5.2. Instituciones Públicas.....	100
6. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES.....	102
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	106
8. LECCIONES APRENDIDAS.....	108
9. BIBLIOGRAFÍA.....	109
10. ANEXOS.....	112

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Territorios INDER de atención prioritaria .....	3
Cuadro 2. Clasificación general de los capitales o recursos que intervienen en la generación de Estrategias de Medios de Vida .....	14
Cuadro 3. Clasificación general de Necesidades Humanas Fundamentales.....	16
Cuadro 4. Estrategias de trabajo para el análisis de la situación del territorio Turrialba- Jiménez .....	17
Cuadro 5. Límite de los cantones que componen el Territorio Turrialba-Jiménez ... ..	21
Cuadro 6. Extensión de distritos que conforman al Cantón Turrialba.....	22
Cuadro 7. Extensión de distritos que conforman al Cantón Jiménez .....	22
Cuadro 8. Información de cuencas hidrográficas ubicadas en Territorio Turrialba- Jiménez .....	26
Cuadro 9. Zonas Bioclimáticas del Territorio Turrialba- Jiménez .....	33
Cuadro 10. Categorías de precipitación para Territorio Turrialba- Jiménez .....	34
Cuadro 11. Categorías de pendientes para Territorio Turrialba-Jiménez .....	34
Cuadro 12. Grandes Paisajes del Territorio Turrialba- Jiménez.....	35
Cuadro 13. Áreas protegidas, reservas naturales y zonas de protección del territorio por cantón .....	40
Cuadro 14. Asentamientos INDER establecidos en el territorio por cantón .....	44
Cuadro 15. Territorios Indígenas establecidos en Turrialba- Jiménez .....	47
Cuadro 16. Principales especies de flora y fauna identificadas en el Territorio Turrialba- Jiménez .....	49
Cuadro 17. Principales desastres naturales acontecidos en territorio Turrialba- Jiménez .....	50
Cuadro 18. Resumen de Historia de ocupación en territorio Turrialba- Jiménez..	53
Cuadro 19. Población del cantón Turrialba distribuida por género y sector urbano-rural.....	54
Cuadro 20. Población del cantón de Jiménez distribuida por género y sector urbano-rural .....	55

Cuadro 21. Grupos étnicos identificados en Territorio Turrialba- Jiménez .....	58
Cuadro 22. Información de personas con discapacidad del Territorio Turrialba- Jiménez .....	60
Cuadro 23. Valores de corte para la clasificación de Áreas de mayor y menor desarrollo relativo 2013 .....	63
Cuadro 24. Índice de Desarrollo Social Distrital del Territorio Turrialba-Jiménez .....	63
Cuadro 25. Índice de desarrollo Social Cantonal del Territorio Turrialba- Jiménez .....	64
Cuadro 26. Información económica / productiva de Territorio Turrialba- Jiménez .....	66
Cuadro 27. Cobertura de suelo en el Cantón Turrialba .....	69
Cuadro 28. Cobertura de suelo en el Cantón Jiménez .....	69
Cuadro 29. Principales actividades productivas en el Cantón Turrialba por distrito .....	70
Cuadro 30. Principales actividades productivas en el Cantón Jiménez por Distrito .....	70
Cuadro 31. Principales atractivos turísticos del Territorio Turrialba- Jiménez....	72
Cuadro 32. Infraestructura vial del Cantón Turrialba.....	74
Cuadro 33. Infraestructura vial del Cantón Jiménez.....	74
Cuadro 34. Población adscrita por EBAIS del Área de Salud Turrialba- Jiménez, Año 2011.....	78
Cuadro 35. Calificación de área obtenida por la Municipalidad de Turrialba, Año 2012 .....	84
Cuadro 36. Calificación de áreas obtenidas por la Municipalidad de Jiménez, Año 2012 .....	86
Cuadro 37. Instituciones públicas con presencia territorial Turrialba- Jiménez....	97



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura1. Ubicación y límites del Territorio Turrialba-Jiménez .....	23
Figura 2. Rangos de elevación de Territorio Turrialba- Jiménez .....	24
Figura 3. Pendientes predominantes de Territorio Turrialba- Jiménez .....	25
Figura 4. Subcuencas hidrográficas ubicadas en el territorio Turrialba- Jiménez	27
Figura 5. Red hidrológica del Territorio Turrialba- Jiménez.....	29
Figura 6. Principales Zonas de Vida por porcentaje en Territorio Turrialba- Jiménez .....	30
Figura 7. Zonas de Vida del Territorio Turrialba- Jiménez .....	31
Figura8. Niveles de precipitación en Territorio Turrialba- Jiménez .....	32
Figura 9. Zonas Bioclimáticas del Territorio Turrialba- Jiménez .....	33
Figura 10. Grandes Paisajes del Territorio Turrialba- Jiménez .....	36
Figura11. Áreas Protegidas en Territorio de Turrialba- Jiménez .....	41
Figura 12. Ubicación de Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca .....	43
Figura 13. Ubicación Asentamientos campesinos INDER en territorio Turrialba- Jiménez .....	46
Figura 14. Ubicación de Territorios Indígenas en Territorio Turrialba- Jiménez .	48
Figura 15. Zonas de riesgo natural del Territorio Turrialba- Jiménez.....	52
Figura 16. Distribución de género por porcentaje de territorio Turrialba- Jiménez .....	56
Figura 17. Distribución urbano- rural por porcentaje territorio de Turrialba- Jiménez .....	56
Figura 18. Densidad poblacional en distritos que conforman territorios Turrialba- Jiménez (habitantes/km <sup>2</sup> ) .....	57
Figura 19. Conformación de Territorio Turrialba- Jiménez por grupos etarios ....	58
Figura 20. Principales grupos indígenas por porcentaje en Territorio Turrialba- Jiménez .....	59
Figura 21. Personas con discapacidad en Territorio Turrialba- Jiménez.....	61

Figura 22. Sectores productivos promediados por porcentaje para Territorio Turrialba- Jiménez .....	68
Figura 23. Cobertura de suelo en Territorio Turrialba- Jiménez .....	71
Figura 24. Estado de infraestructura vial por kilómetros en Territorio Turrialba- Jiménez .....	75
Figura 25. Red vial en Territorio Turrialba- Jiménez .....	76
Figura 26. Estado de la vivienda en distritos conforman el Territorio Turrialba- Jiménez .....	77
Figura 27. Distribución de centros de salud en Turrialba- Jiménez .....	80
Figura 28. Distribución de centros de educación pública en Turrialba- Jiménez..	82
Figura 29. Calificación de Gestión Municipal de Turrialba según porcentaje obtenido por eje .....	84
Figura 30. Calificación de Gestión Municipal de Jiménez según porcentaje obtenido por eje .....	86
Figura 31. Sitios arqueológicos de interés en Turrialba- Jiménez.....	91
Figura 32. Organizaciones locales de segundo nivel en Territorio Turrialba- Jiménez y la cantidad de acores que agrupa .....	96

## LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACCVC	Áreas de Conservación Cordillera Volcánica Central
ACLA-P	Áreas de Conservación La Amistad Pacifico
ASA	Agencia de Sector Agropecuario
ASOPROFOLAC	Asociación de la industria de Lácteos de Santa Cruz
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBVCT	Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca
CCCI	Comisión de Coordinación Cantonal Interinstitucional
CCP	Centro Centroamericano de Población
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CGR	Contraloría General de la República
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
COMC URE	Comisión para el Ordenamiento y Montaje la cuenca del Rio Reventazón
DRT	Desarrollo Rural Territorial
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
EMVS	Medios de Vida y Estrategias de Vida
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IDS	Índice de Desarrollo Social
IEGB	Instituto de Educación General Básica
IGM	Índice de Gestión Municipal
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
ITCO	Instituto de Tierras y Colonización
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCC	Marco de Capitales de la Comunidad
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
ONG	Organización No Gubernamental
OUGAM	Observatorio Urbano de la Gran Área Metropolitana
PEA	Población Económicamente Activa
PREVDA	Programa Reducción de Vulnerabilidad y Degradación Ambiental
RIABM	Red Iberoamericana de Bosques Modelo
SICA	Sistema de integración Centroamericano
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
UCR	Universidad de Costa Rica
UMCA	Universidad Metropolitana Castro Carazo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



## RESUMEN

El Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (INDER), se crea mediante la Ley N° 9036, como parte de los esfuerzos nacionales y regionales para impulsar procesos sostenibles de desarrollo rural.

La transformación institucional que se conceptualiza en la Ley redirecciona el curso de la gestión del Instituto de Desarrollo Agrario y la inscribe en las aspiraciones del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), expresadas en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), foro en que los países centroamericanos declaran que el desarrollo rural debe ser integral y con la participación de todas las fuerzas vivas de los territorios, con un enfoque que trascienda la visión economicista y se fundamente en la persona, en su territorio como centro del desarrollo sostenible.

El enfoque territorial es un cambio de paradigma para la región, sobre todo para Costa Rica, primer país centroamericano en adoptar las medidas políticas y legales diseñadas por y para la región.

El Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) es quien realiza la nueva delimitación territorial nacional, basada en similitudes de escenarios, condiciones, dinámicas poblacionales, entre otras.

A nivel nacional se definieron 3 territorios piloto, para ser abordados de forma inicial, uno de ellos es Turrialba-Jiménez, y el presente trabajo representa un esfuerzo de contribución con respecto a la fase preparatoria para el desarrollo rural territorial.

El presente documento muestra una metodología diseñada para conocer y diagnosticar el territorio, misma que fue adoptada de forma genérica por MIDEPLAN para ser aplicada como insumo al resto de los territorios a nivel nacional. Esta herramienta, mediante conceptos variados como el de Grandes Paisajes, Medios de Vida y Necesidades Humanas Fundamentales logra mostrar una imagen básica territorial, y de sus componentes, partiendo desde las características biofísicas, hasta las poblacionales y de actores locales.

Los resultados alcanzados significan un gran avance para los fines institucionales, logrando documentar una base informativa diferenciada, junto con un inventario de actores actualizados, que figuran como propuestas iniciales para alcanzar las metas propuestas a nivel país.

*Palabras clave:* territorio, desarrollo rural territorial, actores sociales, participación social.

# 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Centroamericanos han apostado al trabajo colectivo y asociatividad entre gobiernos como estrategia de desarrollo regional. Estos intentos de planificación y organización en bloque, han quedado registrados en libros no muy antiguos de la historia centroamericana. La integración figura como propuesta para la promoción del empoderamiento intergubernamental ante amenazas externas, estimulando también así, las buenas relaciones a lo interno del sector.

Inicialmente, en el año 1951 (SICA, 2013), se estableció la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), y que destacó a sus diez años de formalizada, como aporte histórico para la integración regional al lograr homogenizar programas de educación, transporte y también llevar temas de economía y cultura a mesas de discusión de los gobiernos y de importantes círculos gubernamentales de los países del área.

Para el año 1991, en Honduras y mediante el Protocolo de Tegucigalpa, se dio origen al Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Significando un nuevo marco jurídico-político que abría los márgenes de acción para la integración regional, vinculando aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos para la promoción de un modelo de desarrollo integral para la región. (SICA, 2013)

El SICA, como sistema ampliado y complejo, se compone por órganos. Uno de ellos es el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), integrado por los Ministros de Agricultura de los países miembros (Centroamérica junto con República Dominicana) y que es reconocido como mecanismo institucional para la vinculación del sector agropecuario con las otras instancias de la región centroamericana. (SICA, 2013).

El CAC dispone de mecanismos institucionales de diálogo con diversas organizaciones regionales del sector privado y de coordinación con organismos regionales e internacionales de cooperación técnica y financiera que apoyan al sector en el nivel regional.

A finales del 2008, los jefes de Estado de los países que integran el SICA acordaron instruir al CAC que diera prioridad a la formulación de una estrategia para el desarrollo sostenible de los territorios rurales. Surge así la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) formulada para el

período 2010-2030 (IICA, 2012).

Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2012), la ECADERT es una propuesta a largo plazo de los países de la región, que pretende orientar la conformación de una "nueva institucionalidad" responsable de articular procesos de desarrollo en sus zonas rurales. Menciona que también es un instrumento del SICA y un proceso de gestión social de políticas públicas de desarrollo territorial, según las características de cada país y cada territorio.

Una vez socializada la ECADERT, surge en Costa Rica un cambio institucional importante: la institución encargada del tema agrario, que primeramente se llamó Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) entre los años 1961 y 1982, luego Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) entre los años 1982 y 2012, pasó finalmente a convertirse en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), significando no solamente un nueva visión acerca del sector rural, sino también un gran avance en poder de acción, dándose una transformación institucional apoyada por un marco legal especialmente diseñado para lograr el cumplimiento de sus nuevas asignaciones.

La ley 9036 (La Gaceta, 2012), de transformación de IDA a INDER, pretende establecer un marco institucional para el desarrollo rural sostenible del país, que permita la formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de Estado en esta materia, mediante la creación de los mecanismos de planificación, coordinación y ejecución del desarrollo rural del país, con énfasis en los territorios de menor grado de desarrollo. Estos cambios, aunque se dieron de forma paralela, se alinearon casi en su totalidad con lo acordado para impulsar desarrollo en territorios rurales centroamericanos: la mencionada ECADERT.

Con el INDER (2013) se define un nuevo impulso para el desarrollo de la ruralidad, apostando a la planificación y al orden como principales herramientas para enfrentar las inequidades territoriales y promover el acceso de las familias a los bienes y servicios, que mejoren sus condiciones sociales, económicas y el arraigo cultural.

Visto el panorama nacional y regional, la primera tarea del INDER implica delimitar los territorios a nivel de país. Para esta primera división se toman en cuenta similitudes o aspectos en común que tienen espacios geo-políticamente divididos (cantones). Estas semejanzas para el agrupamiento y definición de territorios pueden ir desde la dinámica productiva, hasta el tejido social. Esta delimitación significaría la primera señal acción bajo enfoque territorial y que fue establecida por el Ministerio de Planificación y Política Económica

(MIDEPLAN), (INDER, 2013).

Una vez identificados los territorios, el siguiente paso está en seleccionar a los territorios piloto o iniciales para comenzar con la estrategia. Para iniciar con el proceso de desarrollo rural con enfoque territorial (siguiendo la línea ECADERT) los territorios elegidos fueron los de importancia inmediata, que necesiten urgentemente de nuevos planteamientos, ideas y proyectos que apunten al desarrollo y bienestar de sus habitantes, aprovechando de forma amigable y sostenible los recursos con los que cuentan.

Para el caso costarricense, el INDER, como institución facilitadora y encargada de la promoción del desarrollo rural, basándose en datos de estudios nacionales, definió una lista compuesta por once territorios prioritarios (ver cuadro 1) o urgentes de acción, de la cual Turrialba-Jiménez forma parte, como representante de la provincia de Cartago.

El Territorio Turrialba-Jiménez resulta prioritario para el escenario costarricense, al ser un territorio conformado por dos cantones presentes en la lista de los diez con menor tasa de crecimiento poblacional a nivel nacional (INEC, 2011). A esta causa se le suma la importancia cultural al albergar territorios indígenas, junto con la riqueza natural de su importante extensión boscosa, cuerpos de agua y zonas bajo regímenes de protección natural.

Partiendo de la planificación territorial es que surge la necesidad de establecer un análisis preliminar del territorio como primer avance, donde además de identificar componentes particulares del territorio, se intenta conocer la realidad socio-organizativa y política-institucional que sirvan como fundamentos para describir la dinámica territorial y su situación actual.

El presente trabajo pretende ser una herramienta útil, que sume esfuerzos hacia la búsqueda del desarrollo rural territorial en Turrialba-Jiménez, y que además, su metodología pueda figurar como ensayo-modelo para apoyar al proceso de desarrollo rural del resto de los territorios del país.

Los resultados obtenidos se presentan en dos apartados: primero lo referente a la situación o diagnóstico del Territorio Turrialba-Jiménez, y luego, en una especie de segundo apartado, se presenta de forma resumida, el inventario de actores locales e institucionales que influyen directamente en el acontecer del territorio.

#### **Cuadro 1. Territorios INDER de atención prioritaria**

<b>Provincia</b>	<b>Territorio</b>
Alajuela	1. Guatuso-Upala-Los Chiles



<b>Cartago</b>	<b>2. Turrialba-Jiménez</b>
San José	3. Puriscal-Turubares-Mora-Santa Ana
Heredia	4. Sarapiquí-Vara Blanca-Sarapiquí (Alajuela)
Guanacaste	5. Liberia-La Cruz
Puntarenas	6. Buenos Aires-Coto Brus 7. Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira 8. Golfito-Osa 9. Laurel-Paso Canoas-La Cuesta
Limón	10. Talamanca-Valle de la Estrella 11. Pococí

Fuente: Diario Oficial La Gaceta, Enero 2012

### ***1.1. Aspectos de la Institución Solicitante del trabajo***

El INDER es la institución encargada de temas de desarrollo rural, incentivando la adecuada gestión de los territorios rurales del país, misma que figura como institución solicitante del trabajo.

Tiene como función la aplicación de la política de Estado para el desarrollo rural de manera coordinada con las instituciones del sector público y privado. Es la institución encargada de hacer efectivo el principio de la función social, la propiedad, desde la concepción del desarrollo rural como un proceso multidimensional y multisectorial.

Para la institución, la participación de diversos actores dentro del territorio es un elemento sustancial para producir cambios organizativos y productivos sostenibles requeridos para dinamizar la economía territorial. La participación también pretende generar capacidades humanas que permitan el ejercicio de la libertad, la movilidad social y el crecimiento personal de los habitantes, con respeto a los principios de rendición de cuentas, fiscalización ciudadana, ética en la función pública y ejercicio eficiente y eficaz del servicio público (INDER, 2013).

El INDER (2013) actúa bajo un marco institucional para el desarrollo rural sostenible del país que permita la formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de Estado en esta materia, mediante la creación de los mecanismos de planificación, coordinación y ejecución del desarrollo rural en el país, con énfasis en los territorios de menor grado de desarrollo.

La institución goza con autonomía de derecho público, con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa y que posee una visión y

misión que atina al nuevo enfoque de desarrollo rural en Costa Rica:

**Visión INDER:**

Contribuir al desarrollo sostenible de los territorios rurales, en un marco de cooperación con los actores sociales, fundamentado en la construcción de una ciudadanía activa, conforme a los principios de solidaridad, respeto y compromiso. (INDER, 2013).

**Misión INDER:**

Ejecutar las políticas de desarrollo rural territorial del Estado, dirigido a mejorar las condiciones de vida de la población, mediante la acción concertada de esfuerzos y recursos de los actores públicos y privados, como gestores del desarrollo social, económico, ambiental y cultural. (INDER, 2013).

## ***1.2. Caracterización del tema de trabajo***

El presente trabajo menciona varios conceptos importantes, entre ellos: la planificación, organización, trabajo participativo, bienestar, equidad, entre otros. Sin embargo, la esencia del mismo gira alrededor de tres conceptos básicos y primordiales sobre los cuales se monta la base de la investigación: territorios, actores sociales y desarrollo rural territorial. Por ello, de forma breve se exponen las definiciones manejadas para estos conceptos como punto de partida:

### **Los Territorios Rurales**

El concepto de territorio figura como construcción social, se trata de espacios con delimitación geográfica definida (Imbach, 2012), con una composición natural particular y donde conviven personas junto con otros seres que habitan en el mismo.

El territorio rural es una unidad geográfica dedicada principalmente al desarrollo de actividades rurales, compuesta por un tejido social e institucional particular, asentada una base de recursos naturales propios, con formas de organización, producción, consumo, intercambio y manifestaciones de identidad comunes (Ley 9036, art. 9).

Los límites territoriales pueden estar definidos por condiciones político-administrativos, étnico-culturales, naturales o socioeconómicos. Debido a su componente social, se consideran dinámicos, es decir, cambian y se desarrollan

por las actividades socio-productivas que realizan los grupos humanos que viven en ellos, así como por el tipo de relaciones sociales que establecen.

Los territorios son manejados por sus propietarios y en función de sus intereses, por lo que resulta necesario establecer una ruta a seguir, donde prioricen los intereses de su composición social y ambiental, conocido como planificación territorial estratégica.

En un territorio conviven actores sociales de diferentes orígenes: estatales, comunales, civiles, internacionales y con diferentes motivos: ambientalistas, políticos, deportivos, seguridad, salud, culturales, etc. Su dinámica interna se rige por normativas de orden y funcionamiento a nivel político, social y cultural, a través de sus leyes, costumbres, tradiciones, identidad, entre otros.

Su organización se sustenta en una institucionalidad y una trama de tejidos sociales que permiten manejar situaciones de incertidumbre, conflictos y toma de decisiones, otorgando una cuota de poder importante a su aparato político y social.

Los territorios, además, están asociados a un sistema de identidad y pertenencia, producto de su historia y escenario colectivo, que enmarcan un contenido humano necesario de incluir y resaltar.

Las condiciones ambientales del territorio son de suma importancia para establecer rutas hacia el desarrollo: sus recursos naturales, biodiversidad, ecosistemas que alberga, presencia de cuerpos de agua, altura, relieve, paisajes, entre muchos otros.

Por último, pero no menos importante, se toman en cuenta sus infraestructuras instaladas: accesos, centros de servicios fundamentales para la atención de salud, educación y demás que aseguren condiciones de bienestar al territorio y sus habitantes.

Comprendiendo la diversidad factores que definen un territorio, es necesario analizarlo de forma multidimensional, sabiendo que es un sistema dinámico donde se entrelazan dimensiones culturales, económicas, político-institucionales, ambientales, humanas y sociales.

### **Actores Sociales**

Al referirse a actores sociales, se hace mención a las agrupaciones socioeconómicas, empresariales, corporativas, religiosas, ecológicas, culturales,

de personas indígenas, de la tercera edad, de personas con discapacidad, de mujeres, jóvenes, entre otras, pertenecientes a los territorios rurales y que participan en los procesos de desarrollo del mismo.

Este concepto incluye a los gobiernos locales, las instituciones públicas con presencia territorial estable, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG) y a personas físicas.

### **Desarrollo Rural Territorial**

De acuerdo con el tercer artículo de la Ley 9036 (2012), el desarrollo rural visto desde el enfoque territorial se define como proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural e institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho territorio, orientado a la búsqueda de la competitividad, la equidad, el bienestar y la cohesión e identidad social de sus pobladores.

Tiene relación directa con los territorios, los concibe no como espacios físicos, sino como espacios dinámicos construidos socio-históricamente y en los que confluyen las diversas dimensiones de la vida humana.

Es un enfoque integral al incorporar los cambios en los espacios rurales, los vínculos con lo urbano, la importancia de las actividades no agrícolas y la gestión ambiental. Conceptúa una visión ampliada y multifuncional de lo rural, y visibiliza las limitaciones de concebir lo rural de manera sectorial y unidimensional.

Dentro de los objetivos principales que persigue el desarrollo rural territorial destacan:

-Mejorar la calidad de vida en los territorios rurales, tanto humana como de los ecosistemas de los cuales formamos parte.

-Promover un desarrollo sostenible, en sus distintas dimensiones: ambiental, económico-productiva, social, institucional y cultural.

-Alcanzar territorios de calidad, en relaciones sociales, institucionales y con la naturaleza. Tomando en cuenta factores desde lo productivo, hasta lo cultural e identidad territorial.

En síntesis el propósito del DRT, y según lo establecido con la ECADERT

(IICA, 2012) es establecer las capacidades institucionales y sociales locales que conduzcan al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida en los territorios, y al "buen vivir" de los pueblos, en correspondencia con los patrones culturales.

### ***1.3. Caracterización del área de trabajo***

#### **Cantones Turrialba y Jiménez, Provincia de Cartago, Costa Rica**

Turrialba-Jiménez es uno de los territorios "piloto", o prioritarios, para dar comienzo a la planeación, diseño y ejecución de propuestas de gestión integral de territorios rurales en Costa Rica. Ambos cantones pertenecen a la provincia de Cartago, y albergan una gran variedad de actores, incluyendo agrupaciones indígenas, agropecuarias, ambientalistas, gubernamentales y no gubernamentales, comunitarias, entre muchas otras.

De igual forma acoge y conforma un paisaje natural bastante diverso: desde zonas bajas donde predominan asentamientos humanos, hasta zonas altas con presencia volcánica, junto con zonas de protección ambiental, cultural, zonas de producción agropecuaria intensiva, zonas industriales, entre otras.

El territorio designado Turrialba-Jiménez se encuentra administrativamente separado a nivel cantonal nacional, sin embargo, debido a su cercanía geográfica y similitud en cuanto a actividades productivas y condiciones climáticas, han sido unificados para el desarrollo de planes y rumbos en conjunto que permitan el desarrollo de ambos cantones, un desarrollo que asegure bienestar humano, de forma sustentable y sostenible con el medio ambiente.

Turrialba y Jiménez se encuentran en el sector noreste de la provincia de Cartago, el primero mide 1.642,67 km<sup>2</sup> y alberga una población estimada de 71.000 habitantes. Jiménez, en cambio, tiene un área de 286,43 km<sup>2</sup> y cuenta una población estimada de 14.000 habitantes (MIDEPLAN, 2010).

Según los datos de la Municipalidad de Turrialba (2011) es el cantón número cinco de la provincia de Cartago. Es uno de los cantones más extensos del país, con un área aproximada de 1.657 km<sup>2</sup>, lo que equivale a alrededor del 52% de la superficie total de la provincia de Cartago.

Su altitud promedio es de 1000 m.s.n.m. y en su territorio se hayan dos de los picos más altos del país: el Volcán Turrialba (3.340 m.s.n.m.) y el Cerro Chirripó (3.820 m.s.n.m.).

Jiménez es el cantón número cuatro de la provincia de Cartago. Se encuentra al este de esta ciudad, en los límites del Valle del Guarco. Su ciudad cabecera es Juan Viñas. El cantón es esencialmente montañoso y despoblado, dominado por la gran cuenca hidrográfica del Río Reventazón- Parismina y sus afluentes (ITCR, 2008).

Su superficie es de 286,43 km<sup>2</sup> y su población estimada para el año 2010 fue de 14.816 habitantes, presentando una de las menores densidades demográficas del país, e incluso, con una tasa de crecimiento negativo con respecto al censo de 2000, que indicó 14.046 habitantes. (INEC, 2011).

Al igual que su vecino cantón de Turrialba, se caracteriza por su fuerte producción de caña de azúcar, junto con café en menor medida.

Es vital mencionar que ambos se encuentran en la lista de los diez cantones con menor tasa de crecimiento poblacional de Costa Rica. Estos datos surgen al comparar la cantidad de habitantes que vivían en ambos cantones en el año 2000 con los resultados del Censo de Población 2011. Turrialba ocupa el sexto puesto a nivel nacional, con una tasa de crecimiento de 0.1%, mientras que Jiménez, en un estado menos crítico, ocupa el octavo puesto con un 0.4%. (INEC, 2011).

Este escenario es el que motiva a las autoridades gubernamentales a designar al Territorio Turrialba-Jiménez como prioritario en materia de Desarrollo Rural Territorial, y promover de esta forma oportunidades de empleo y bienestar para las personas que residen en él.

## **2. OBJETIVOS**

### ***2.1. Objetivo General del Trabajo:***

Realizar un diagnóstico preliminar del territorio Turrialba-Jiménez, tomando en cuenta a los actores sociales, que refleje sus condiciones a nivel humano, social, ambiental, político, natural, económico y físico-construido en conjunto y como parte del Equipo de Desarrollo Territorial facilitado por INDER.

### ***2.2. Objetivos Específicos del Trabajo:***

- 1- Realizar un diagnóstico integral del Territorio Turrialba-Jiménez para establecer criterios de gestión del proceso de planificación de la ECADERT 2010-2030 en conjunto y como parte del equipo facilitador del INDER.
- 2- Identificar elementos y actores clave en el territorio de estudio como posibles socios en miras a una futura elaboración de la estrategia de desarrollo territorial.

### **3. METODOLOGÍA**

La metodología planteada para el trabajo de análisis territorial se categoriza en dos apartados: el marco referencial y la estrategia operativa.

El Marco Referencial muestra los enfoques y conceptos seleccionados a utilizar, como respaldo y bases teóricas, mientras que la Estrategia Operativa muestra las cuestiones de método para ser utilizado durante la fase de campo.

El trabajo consta de dos objetivos distintos: la elaboración del diagnóstico territorial y el inventario de actores. Ambos con metodologías operativas basadas en conceptos que se muestran con detalle en el marco referencial.

Antes de pasar al contenido teórico y conceptual de la metodología, se describe a continuación bastante breve la forma en que se llevó a cabo el trabajo de investigación para cumplir con cada objetivo:

Para la realización del diagnóstico territorial se utilizaron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 realizado por el INEC. También se utilizó información gráfica disponible en el Atlas de Costa Rica 2008 elaborado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). Para asegurar la compilación de información necesaria para el desarrollo del diagnóstico territorial, se elaboró un instrumento de recopilación de datos en conjunto con el personal del INDER, aplicable para el resto de los territorios del país, siendo una guía genérica de apoyo para los Equipos Territoriales de Desarrollo Rural (ver anexo 1).

A estos datos se le sumó información brindada por instituciones y organizaciones de diversas áreas de trabajo, a través de visitas y consultas, tanto del sector público como privado, que están presentes en el territorio Turrialba-Jiménez y que tienen una relación directa o al menos influyen en la dinámica territorial. Posteriormente, esta información fue revalidada con recorridos en campo y con sesiones de trabajo grupal apoyadas por el INDER.

La información obtenida, se respalda con datos georeferenciados mediante el uso de Sistema de Información Geográfica (SIG) con el aporte del grupo de Cambio Climático del CATIE. Esto con el fin de ilustrar, ubicar y referir de forma específica el estado actual del territorio.

En cuanto a los Grandes Paisajes mostrados, para su realización y delimitación fue necesario homogenizar áreas de acuerdo a las diversas categorías diseñadas para los niveles de precipitación, temperatura y pendientes. El mapa de pendientes se trabajó con resolución espacial originalmente de 30 metros, pero se modificó su



escala a 1km<sup>2</sup> para igualar los datos de precipitación y temperatura, y permitir así una homogenización de la información que diera como resultado una combinación equiparable.

Con respecto al inventario de actores, se elaboró de forma conjunta con funcionarios y miembros del Equipo Territorial de Desarrollo INDER, una ficha de información diseñada para recopilar datos importantes de cada actor con injerencia en el territorio de estudio, que permita reflejar su área de trabajo, función, proyectos en desarrollo y así reflejar de manera superficial posibles intereses de los mismos actores del territorio.

Es importante mencionar que este proceso funciona de forma paralela en cuanto al presente análisis territorial, sin embargo se incluyen algunos resultados muy generales y básicos para generar una noción acerca de la cantidad de actores, tanto públicos como de organizaciones locales que conforman el territorio.

En miras a que la información sea utilizada en un futuro proceso de planificación territorial, se clasificaron los actores mediante una herramienta tipo matriz, pensada para gestionar la inclusión al proceso de desarrollo rural territorial. Esta herramienta se diseñó para dos tipos de actores:

- Instituciones Públicas
- Sociedad Civil (organizaciones locales y personas físicas de acuerdo con la Ley 9036)

La gran cantidad de actores necesariamente obliga al INDER, y según lo establecido por la Ley 9036 a categorizarlos de forma que se pueda realizar un proceso de inclusión representativo. Para la categorización, se elaboró una matriz de selección de actores que se fija en la capacidad de incidencia de los actores junto con el interés o afinidad en formar parte del proceso.

La capacidad de incidencia se mide según el sistema de puntaje, donde mediante el sistema de puntos establece cuales actores son necesariamente importantes para incluir o motivar al proceso de desarrollo rural territorial.

Los actores con capacidad de incidencia alta y con interés marcado en cuanto al desarrollo territorial, son los considerados prioritarios o de gran peso para incluir dentro del arranque de proceso de planificación del territorial. Mientras que los que cuentan con influencia importante y no tanto interés, son los llamados a motivar, informar e incluir dentro de la logística de comunicación y avance dentro del proceso.

Debido a la enormidad de actores (ya que la Ley 9036 también incluye a personas físicas con personería jurídica) obliga al INDER, como institución facilitadora y encargada del proceso, a seleccionar y descartar opciones dentro del amplio abanico de actores territoriales. Estos son en mayoría quienes ya estén representados por un órgano mayor, organización de segundo nivel que los aglutina: cámaras, ligas, federaciones, etc, o también porque no tengan influencia ni interés en cuanto al proceso en general.

### ***3.1. Marco Referencial***

A nivel conceptual, se propone utilizar conceptos y enfoques que ayuden a recabar información necesaria del territorio: su caracterización biofísica junto con una proyección de la dinámica social y usos de suelo.

El enfoque de Grandes Paisajes, resulta necesario para la descripción geográfica y de composición del territorio, recabando también información sobre la cobertura del suelo.

Al agregar el enfoque del Marco de Capitales de la Comunidad (MCC) junto con el de Medios y Estrategias de Vida al mismo nivel de Gran Paisaje, se podrá obtener mejor imagen de la dinámica territorial real: su composición, recursos predominantes, usos de suelo y principales actividades que permitan satisfacer las necesidades fundamentales de las personas que habitan el territorio, entre otros.

A continuación se describen de forma resumida los conceptos y enfoques utilizados para el proceso del análisis territorial:

#### **3.1.1. Grandes Paisajes**

Es un componente territorial amplio, un paisaje se define como un elemento visual mayor que una finca o territorio (Imbach, 2006) es el componente visual que alberga ecosistemas y dinámicas sociales en el territorio.

Por grandes paisajes se entiende unidades territoriales relativamente homogéneas tanto a nivel ecológico, biofísico y social. Su determinación se basa en temperatura/altitud, influencia de cuerpos de agua y pendientes.

#### **Delimitación y subdivisión del territorio**

Como punto de partida, resulta necesario tener claramente definido el territorio de estudio, esto implica el conocimiento de sus márgenes o límites. Una vez delimitado el territorio, se establecen subdivisiones, de acuerdo con distintos criterios:

- Zonas Bioclimáticas
- Grandes Paisajes

Las Zonas Bioclimáticas se denotan con base a la altitud del terreno. En zonas tropicales la altitud suele ser un determinante de la temperatura, factor importante para definir las posibilidades de cultivos y tipos de vegetación natural (Imbach, 2006).

De acuerdo con Imbach (2006) los Grandes Paisajes son una subdivisión territorial de las Zonas Bioclimáticas que se basa en dos criterios fundamentales: la pendiente del territorio y la influencia de cuerpos de agua, incluyendo zonas regularmente inundables.

Una vez subdividido el territorio en zonas relativamente homogéneas en cuanto a aspectos de clima y composición natural, se deben agrupar también los elementos socioeconómicos que yacen en el territorio, los usos y actividades que se realizan en él.

Para el análisis territorial planteado, se utilizan bases conceptuales compartidas con enfoques ya desarrollados: Marco de Capitales de la Comunidad (MCC), Medios de Vida (EMVS) y Estrategias de Vida.

Estos términos se encuentran bastante relacionados, basados en la capacidad local, que busca facilitar la equidad social y sustentabilidad económica y ambiental. Por ello al utilizarlos en materia de análisis de desarrollo social, resulta casi necesario hacerlo de forma conjunta

### **3.1.2. Medios de Vida**

Un medio de vida es la manera en que un individuo u organización usa los recursos con que cuenta para subsistir; se considera que el medio de vida es sustentable cuando la base de los recursos sobre la cual se genera no se degrada. Los recursos o bienes se denominan "capitales" cuando al utilizarlos se generan otros bienes (DFID 1999).

Según Imbach (2012) los medios de vida se definen como las formas en que las personas, grupos y comunidades usan (combinan) los recursos disponibles identificados por el MCC. La distinción entre los recursos de que disponen y los que realmente usan es la diferencia conceptual esencial entre los recursos y los medios desde este enfoque.

El uso de esos recursos se traduce en una serie de actividades productivas y reproductivas que realizan las personas, grupos y comunidades para satisfacer parte de sus necesidades. (Imbach, 2012).

Los medios de vida productivos tienen como propósito generar ingresos o

producir bienes para autoconsumo, como ejemplos están las parcelas de cultivos, animales domésticos, asalariados temporales, permanentes, entre otros.

En este aspecto es importante detectar actividades que suelen pasarse por alto como la emigración temporal a otros sitios o a la ciudad para trabajar estacionalmente, las remesas, la realización de tareas como conducir, costura y otras. Un componente importante dentro de este grupo son las labores domésticas, que tienden a ser ignoradas en muchos análisis y que consumen tiempo y recursos de la familia o de algunos de sus miembros y son esenciales para la misma.

También es importante prestar atención a actividades reproductivas que satisfacen necesidades de las personas, como la participación activa en alguna religión, o en alguna de las diversas comisiones que existen en las comunidades, o las festividades locales y otras que, sin tener un fin productivo o de generación de bienes, son esenciales para la calidad de vida de las personas (Imbach, 2012).

### **3.1.3. Marco de Capitales de la Comunidad (MCC)**

El marco conceptual comienza por el EMVS y sus capitales, activos o recursos que hacen referencia a los recursos que disponen las personas, grupos y comunidades para satisfacer sus necesidades (Imbach y Bartol, 2010).

El MCC es un enfoque conceptual propuesto para analizar, entender y especialmente tratar de revertir los sistemas en los cuales la pobreza y el manejo insostenible de los recursos naturales coexisten y se refuerzan en espirales descendentes o círculos viciosos de pobreza y degradación. Este marco ha sido propuesto por un grupo de investigadores en temas sociales y de desarrollo comunitario (Flora et ál. 2005) y se basa en el reconocimiento de los recursos (capitales/acervos) que todas las comunidades tienen, no importa lo rurales, marginalizadas y aisladas que estén. Tales recursos pueden ser invertidos para crear más recursos a corto, mediano y largo plazo.

Este es un concepto de abasto, puesto que el punto de partida no son las carencias de las familias y comunidades sino los recursos o activos con los que cuentan. El énfasis se pone en la necesidad de pasar del concepto de aspectos al concepto de recursos o capitales que pueden usarse de manera más aplicable y práctica (Gutiérrez et ál. 2012). El MCC ofrece un buen método para analizar insumos (indicadores de los diferentes capitales) e impactos de actividades (resultados en los capitales) dentro fuera de las comunidades, los cuales pueden ser determinantes en el éxito de las acciones emprendidas en cualquier proceso de intervención hacia el desarrollo.

El MCC fue desarrollado como un enfoque metodológico y conceptual que permite relacionar el bienestar de las comunidades con la dotación de recursos con que cuentan (Flora et ál. 2004). Este enfoque reconoce la importancia del balance y las sinergias entre los activos o capitales en procesos de desarrollo rural sostenible. El MCC considera en su marco de análisis a los cinco capitales incluidos dentro de EMVS (social, humano, natural, físico, financiero), más dos capitales estructurados a partir del capital social: el capital cultural y el capital político.

**Cuadro 2. Clasificación general de los capitales que intervienen en la generación de estrategias de medios de vida.**

<b>Capital</b>	<b>Definición</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>Cultural</b>	Especie de "filtro" que influye en el comportamiento de los individuos y grupos sociales.	Cosmovisión, conocimiento local, idioma, lenguaje, prácticas de uso de recursos, maneras de ser, costumbres, celebraciones, legado.
<b>Humano</b>	Características de las personas que facilitan su habilidad para desarrollar una determinada estrategia de vida.	Educación, habilidades, salud, autoestima, liderazgo, fuerza de trabajo, migración.
<b>Político</b>	Capacidad de un individuo o grupo para influir en la movilización de recursos o en la toma de decisiones.	Participación en la toma de decisiones, relación con autoridades, gestión de recursos, organización de las bases, voz en la definición de agendas y espacios de poder.
<b>Social</b>	Recursos que incluyen la formación de redes de apoyo, pertenencia a grupos organizados y relaciones de confianza.	Organizaciones locales, expresión de apoyo recíproco, acción colectiva, sentido de pertenencia e identidad, trabajo conjunto.
<b>Financiero</b>	Recursos financieros que personas emplean para desarrollarse.	Actividades productivas, ahorros, créditos, impuestos, donaciones, remesas.
<b>Físico/construido</b>	Infraestructura básica para apoyar la producción de bienes o para mejorar la calidad de vida de las personas.	Vivienda, caminos, centros de salud, centros educativos, electricidad, centros recreativos, campos deportivos, comunicaciones.
<b>Natural</b>	Todos los recursos naturales que generan bienes y servicios para apoyar medios de vida.	Aire, agua, suelos, biodiversidad, flora, fauna, atractivos naturales, servicios ecosistémicos.

Fuente: Basado en DFID (1999), Flora. (2005), Gutiérrez-Montes (2012)

### 3.1.4. Estrategias de vida

Las personas, familias y grupos de las comunidades combinan diferentes medios

de vida en una estrategia de vida que les permite satisfacer la mayor parte posible de sus necesidades. (Imbach, 2012).

El enfoque de estrategias vida parte del MCC presentado en la sección anterior. El desarrollo de este enfoque obedece a la necesidad de contar con una herramienta que permita articular distintos conceptos y elementos que lleven a desarrollar una visión más integral acerca de conceptos cuya definición es relevante pero difícil de hacer operativa como la calidad de vida, pobreza, felicidad y otros relacionados con estos. (Imbach, 2012).

Esta secuencia que conecta recursos con medios y con estrategias permite apreciar claramente la diversidad de formas en que las personas resuelven la problemática de satisfacer sus necesidades, y esto lleva al siguiente paso que es la identificación de las necesidades que son satisfechas (o no) por cada una de estas estrategias. Más aún, si se define la calidad de vida como el nivel de necesidades no satisfechas por la estrategia de vida, se empieza a vislumbrar el potencial de este nuevo enfoque para identificar intervenciones, estimar impactos de acciones y otros usos.

### **3.1.5. Necesidades Humanas Fundamentales**

Establecer una definición para las necesidades humanas resulta bastante complejo debido a la complejidad del ser humano, quien establece sus necesidades dependiendo de sus condiciones.

El concepto de necesidades humanas fundamentales formulado por Manfred Max-Neef se basa en que todos los seres humanos tienen las mismas necesidades fundamentales, lo que los diferencia no son las necesidades, sino las distintas formas de satisfacerlas. El ejemplo de la necesidad común de alimentación y de la multiplicidad de formas de satisfacerla que presentan los distintos pueblos y culturas a través del mundo (Imbach, 2012).

**Cuadro 3. Clasificación general de necesidades humanas fundamentales.**

<b>Grupo</b>	<b>Necesidades Fundamentales</b>
Básicas	1. Alimentación 2. Salud (cuidado personal, incidencia de enfermedades) 3. Resguardo (vivienda y vestimenta) 4. Reproducción 5. Seguridad (física, social, legal)
De la Persona	6. Afecto (familia, amigos) 7. Conocimiento (experiencia, capacitación, estudio) 8. Identidad (pertenencia, espiritualidad, autoconocimiento) 9. Autoestima y responsabilidad
De Entorno	10. Ambiente saludable (aire, agua, naturaleza) 11. Libertad (derechos y deberes, posibilidad de decidir)
De Acción	12. Trabajo creativo y productivo 13. Recreación (descanso y diversión) 14. Participación (organización, solidaridad, equidad) 15. Comunicación con otras personas, información, transporte)

Fuente: Imbach, A,C. (2012)

### ***3.2. Estrategia Operativa***

La elaboración del diagnóstico territorial se llevó a cabo en dos etapas: preparación en oficina (revisión de información secundaria) y trabajo de campo (recopilación de información primaria).

Para la recopilación de la información territorial se diseñó un instrumento compuesto por una variedad de ejes que promueven la obtención de datos de diversos ámbitos y puntos de vista. (Ver anexo 1)

De igual forma, se diseñó una herramienta para captura de información de actores, una ficha de actores que permite obtener la información suficiente como para obtener un producto más allá de un inventario, un breve perfil de los actores. Esta herramienta no fue diseñada específicamente para este trabajo, sino para el proceso de desarrollo a seguir a mediano y largo plazo a cargo de INDER, sin embargo, algunos datos superficiales son enriquecedores para los fines del presente trabajo.



Tanto el inventario de actores como el desarrollo del diagnóstico territorial fueron apoyados y facilitado por el Equipo de Desarrollo Territorial Turrialba-Jiménez de INDER.

Siendo el objetivo general del trabajo elaborar el diagnóstico del Territorio Turrialba-Jiménez, se elaboraron las siguientes preguntas orientadoras para recopilar la información necesaria:

1. ¿Cuáles son los grandes paisaje del territorio (cómo se subdivide)?
3. ¿Cuál es el estado de los recursos agua, suelo, flora y fauna?
4. ¿Cuál es la situación de los recursos o capitales de las comunidades en el territorio?
5. ¿Quiénes tienen acceso o propiedad de esos recursos y los manejan?
6. ¿Qué actividades productivas y reproductivas se practican en el territorio?
7. ¿De qué manera las actividades anteriores afectan los paisajes?
8. ¿Cómo y en qué medida se satisfacen las necesidades humanas fundamentales?

Una vez definidas las preguntas orientadoras se estableció la metodología de recopilación de información, dividida por fases para el presente caso y que se plantea de forma resumida en la siguiente tabla:

**Cuadro 4. Estrategia de trabajo para el análisis del Territorio Turrialba-Jiménez**

N°-	FASE	ACTIVIDADES
1	Levantamiento información Secundaria	- Recopilación de información clave - Revisión de estudios previos o relacionados - Elaboración de mapas (SIG)
2	Levantamiento información primaria	- Consulta a diversos actores del territorio - Observación directa en campo
3	Procesamiento	- Recolección de la información - Depuración de los datos recolectados
4	Análisis de la información	- Triangulación - Entendimiento básico de las dinámicas territoriales. - Preparación de borrador del documento

5	Validación del análisis y preparación del informe	-Socialización de los resultados a actores para validación (Retroalimentación) -Redacción del documento
---	---	--

### 3.2.1. Levantamiento de información secundaria

La primera etapa de la investigación se basó en la recopilación de información existente. Disponible a través de documentos, censos, estudios previos relacionados, entre otros.

Para el diagnóstico territorial se utilizó la herramienta diseñada para recopilación de información previamente descrita. Esta en particular compila datos disponibles en censos, índices y trabajos realizados por investigadores y hasta autoridades públicas a nivel nacional.

Sumado a la información y apoyado en ella, se elaboraron distintos mapas a través de Sistemas de información geográfica (SIG), con información disponible en el Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008) que permite una mejor visualización de la información presentada y facilita su comprensión.

Para el inventario de actores se aplicó la ficha diseñada y también previamente mencionada, que recopila datos necesarios para los intereses del INDER y el proceso a desarrollar.

### 3.2.2. Levantamiento de información primaria:

Para la obtención de información de primera mano se efectuaron visitas a distintos actores del territorio, a quienes se les solicitó apoyo para participar y colaborar con la información necesaria para el diagnóstico territorial, mediante entrevistas, consultas, reuniones y sesiones de trabajo, complementado con observación directa durante los recorridos de campo.

## **4. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL**

A continuación se presentan los datos obtenidos para la caracterización del territorio Turrialba-Jiménez. Mismo que, debido a su naturaleza y estar conformado por dos cantones de la provincia de Cartago, algunos datos se deben exponer a nivel cantonal y otros casos a nivel territorial, esto debido a disponibilidad y manejo de la información según las diversas fuentes consultadas. Para exponer los resultados del análisis territorial de forma ordenada, los datos e información obtenida se desarrollan en seis apartados:

1. Aspectos Biofísicos
2. Aspectos Poblacionales
3. Aspectos Productivos
4. Infraestructura Básica de Apoyo a la Población y a la Producción
5. Aspectos Políticos
6. Aspectos Culturales

### ***4.1. Aspectos Biofísicos***

La caracterización biofísica pretende contextualizar las condiciones naturales del territorio, tomando en cuenta los recursos naturales, condiciones ambientales y aspectos de carácter físico y biológico que forman parte e influyen en la dinámica territorial de Turrialba-Jiménez. Para esto se toman en cuenta los siguientes factores:

- Ubicación
- Límites y extensión
- Relieve y pendientes
- Hidrografía
- Clima
- Grandes Paisajes
- Áreas Protegidas y de Interés Especial
- Principales Especies de Flora y Fauna
- Zonas de riesgo Natural

#### 4.1.1. Ubicación

El territorio se ubica al centro-este del país, conformado por dos cantones colindantes de la provincia de Cartago. Turrialba-Jiménez cuenta con poblados considerablemente grandes y urbanizados, sin embargo y debido a sus características naturales, de medio ambiente y socioeconómicas, es considerado en su mayoría territorio rural. (Figura 1)

Las coordenadas geográficas medias del cantón Turrialba están dadas por 09° 47' 14" latitud norte y 83° 34' 03" longitud oeste. Para el caso de Jiménez, las coordenadas geográficas medias del cantón están dadas por 09° 47' 51" latitud norte y 83° 41' 57" latitud oeste. (Tapia, 2010)

#### 4.1.2. Límites y Extensión

Turrialba-Jiménez es un territorio que agrupa dos cantones colindantes y delimitados geopolíticamente. A grandes rasgos, el territorio perteneciente a la provincia de Cartago, limita con las provincias de Limón y San José.

Las ciudades principales o cabeceras de cantón: Turrialba y Juan Viñas, se encuentran juntas geográficamente, separadas por límites administrativos establecidos. (Figura 1)

El cuadro 5 muestra los límites geográficos para ambos cantones de forma detallada.

**Cuadro 5. Límites de los cantones que componen el Territorio Turrialba-Jiménez.**

<b>Cantón</b>	<b>Límites</b>
Turrialba	-Al Norte con los cantones de la provincia de Limón: Guácimo, Pococí y Siquirres. -Al Sur limita con el Cantón de la Provincia de San José: Pérez Zeledón. -Al Este limita con el cantón de la Provincia de Limón: Distrito Central. -Al Oeste con los cantones de la Provincia de Cartago: Paraíso, Jiménez, Alvarado y Oreamuno.
Jiménez	-Al norte con los cantones Alvarado y Turrialba. -Al Sur con el cantón de Paraíso y Turrialba. -Al Este con el cantón de Turrialba.

	-Al Oeste con los cantones Paraíso y Alvarado
--	---

Fuente: Atlas de Costa Rica, ITCR 2008

En cuanto a extensión, el territorio Turrialba-Jiménez ronda los 1,930 km<sup>2</sup> aproximadamente.

El cantón de Turrialba es el más extenso de la provincia de Cartago, cuenta con una superficie aproximada de 1,657 km<sup>2</sup> (MIDEPLAN, 2013), un equivalente al 52% de área provincial y a un 3.22% de la superficie del país, por lo que representa una gran porción de la extensión del territorio. El Cuadro 6 muestra la extensión territorial de los doce distritos que componen al cantón turrialbeño.

La extensión del cantón de Turrialba junto con su división administrativa, ha variado desde su establecimiento como cantón (1903), entre lo más importante a rescatar, la integración y establecimiento de los distritos La Isabel y Chirripó de forma reciente, específicamente después del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2000 por el INEC (Tapia, 2010).

#### **Cuadro 6. Extensión de distritos que conforman al Cantón Turrialba.**

<b>Cantón Turrialba</b>		
La Suiza (159.8 km <sup>2</sup> )	Pavones (40.9 km <sup>2</sup> )	Santa Teresita (53.9 km <sup>2</sup> )
Tuis (39.07 km <sup>2</sup> )	Tres Equis (36.9 km <sup>2</sup> )	Turrialba (56.7 km <sup>2</sup> )
Tayutic (111.4 km <sup>2</sup> )	Santa Rosa (22.7 km <sup>2</sup> )	Peralta (9.9 km <sup>2</sup> )
Santa Cruz (127.4 km <sup>2</sup> )	La Isabel (20.0 km <sup>2</sup> )	Chirripó (966.5 km <sup>2</sup> )

Fuente: Municipalidad de Turrialba, 2013.

Por otro lado, el cantón Jiménez cuenta con una superficie de 286.5 km<sup>2</sup>, lo cual equivale al 9% del área de la provincia de Cartago y al 0.56% de la superficie del país. El cuadro 7 muestra la extensión territorial de los tres distritos que conforman al cantón Jiménez.

#### **Cuadro 7. Extensión de distritos que conforman al Cantón Jiménez.**

<b>Cantón Jiménez</b>		
Juan Viñas (41.2 km <sup>2</sup> )	Tucurrique (36.1 km <sup>2</sup> )	Pejibaye (209.2 km <sup>2</sup> )

Fuente: Municipalidad de Jiménez, 2013.

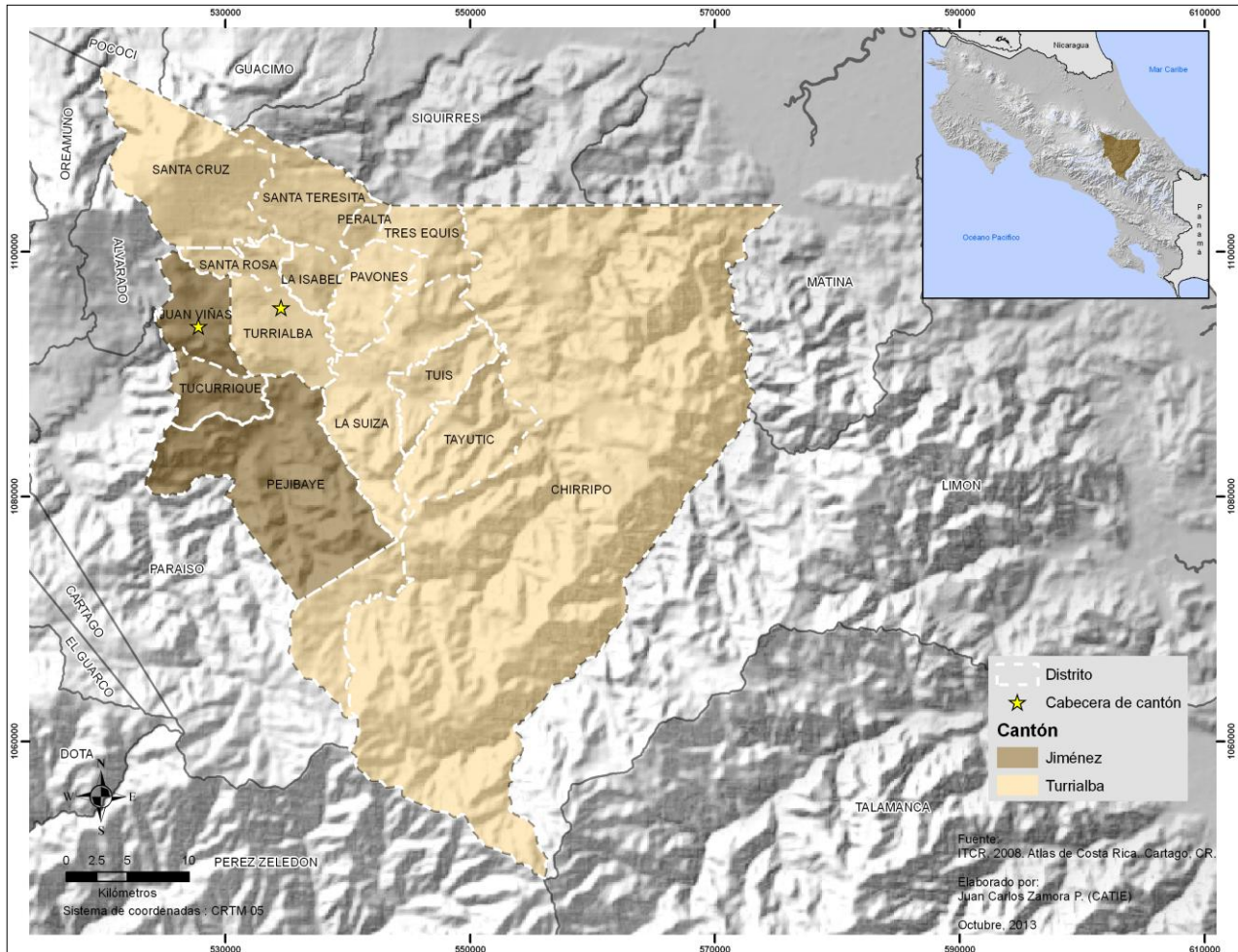
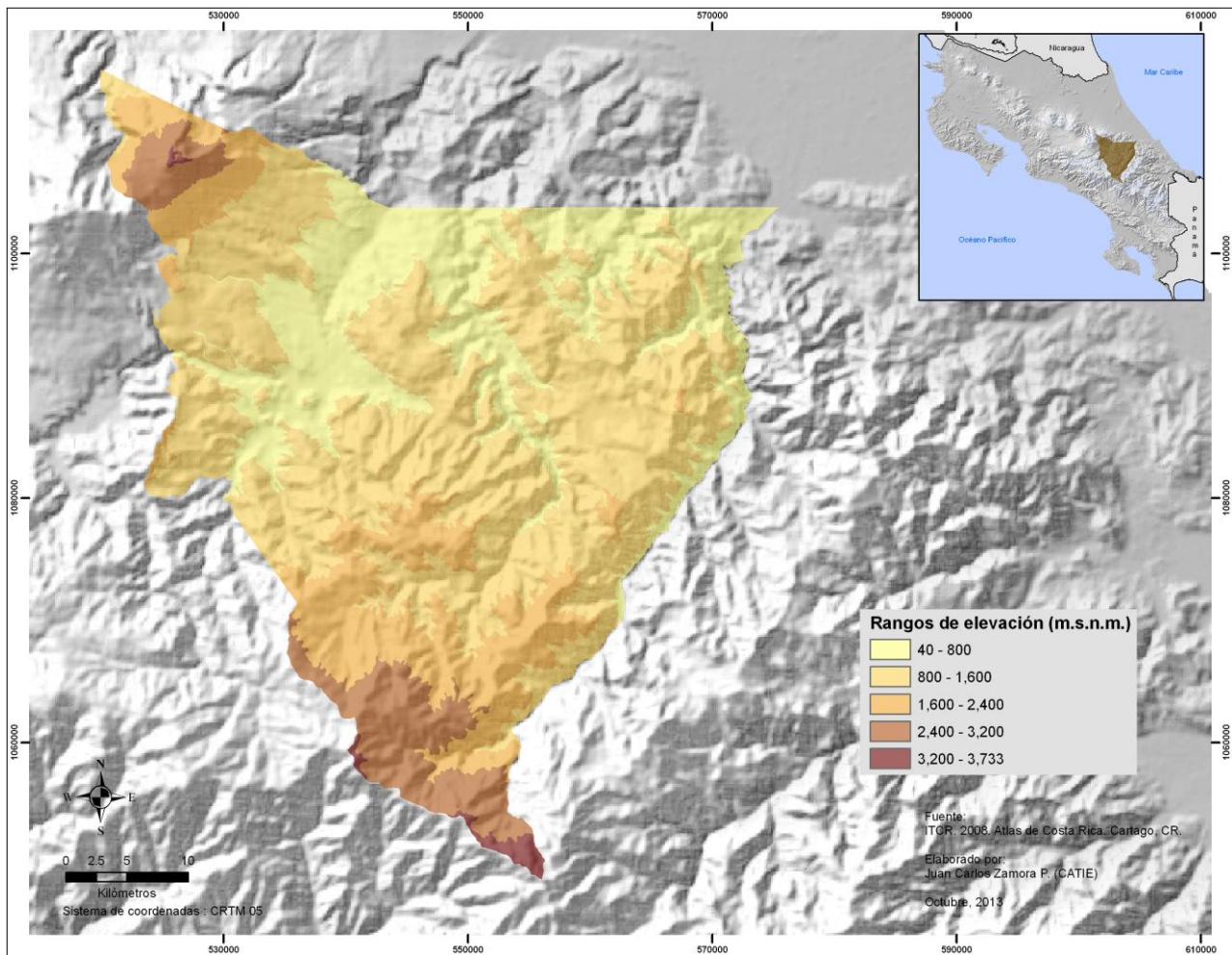


Figura 1. Ubicación y límites del Territorio Turrialba-Jiménez.

#### 4.1.3. Relieve y pendientes

La zona es considerablemente montañosa. Según el Atlas Cantonal (ITCR, 2008), el territorio Turrialba-Jiménez muestra el punto de menor altitud a 40 msnm y el de mayor altitud a 3733 msnm, ambos puntos posicionados en el cantón Turrialba. El cantón Jiménez también posee topografía accidentada, su altitud varía entre los 750 y los 1950 msnm.

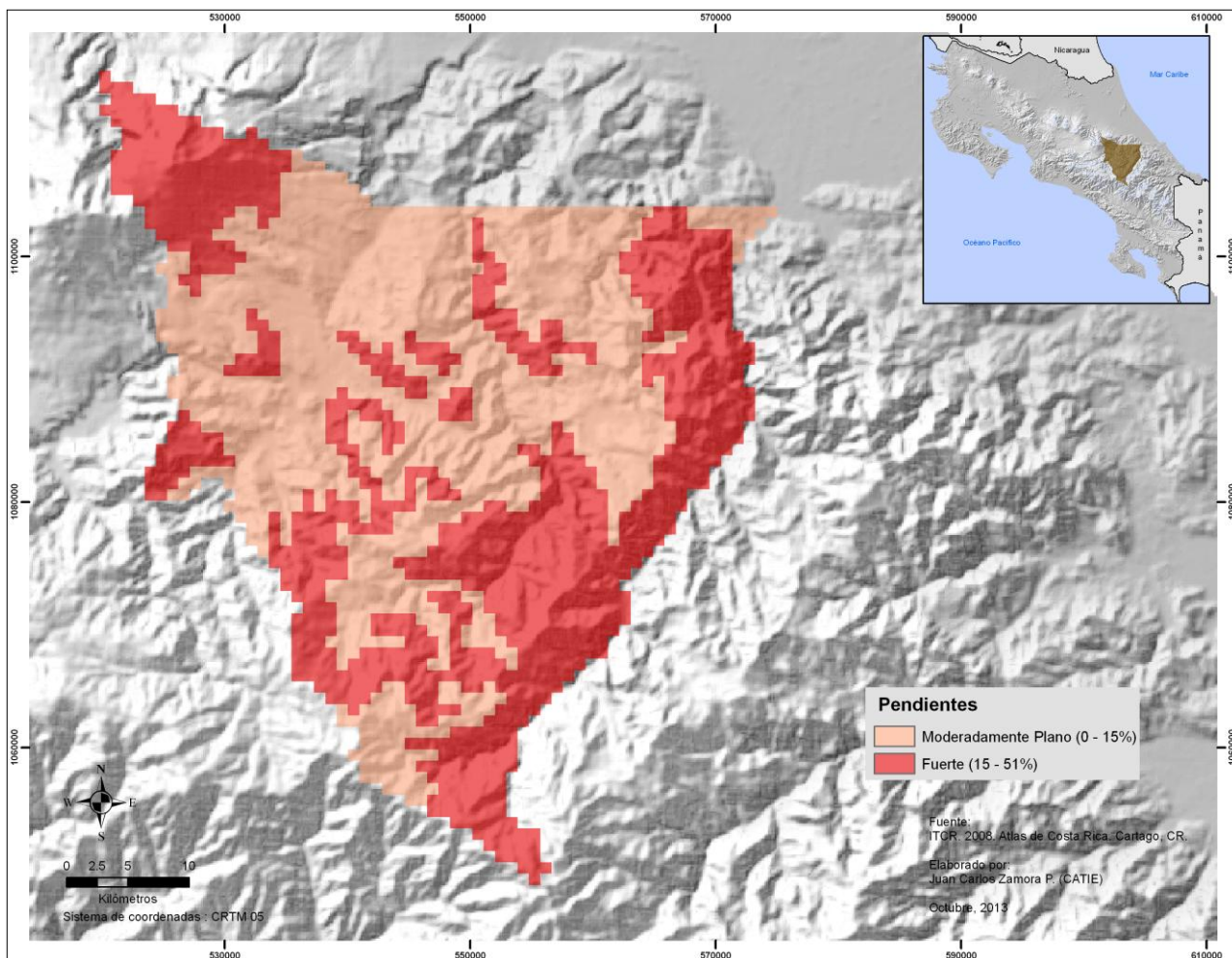
Los mayores picos altitudinales del territorio están conformados por el Volcán Turrialba (3340 msnm) al noroeste del territorio y el Parque Nacional Chirripó y el Tapantí-Macizo Cerro de la Muerte (3491 msnm) situados al sur del área. (SINAC, 2013).



*Figura 2. Rangos de elevación en Territorio Turrialba-Jiménez.*

Los valles posicionados en la parte norte del territorio albergan a la mayor parte de la población, allí se ubican los principales poblados de ambos cantones. Su posicionamiento en zonas de poca altura y bajas pendientes, permite el uso de suelo para actividades agropecuarias, comerciales y asentamientos humanos.

Según los datos del Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008), los niveles de pendientes registrados para el territorio van desde 0% hasta 51%, esto significa que existen zonas planas y también desniveles de hasta 51 metros por cada 100 metros de área (Figura 3).



*Figura 3. Rango de pendientes en Territorio Turrialba-Jiménez.*

Las zonas de alta elevación y fuertes pendientes albergan en su mayoría zonas boscosas bastante densas, muchas bajo regímenes de protección debido a la importancia de los servicios ecosistémicos que brindan al territorio y al país en general. Gran parte de esta zona se gestiona a través de formas y categorías de manejo para la conservación, no solo estatales, sino también de modalidad privada y plataformas de integración público-privada, entre ellas: parques nacionales, sitios arqueológicos, reservas forestales, zonas de protección, refugios de vida silvestre, corredores biológicos, territorios indígenas, entre las más importantes.

#### **4.1.4. Hidrografía**

La red fluvial del territorio corresponde a la vertiente Atlántica y las principales cuencas del territorio son: Río Pacuare, Río Chirripó y Río Reventazón-Parismina.



El cuadro 8 muestra la información para las subcuencas ubicadas en el territorio de estudio:

**Cuadro 8. Información de Cuencas hidrográficas ubicadas en Territorio Turrialba-Jiménez.**

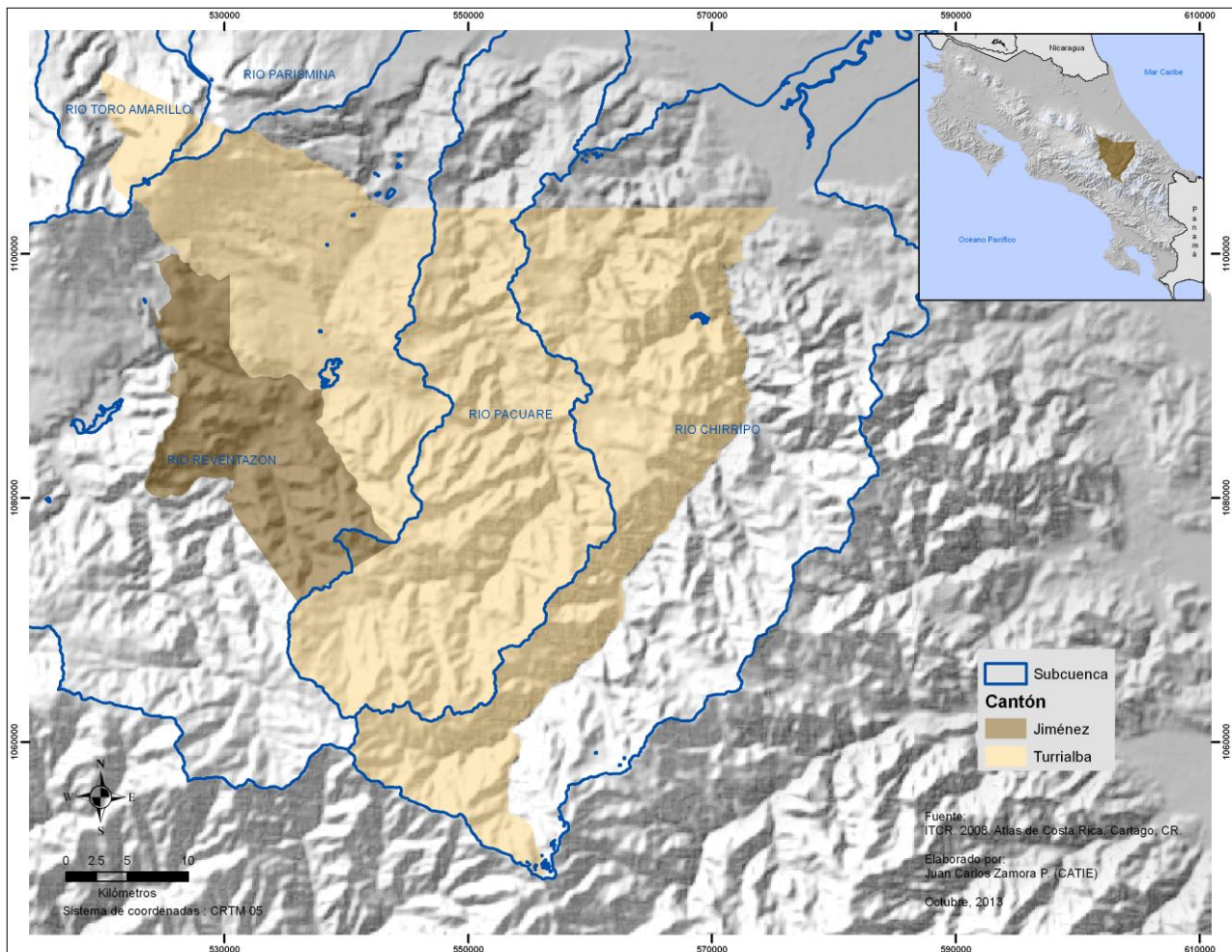
<b>Vertiente</b>	<b>Gran Cuenca</b>	<b>Subcuenca</b>	<b>Hectáreas</b>
Atlántica	Río San Juan	Río Toro Amarillo	23281.91
	Costero Caribeño	Río Pacuare	88822.18
		Río Reventazón	188 978.65
		Río Parismina	59 541.56
		Río Chirripó	142 844.18

Fuente: Atlas de Costa Rica, ITCR 2008

Es importante mencionar, que si bien la cuenca del Río Reventazón constituye la tercera en importancia en cuanto al área del territorio, esta es la cuenca considerada de intervención de acuerdo al programa PREVDA-COMCURE y es significativa debido a que es donde se concentran los poblados y se desarrollan la mayoría de las actividades productivas (Tapia, 2010).

La cuenca del Río Reventazón también es la de mayor concentración de represas generadoras de hidroelectricidad. Se estima que genera el 38% de la electricidad que se utiliza en Costa Rica, en ella se encuentran dos de gran importancia Angostura (Turrialba) y Cachí (Paraíso).

De acuerdo con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE, 2013), actualmente se encuentra una tercera en construcción: el proyecto hidroeléctrico Reventazón, esta se ubica en Siquirres, Limón (fuera del territorio de estudio) sin embargo pertenece a la misma cuenca. Como dato general, esta pretende constituirse en la planta hidroeléctrica de mayor capacidad instalada del país y de América Central. (305.05 megavatios).



*Figura 4. Cuencas Hidrográficas en Territorio Turrialba-Jiménez.*

El sistema fluvial del cantón Turrialba, corresponde a las subvertientes Caribe y Norte de la vertiente del Caribe.

Según los datos de la Municipalidad de Turrialba (2011), a la subvertiente Caribe, pertenecen las cuencas de los ríos Pacuare, Reventazón y Parismina. La primera es drenada por el río Pacuare, con sus afluentes los ríos Kupecererirí, Simarí, Boroí, Chuguari, Blanco, Cerikú, Atirro, Verh, San Rafael, Jocitea, Platanillo, Peje, Cabeza de Buey, Pacayitas, y las quebradas Alcantarilla, Grande Santubal, Sirú y Moravia; éstos cursos de cursos de agua nacen en el cantón, en las laderas de la cordillera de Talamanca; los cuales van de suroeste y noreste y de sureste a noroeste.

La cuenca del río Reventazón Parismina es drenada por el río Reventazón y sus afluentes los ríos Atirro, Tuis, Turrialba, Chiz, Guayabo, Torito, Izarco, Jabillos, Chitaría, Cacao, Guaitil y Colima. Estos cursos de agua, excepto el Reventazón,

nacen en el cantón, en las laderas del volcán Turrialba, y las filas Rincón del Esperanza y Atirro (Municipalidad de Turrialba, 2011).

Es indiscutible la importancia de la cuenca del Río Reventazón. De acuerdo con la Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM, 2013), es allí donde se produce el 11% del valor total de las exportaciones de productos agrícolas del país, el 38% de la energía hidroeléctrica y el 50% de la producción de cemento. Además abastece a la población de recursos fundamentales: el 50% del agua que consume el área metropolitana de San José es producida en la cuenca, y a través de sus áreas protegidas conserva importantes recursos naturales

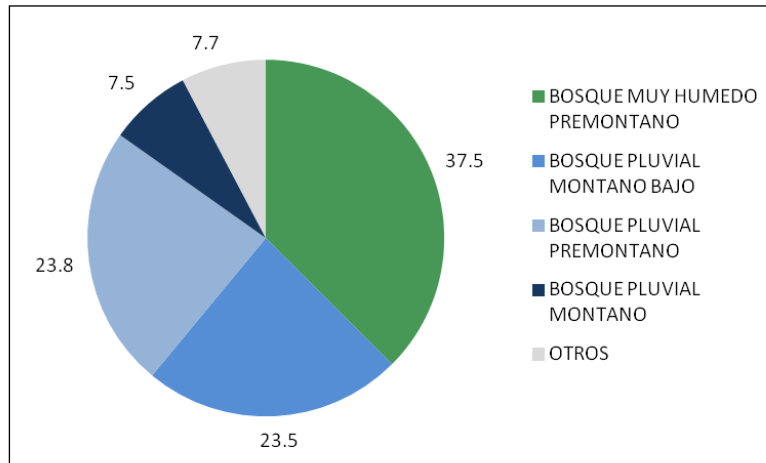
A la Subvertiente Norte corresponde la cuenca del río Chirripó; la cual es drenada por río Toro Amarillo, que nace de la unión de los ríos Peñas y Pilas. Los ríos Toro Amarillo y Peñas son límites cantonales; el primero con Oreamuno y el otro con Alvarado (Municipalidad de Turrialba, 2011).

El área de Jiménez es drenada por el río Reventazón, al que se le unen el río Atirro y su afluente Oro; el Chiz y su tributario Maravilla; el Pejibaye con sus afluentes los ríos Pejibayito, Tepemechin, Vueltas, Cacao Humito Humo, Taus que recibe a Tausito; también el río Escopeta y su tributario Palmita; el Gato y su afluente Marta; y las quebradas Honda y Hamaca; lo mismo que por los ríos Turrialba, Colorado y la quebrada Esmeralda. Estos cursos de agua, excepto los ríos Reventazón y Atirro, nacen en el cantón; los cuales presentan un rumbo en diversas direcciones. Los ríos Reventazón, Turrialba, Colorado, Atirro, Maravilla, Pejibaye, Taus, Tausito y las quebradas Honda, Hamaca y Esmeralda son límites cantonales, los cuatro primeros y la quebrada Esmeralda con Turrialba; el quinto con Alvarado; y los otros con Paraíso.



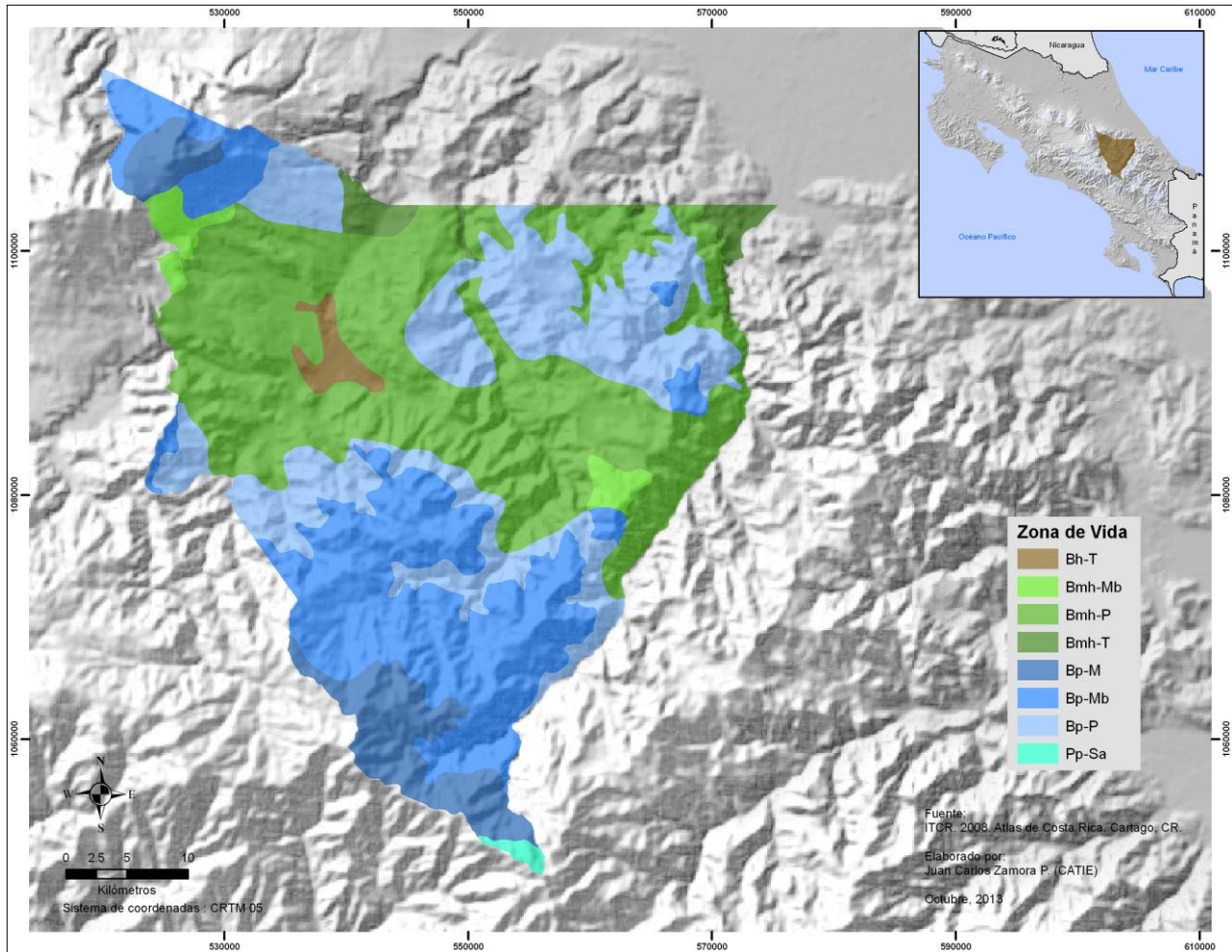
La figura 6 muestra las principales Zonas de Vida dadas para el Territorio Turrialba-Jiménez de acuerdo al porcentaje de coberturas:

**Figura 6. Principales Zonas de Vida por porcentaje en Territorio Turrialba Jiménez.**



Fuente: Basado en datos Atlas de Costa Rica, ITCR 2008.

Si bien las anteriores son las que cuentan con mayor presencia, también se presentan otras zonas de vida con menor cobertura, que sin embargo son de vital importancia para la formación de microclimas y condiciones climáticas en general que permiten el desarrollo y permanencia de diversos ecosistemas y condiciones particulares del territorio.



*Figura 7. Zonas de Vida del Territorio Turrialba-Jiménez.*

Para el territorio, en términos de precipitación, resulta difícil establecer una estación seca definida. Sus niveles de precipitación abarcan desde 2100 mm/año (en sus zonas moderadamente secas), hasta los 5889 mm/año (en sus zonas muy húmedas), ubicadas al sur del territorio, en cercanías del Parque Nacional Tapantí-Macizo de la Muerte, Parque Nacional Chirripó y la Reserva Forestal Río Macho. Además Jiménez destaca como uno de los cantones más lluviosos del país (MINAE, 2013).

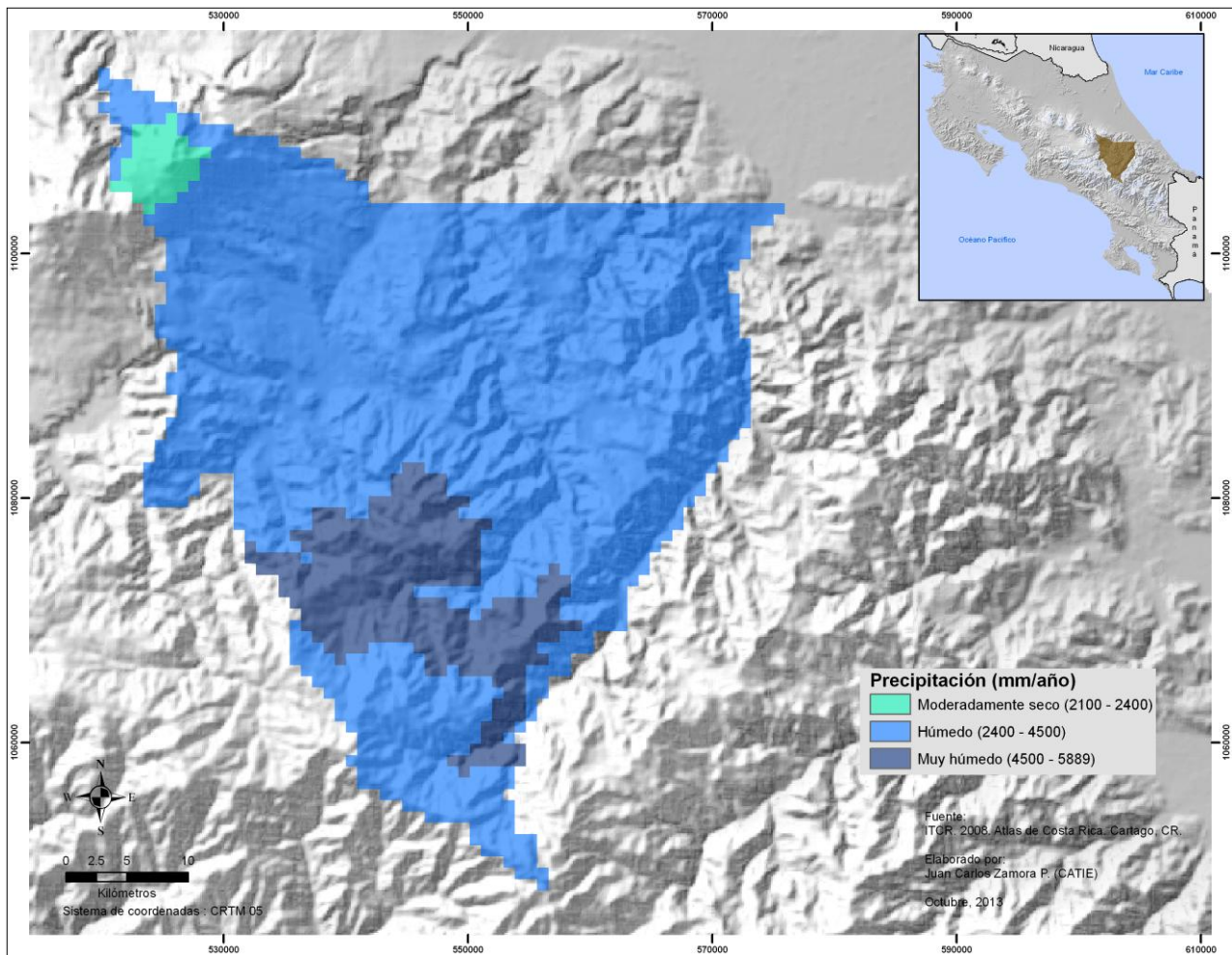


Figura 8. Niveles de precipitación en Territorio Turrialba-Jiménez.

### b) Zonas Bioclimáticas

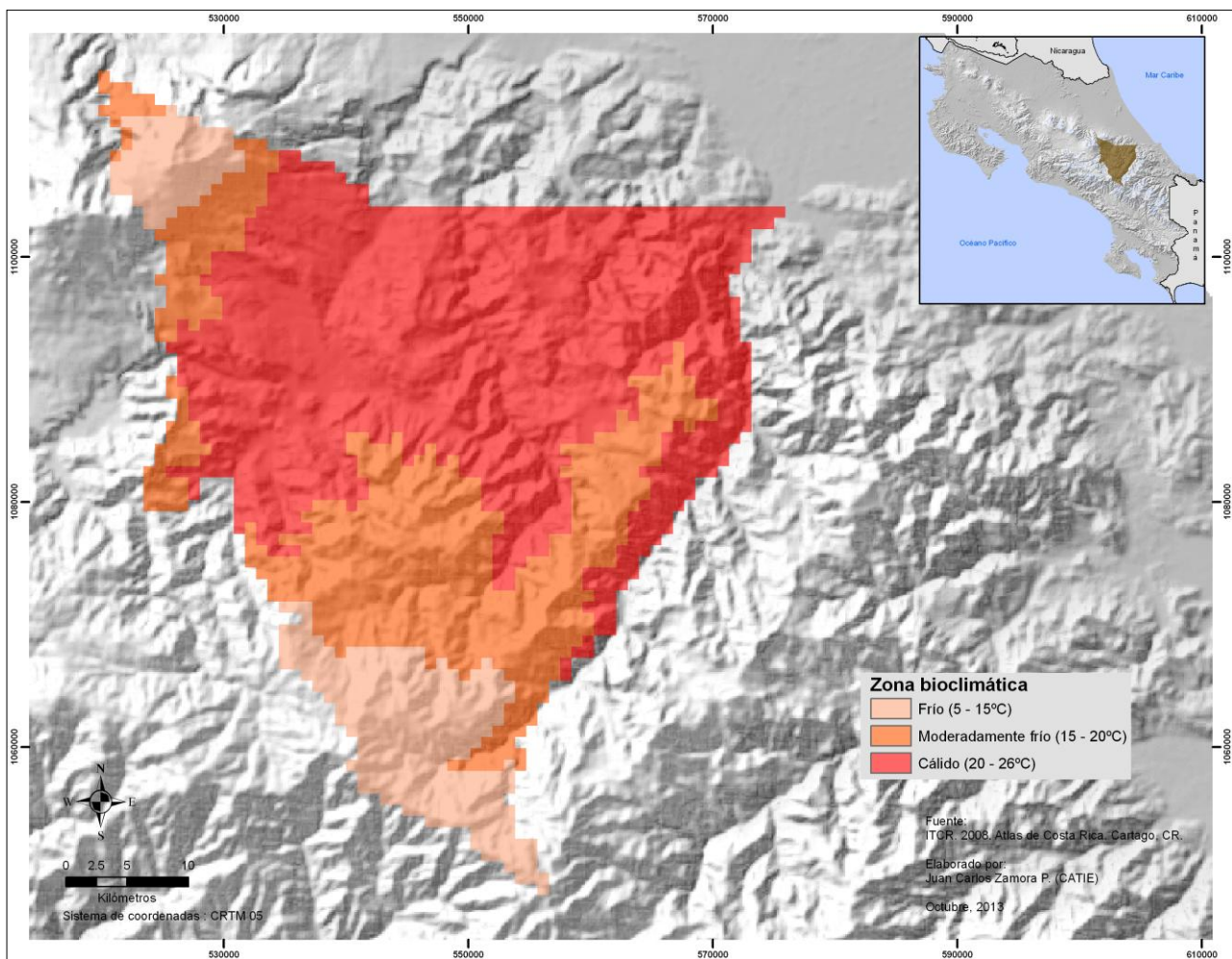
Las zonas bioclimáticas se clasificaron según la altitud del terreno y sus temperaturas registradas. En el Territorio Turrialba-Jiménez se encontró una altitud mínima de 40 msnm y máxima de 3733 msnm, donde se registran temperaturas promedio de 5°C a 26°C y un nivel de precipitación desde los 2100 mm hasta 5889 mm al año (ITCR, 2008).

Los datos de temperaturas registradas fueron información valiosa para delimitar las zonas bioclimáticas con una mayor aproximación, a pesar de que en las regiones tropicales la altitud suele ser un factor de mucho peso para establecer los rangos de temperaturas.

Con los datos obtenidos se definieron tres zonas bioclimáticas denominadas con los nombres *Cálido*, *Moderadamente frío* y *Frío*.

**Cuadro 9. Zonas Bioclimáticas del Territorio Turrialba-Jiménez**

Zona Bioclimática	Temperatura (C°)
Cálido	20-26°
Moderadamente frío	15-20°
Frío	5-15°



*Figura 9. Zonas Bioclimáticas en Territorio Turrialba-Jiménez.*



#### 4.1.6. Grandes Paisajes

Como breve descripción metodológica, para la delimitación de grandes paisajes se homogenizaron áreas de acuerdo a las diversas categorías diseñadas para los niveles de precipitación, temperaturas y pendientes. El factor de temperatura ya ha sido incluido dentro del establecimiento de las zonas bioclimáticas presentadas anteriormente, por lo que solamente resta introducir las variables de precipitación y pendientes.

Se trabajaron mapas con resolución espacial de pendiente, originalmente de 30 metros, pero se estableció una nueva escala, a 1km<sup>2</sup>. Esto con la finalidad de igualar los datos de precipitación y temperatura, y permitir una homogenización de la información.

Como se mencionó con anterioridad, los rangos de precipitación registrados para el territorio Turrialba-Jiménez oscilan entre 2100mm y 5889mm por año (ITCR, 2008). Para su categorización a nivel de grandes paisajes, se subdividieron en tres grupos que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 10. Categorías de precipitación para Territorio Turrialba-Jiménez**

<b>Categoría</b>	<b>Niveles de precipitación (mm/año)</b>
Moderadamente seco	2100-2400
Húmedo	2400-2500
Muy Húmedo	2500-55889

Los niveles de pendientes registrados para el territorio oscilan entre 0-51%, lo que significa que se tienen áreas planas, o con pendiente nula, y otros sectores donde las pendientes alcanzan hasta 51 metros de elevación (51%) en áreas de 100 metros. Para su categorización, los niveles de pendientes se dividieron en dos grupos:

**Cuadro 11. Categorías de pendientes para Territorio Turrialba-Jiménez**

<b>Categoría</b>	<b>Niveles de elevación (%)</b>
Moderadamente plano	0-15%
Fuerte	15-51%

Una vez delimitados los grupos, se otorgaron valores a las categorías, con el fin de homogenizar las áreas y variables. Estos valores permiten lograr una sumatoria de identificación y clasificación que conforman a los grandes paisajes del territorio.

La combinación de variables y sus categorías dieron como resultado la generación de nueve Grandes Paisajes para el Territorio Turrialba-Jiménez, descritas en el Cuadro 12.

La información fue mapeada para un mejor entendimiento e referencia espacial, donde también se muestra la ubicación de los cuerpos de agua y principales poblados del territorio (Figura 10).

**Cuadro 12. Grandes Paisajes del Territorio Turrialba-Jiménez**

<b>Zona Bioclimática</b>	<b>Temperatura (C°)</b>	<b>Precipitación (mm/año)</b>	<b>Pendiente (%)</b>	<b>Gran Paisaje</b>
Cálido	20-26°	2400-4500	0-15%	Cálido húmedo moderadamente plano
Cálido	20-26°	2400-4500	15-51%	Cálido húmedo con pendiente fuerte
Moderadamente frío	15-20°	2400-4500	15-51%	Moderadamente frío húmedo con pendiente fuerte
Moderadamente frío	15-20°	4500-5889	0-15%	Moderadamente frío muy húmedo moderadamente plano
Moderadamente frío	15-20°	4500-5889	15-51%	Moderadamente frío muy húmedo con pendiente fuerte
Frío	5-15°	2400-4500	0-15%	Frío húmedo moderadamente plano
Frío	5-15°	2100-2400	0-15%	Frío moderadamente seco moderadamente plano
Frío	5-15°	2100-2400	15-51%	Frío moderadamente seco con pendiente fuerte
Frío	5-15°	2400-4500	15-51%	Frío húmedo con pendiente fuerte

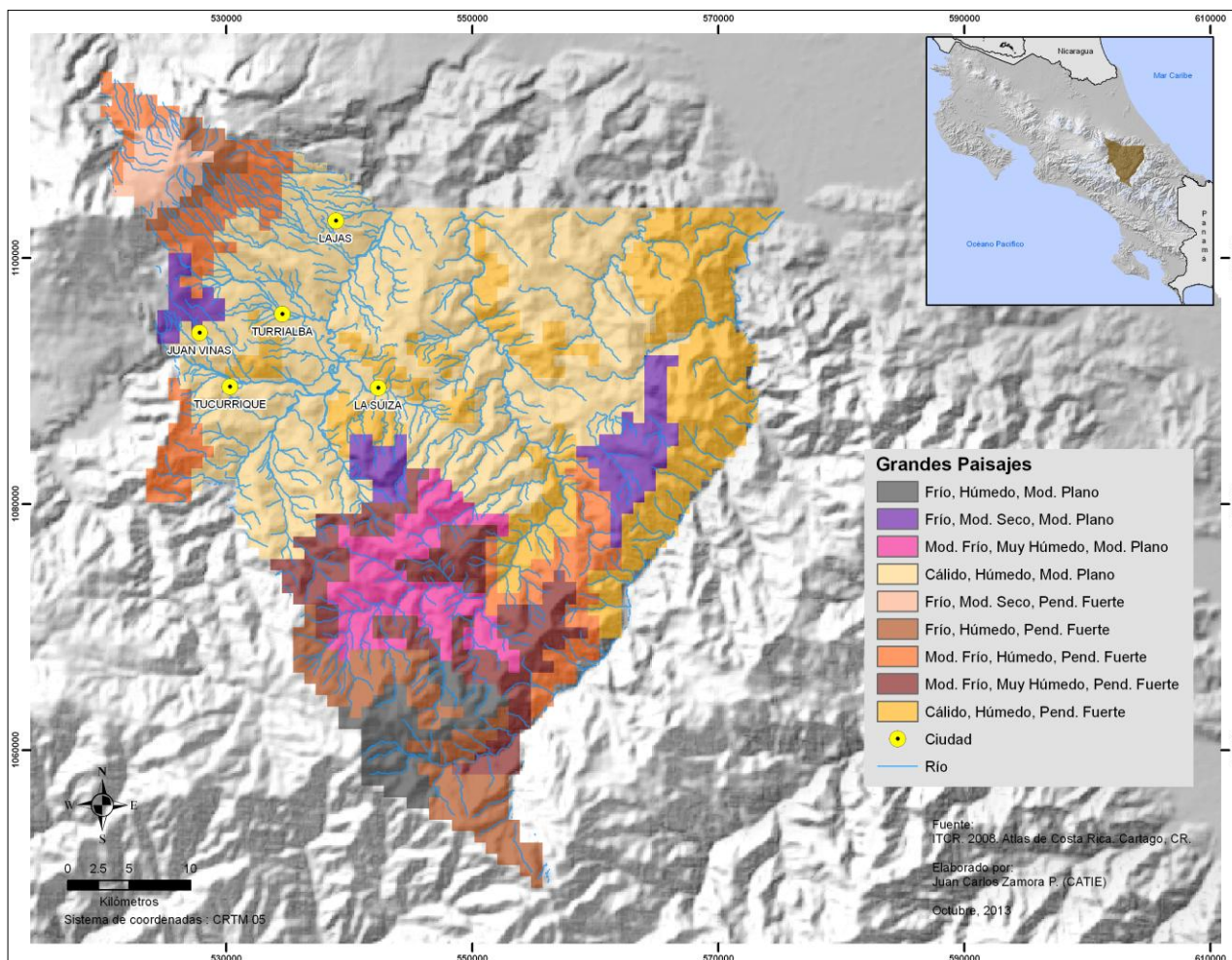


Figura 10. Grandes Paisajes del Territorio Turrialba-Jiménez.

#### 4.1.7. Áreas Protegidas y de interés de especial

Este apartado hace mención acerca de espacios importantes en cuanto a extensión territorial, destinados a conservar y/o proteger recursos naturales que se encuentren dentro de los márgenes territoriales.

Los recursos con interés de protección suelen ser forestales y de biodiversidad en su mayoría, sin embargo para el caso del territorio Turrialba-Jiménez también se incluye el caso del Monumento Nacional Guayabo, área designada para la protección de patrimonio histórico nacional, un recurso de carácter cultural, que también resguarda una extensión boscosa importante, junto con la biodiversidad

que en ella habita. Por esta razón se incluye dentro del apartado de Áreas Silvestres Protegidas.

Con la designación de Áreas de Interés Especial se incluye el caso de los Asentamientos Campesinos INDER, espacios territoriales destinados para la promoción del desarrollo sostenible de productores campesinos. Este apartado también incluye a los territorios indígenas, junto con iniciativas sociales particulares para el territorio: el caso del Corredor Biológico y Bosque Modelo como tipos de gestión territorial en apoyo a la conservación y desarrollo que están dados en el territorio de estudio.

#### a) Áreas Protegidas

Según Ley Forestal N° 7575 (SINAC, 2013) Área Silvestre Protegida se define como espacio, cualquiera que sea su categoría de manejo, estructurado por el Poder Ejecutivo para conservarlo y protegerlo, tomando en consideración sus parámetros geográficos, bióticos, sociales y económicos que justifiquen el interés público.

En cuanto a las categorías de manejo para las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica se encuentran las siguientes definidas:

**-Parques Nacionales:** Área con rasgos de carácter singular de interés nacional o internacional. El área debe incluir muestras representativas de ecosistemas de significación nacional, mostrar poca evidencia de la actividad humana, ofrecer importantes atractivos para los visitantes y tener capacidad para un uso recreativo y educativo en forma controlada (SINAC, 2013).

Dentro del territorio Turrialba-Jiménez se contabilizan cuatro Parques Nacionales, con presencia total o fragmentada en el área, con mayor presencia en el cantón Turrialba debido a su amplia extensión. Para este cantón, los Parques Nacionales cubren 40,052 has aproximadamente, representando un 38% del total de Áreas Silvestres Protegidas estatales en el cantón.

El Parque Nacional Barbilla cubre un área de 11,944 has aproximadamente. Casi en su totalidad es bosque y con poca acción del hombre, salvo por las actividades de los indígenas que lo rodean en los territorios Nairi Awari, Chirripó Bajo y Alto. En esta zona abunda el roble encino, la fruta dorada y el amarillón, son frecuentes los jaguares, pumas, manigordos, cauceles, saínos, dantas. En general se han identificado más de 200 especies de aves y 60 especies de mariposas, como las más destacadas. (MINAE, 2013).

El Tapantí-Macizo de la Muerte es parte de la masa boscosa continua más extensa del país, que incluye población de robles muy bien conservada. El sector Tapantí

es uno de los sitios más lluviosos del mundo con promedios anuales que han llegado a alcanzar hasta 7,000 mm por año. (MINAE, 2012)

Su topografía abrupta combinada con las altas precipitaciones, facilita la presencia de más de 150 ríos. El área es atravesada por el Río Grande de Orosi, en el que desembocan gran cantidad de cursos de agua, suministrando agua de calidad para la sociedad costarricense. Su red hídrica abastece de agua al 50% del Gran Área Metropolitana y tiene una gran importancia para los múltiples proyectos de generación hidroeléctrica que se ubican en la cuenca del Río Reventazón. (MINAE, 2012).

Es una de las regiones de mayor diversidad biológica de Costa Rica y se han descubierto gran cantidad de especies endémicas. Por su ubicación geográfica (alturas desde 700 hasta 3491 msnm), protege gran variedad de ecosistemas como páramos, turberas, sabanas no arboladas, bosques de Jaúl y bosques nubosos, constituidos estos últimos fundamentalmente por robledales de altura. (MINAE, 2012)

De acuerdo con el MINAE (2012), el Parque Nacional Chirripó fue establecido mediante la Ley N° 5773, el 29 de julio de 1975, con una extensión de 43,700 has. Sin embargo, para el año 1982 se le anexan los Cerros Cuerecú y Chirripocito en el sector noroeste, con el fin de proteger las nacientes de agua, los bosques nubosos, y el ecosistema de páramo presente en este sitio.

Actualmente el Parque Nacional Chirripó cubre 50,150 ha aproximadamente. Se encuentra ubicado entre las provincias de San José, Cartago y Limón, a unos 25 km al noroeste de San Isidro del General. Con presencia en la sección central de la Cordillera de Talamanca, alberga las mayores elevaciones del país que divide las llanuras del Caribe de las tierras bajas de la vertiente del Pacífico. (MINAE, 2013)

**Monumentos Nacionales:** Definida por SINAC como área que posee un recurso cultural, sea histórico o arqueológico sobresaliente, de importancia nacional e internacional debido a sus características únicas o de especial interés. Su extensión depende del tamaño del recurso que se desea conservar y cuanto terreno adyacente se necesite para asegurar su protección y el manejo adecuado.

El monumento Nacional Guayabo se ubica a 19 km al noroeste de Turrialba, en el distrito de Santa Teresita. Creado en 1973 pero ampliado en 1980, tiene un cobertura actual de 233 has aproximadamente. De acuerdo con el MINAE (2013) del total del área protegida 20 has son sitio arqueológico y 213 has son bosque secundario y/o primario.

**-Refugios de Vida Silvestre:** Definida como un área que por sus condiciones geográficas, de ecosistemas especiales y de variada o exclusiva biodiversidad, requiere adoptar acciones de manejo. Existen en el país tres tipos de refugios de

vida silvestre: Refugios Nacionales (estatales), Refugios Mixtos y Refugios Privados. (SINAC, 2013)

Dentro del Territorio Turrialba-Jiménez se encuentra El Refugio de Vida Silvestre La Marta, de carácter privado, destinado para la educación, investigación y conservación.

La Marta está situado en el distrito de Pejibaye, cantón de Jiménez, propiedad de un centro de educación superior privado, forma parte de la Reserva de la Biosfera de la Amistad, considerada por la UNESCO Patrimonio Natural de la Humanidad.

Con una superficie de más de 1,500 has, La Marta es motivo de estudio de científicos nacionales e internacionales, además considerada la puerta de entrada de los Parques Nacionales La Amistad y Tapantí-Macizo de la Muerte. Aproximadamente un 40% del territorio corresponde a bosque primario y el 60% restante está cubierto por bosque secundario en distintas etapas de regeneración natural. (UMCA, 2013).

**-Reservas Forestales:** De acuerdo con SINAC (2013) se trata de terrenos en su mayoría de aptitud forestal, apropiados para la producción de madera, en los cuales se ejecuten acciones de manejo con criterios de sostenibilidad.

El territorio Turrialba-Jiménez alberga parte de la Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central, junto con la Reserva Forestal Río Macho.

La Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central fue creada en 1975, inicialmente contaba con un área mayor a las 100,000 has pero ha ido cediendo área a los parques que se han ido creando a sus alrededores, actualmente tiene un área de 60,100 has. Se localiza en tres provincias, Vara Blanca y Sacramento de Heredia, Turrialba de Cartago y Guápiles de Limón.

La Reserva Forestal Río Macho se distingue por ser la primera área silvestre protegida creada por el Estado Costarricense, a inicios del año 1964. En un principio el territorio ocupado fue de alrededor de 100,000 has, sin embargo, con el paso del tiempo su extensión se fue modificando y dividiendo en varios sectores. Uno de ellos es el sector Villa Mills, que consta de unas 1,700 has, en donde se ubica la Estación Biológica Experimental Villa Mills, en las instalaciones que antiguamente ocupara el CATIE (MINAE, 2013).

La reserva de Río Macho tiene alta importancia ecológica para la zona, en conjunto con otras Áreas Silvestres Protegidas como el Parque Nacional Chirripó, el Parque Nacional Tapantí Macizo de la Muerte, el Parque Internacional La Amistad y otras áreas que forman parte de la Reserva de la Biósfera La Amistad. Además, se debe destacar su ubicación dentro de la Cordillera de Talamanca, el

mayor corredor biológico latitudinal del país, donde existen la mayor cantidad de bosques de altura, páramos, turberas, bosques nubosos y la fauna asociada a estos ecosistemas, mucha de ella en peligro de extinción. (MINAE, 2013)

En cuanto a su vegetación, estudios recientes permiten deducir algunas características de predominancia arbórea, por ejemplo la participación constante y dominante de una o varias especies del género *Quercus* en el estrato arbóreo y del género *Chusquea* en el sotobosque, una alta homogeneidad florística, una regeneración abundante de las especies que conforman el dosel y valores de área basal y volumen muy superiores a los de los bosques de los pisos más bajos. (MINAE 2013).

**-Zonas Protectoras:** Área formada por bosques y terrenos de aptitud forestal, donde el objetivo principal sea la protección del suelo, la regulación del régimen hidrológico y la conservación del medio ambiente y las cuencas hidrográficas. (SINAC, 2013)

La Zona Protectora Cuenca del Río Tuis se encuentra en territorio Turrialba-Jiménez, con presencia casi total en el cantón Turrialba. Establecido en 1986, cuenta con una extensión aproximada de 4, 090 has.

Según datos del MINAE (2013), La Zona Protectora Cuenca del Río Tuis destaca por ser un área muy lluviosa, bastante escarpada, que ha conservado la mayor parte de sus bosques originales. Algunos de los árboles más comunes son los robles (*Quercus spp.*), las magnolias (*Magnolia sororum*) y los quizzarrás (*Nectandra salicina*). El río Tuis forma parte de la Reserva de la Biósfera La Amistad, su alta riqueza en cuanto a recurso hídrico y su localización estratégica convierte a esta cuenca en un patrimonio necesario de proteger.

**Cuadro 13. Áreas protegidas, reservas naturales y zonas de protección del territorio por Cantón.**

Cantón	Nombre de zona de protección	Tipo	Área total (Has)	Área aproximada en el cantón (Has)
Turrialba	Barbilla	Parque Nacional	11 941	10 551
	Volcán Turrialba	Parque Nacional	1 256	Total
	Tapantí-Macizo de la Muerte	Parque Nacional	58 348	15 807
	Chirripó	Parque Nacional	50 123	12 357
	Cordillera Volcánica Central	Reserva Forestal	61 266	5 908
	Guayabo	Monumento Nacional Arqueológico	230	Total

	Río Macho	Reserva Forestal	22 625	18 532
	Río Pacuare	Reserva Forestal	13 140	491
	Cuenca Río Tuis	Zona de Protección	4 087	4 084
Jiménez	Tapantí Macizo de la Muerte	Parque Nacional	58 348	5 081
	Río Macho	Reserva Forestal	22 625	408
	La Marta	Refugio de Vida Silvestre	1325	Total
	Cuenca Río Tuis	Zona de Protección	4 087	3

Datos basados en Atlas de Costa Rica, ITCR, 2008.

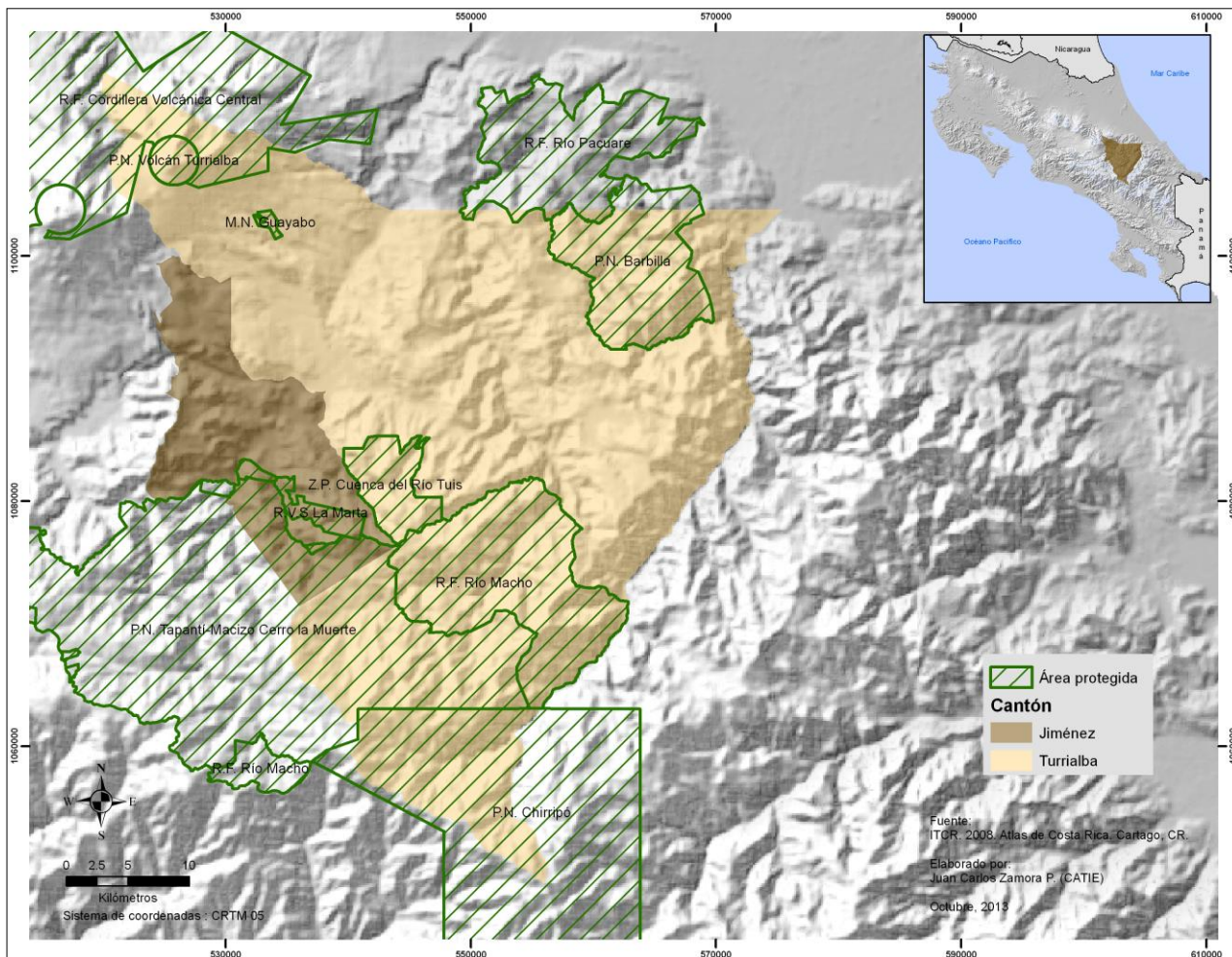


Figura 11. Áreas Protegidas en Territorio Turrialba-Jiménez..



## b) Áreas de Interés Especial

Dentro del territorio también existen otras iniciativas de gestión territorial destinadas a la conservación y protección de los recursos naturales que no se encuentran bajo la figura legal de protección de áreas silvestres protegidas, que sin embargo son importantes de mencionar:

**-Corredor Biológico:** Los corredores biológicos se definen como regiones geográficas compuestas por áreas núcleo y zonas de interconexión que, bajo diferentes configuraciones espaciales, maximizan y aseguran la conectividad de regiones con importancia natural (SINAC, 2013).

El establecimiento de conectividades integradas por áreas silvestres protegidas y por propiedades privadas, permite la sostenibilidad de la biodiversidad existente y procurar propiciar la producción de bienes y servicios amigables con la naturaleza.

Más allá de lo natural, un corredor biológico constituye una plataforma de concertación y planificación social para la definición de objetivos de uso racional de la biodiversidad, de tal forma que asegure el mantenimiento de los procesos ecológicos, los servicios ecosistémicos asociados y los beneficios que estos generan a las comunidades locales y la sociedad en general. (Herrera, 2010)

De acuerdo con el SINAC (2013), independientemente de cómo se pueda definir un corredor biológico su alcance queda en demostrar que son unidades territoriales funcionales que pueden servir como aliados en la conservación de la biodiversidad.

El Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca (CBVCT) se sale de los márgenes provinciales, abarca varios cantones de Cartago, Turrialba y Jiménez forman parte de su extensión. Con aproximadamente 114, 000 has, su cobertura abarca a la población de varios distritos, significando un esfuerzo de protección de una amplia biodiversidad.

El objetivo primordial del CBVCT es restablecer y mantener la conectividad biológica entre las Áreas Silvestre Protegidas; mejorando la calidad ambiental del entorno y, en consecuencia, las condiciones socioeconómicas de las personas que se encuentran en la región. (SINAC, 2013)

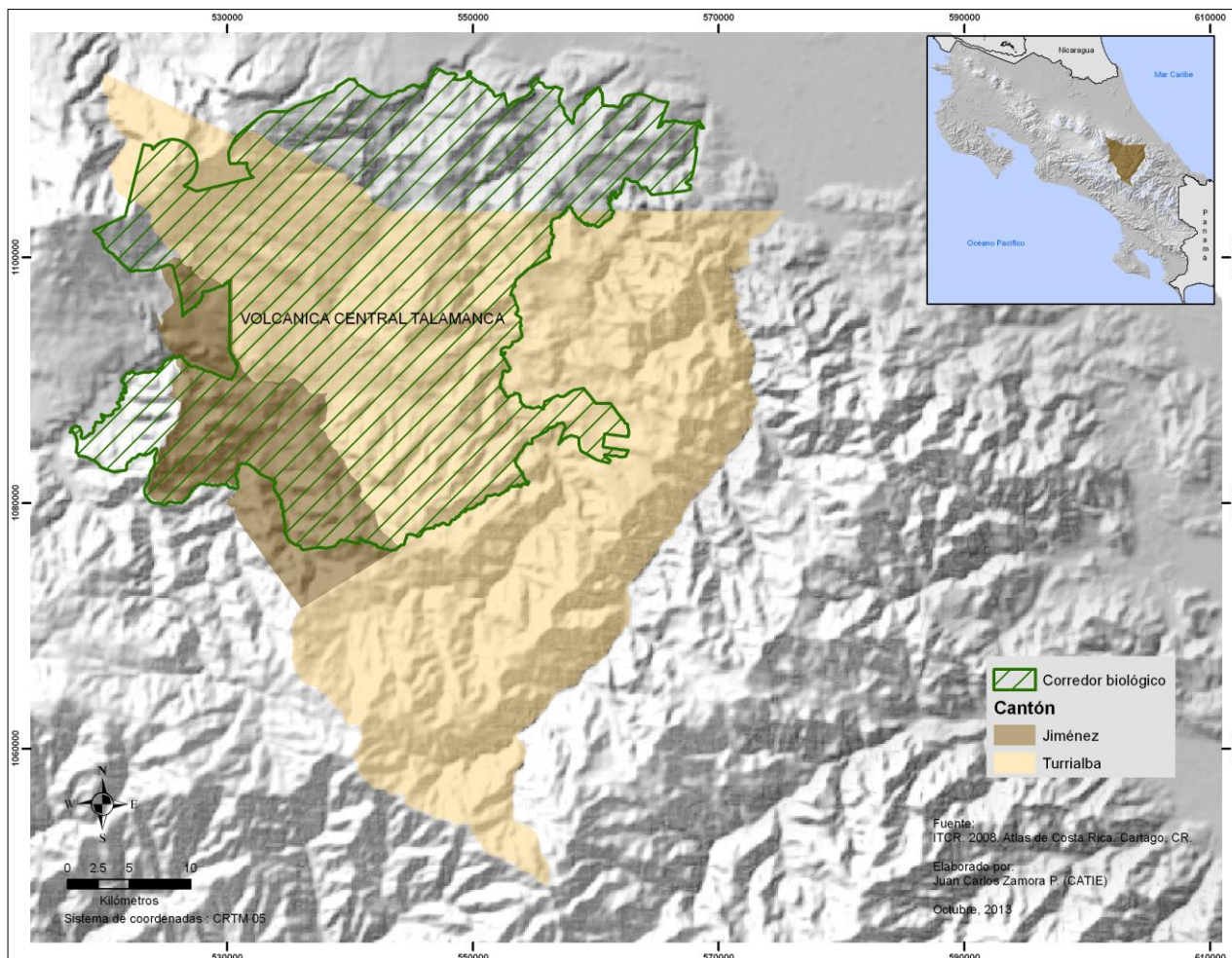


Figura 12. Ubicación Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca.

**-Bosque Modelo:** Los Bosques Modelo se basan en un enfoque flexible de la gestión de los ecosistemas y paisajes forestales. Combina las necesidades sociales, ambientales y económicas de las comunidades locales con la sostenibilidad a largo plazo de los paisajes forestales en los que los bosques desempeñan un papel importante.

Como regla general, los tres aspectos clave de todo Bosque Modelo son: un paisaje forestal de gran tamaño, asociaciones a gran escala y compromiso con la sostenibilidad (RIBM, 2012).

De acuerdo con los datos de la RIBM, el Bosque Modelo Reventazón abarca la cuenca media y alta del río Reventazón y la cuenca media del río Pacuare, en su vertiente atlántica y la parte alta de la gran cuenca del Tárcoles en su vertiente pacífica; contiene partes de las Áreas de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC) y La Amistad – Pacífico (ACLA-P). Incluye diez áreas protegidas públicas y al menos cuatro privadas.

Su zona es de gran relevancia para el país, incluye importantes fuentes de agua potable y para generación de energía hidroeléctrica, tierras fértiles, riqueza

cultural, importantes áreas de bosque natural, potencial turístico y de desarrollo económico diverso, centros de investigación, experimentación y educación, diversos usos de la tierra, áreas protegidas, diversidad geográfica y climática entre otros aspectos.

**-Asentamientos campesinos INDER:** La formación de asentamientos campesinos INDER, comprende el conjunto de procesos necesarios para asentar familias en tierras adquiridas (por el Estado) y proveerla de un instrumento legal que respalde la posesión de la tierra y faculte al beneficiario para su provecho (INDER, 2013).

Una vez formados los asentamientos, se dirigen procesos de desarrollo y gestión de los mismos, orientados a promover el desarrollo y consolidación socioeconómica de los asentamientos campesinos establecidos, mediante la generación de bienes y la prestación de servicios básicos con recursos propios, o en coordinación con otros entes, gubernamentales y no gubernamentales especializados.

A continuación, el cuadro 14, muestra información detallada acerca de los asentamientos campesinos INDER registrados para el territorio Turrialba-Jiménez.

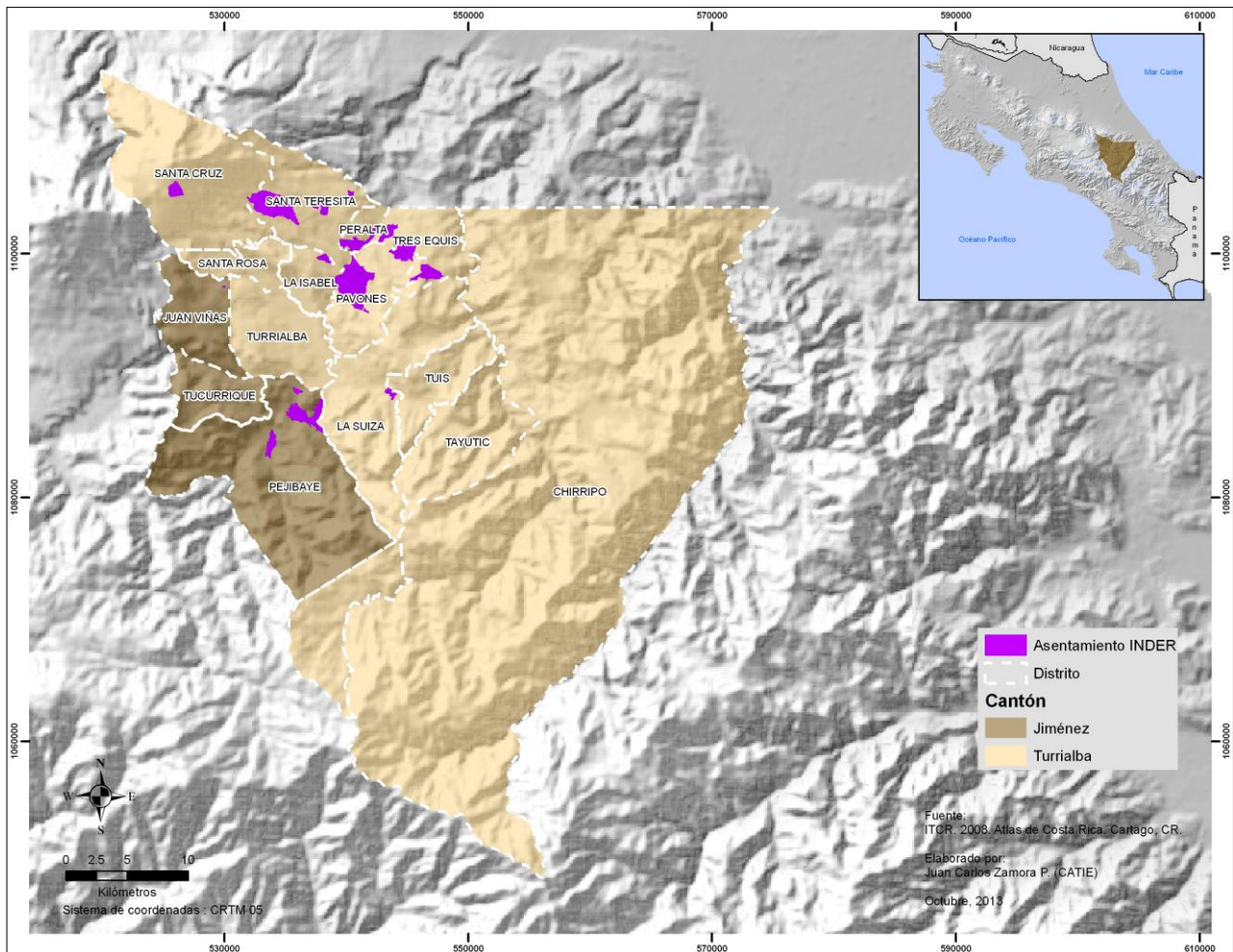
**Cuadro 14. Asentamientos INDER establecidos en el territorio por cantón.**

<b>Cantón</b>	<b>Distrito</b>	<b>Nombre Asentamiento</b>	<b>Nº familias beneficiarias</b>	<b>Área (Has)</b>
Jiménez	Tucurrique	Altos de Tucurrique	15	179.7
Turrialba	La Suiza	Atirro	22	397.9
Turrialba	Santa Cruz	Blanco y Negro	22	142.5
Turrialba	Tucurrique	Café y Azúcar	148	29632.4
Turrialba	Santa Cruz	Cinchona	58	201.9
Turrialba	Santa Teresita	Dulce Nombre	18	16.1
Jiménez	Tucurrique	El Humo	52	169.1
Turrialba	La Suiza	El Progreso	48	146.1
Turrialba	Santa Teresita	El Sauce	21	17.9
Turrialba	Santa Cruz	El Triunfo	27	101.6
Turrialba	Turrialba	El Vino	1	1.1
Turrialba	Tucurrique	Flora y El Oso	41	179.9
Turrialba	Santa Teresita	Guayabo	76	683.0
Turrialba	Santa Teresita	La Fuente	72	390.1

Turrialba	Santa Teresita	La Guaria	32	49.1
Turrialba	Santa Teresita	La Orieta	125	558.3
Turrialba	La Suiza	La Unión	78	27.4
Turrialba	Pavones	Las Brisas	28	5.6
Turrialba	La Suiza	Las Nubes	15	54.7
Jiménez	Pejibaye	Las Vueltas	370	1088.9
Turrialba	Tres Equis	Neda	35	152.6
Turrialba	Peralta	Odín	37	125.1
Jiménez	Pejibaye	Pejibaye	78	1216.9
Turrialba	Tres Equis	Pilón	93	207.1
Turrialba	Santa Teresita	Río Guayabo	76	41.4
Jiménez	Juan Viñas	Rosemonth	105	367.5
Turrialba	Santa Teresita	Santa Teresita	56	83.3
Turrialba	Pavones	Yama	400	717.2
Turrialba	Tres Equis	Yune La Flor	21	88.8

Fuente: INDER, 2013.

Los asentamientos mencionados se concentran en el sector noroeste del territorio, tal y como se puede observar en la Figura 13, donde se trazaron polígonos para agrupar los asentamientos concentrados y obtener una mejor imagen del área que abarca este tipo de gestión territorial.



*Figura 13. Ubicación Asentamientos campesinos INDER en Territorio Turrialba-Jiménez.*

**-Territorios Indígenas:** De acuerdo con el Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica (Guevara y Vargas, 2000), el decreto N°13 de 1939 declaró propiedad exclusiva e inalienable de los indígenas los territorios habitados por ellos. Este decreto encontró contenido administrativo con la creación de la Junta Protectora de las Razas Aborígenes en 1945. Más adelante, en 1961 se creó el ITCO, que asumió la administración de las reservas.

La Ley indígena estableció una serie de derechos para estas comunidades, como la propiedad de las reservas (actualmente denominados territorios), su carácter inalienable, imprescriptible, la exención de impuestos nacionales y municipales, la exclusividad en el manejo de comercios y en la tala de árboles, la copropiedad con el Estado del subsuelo.

Dentro del territorio de estudio se encuentran establecidos tres territorios indígenas, todos estos reconocidos por su predominancia del grupo étnico Cabécar.

El pueblo Cabécar se ubica a ambos lados de las faldas de la Cordillera de Talamanca. Sus tierras patrimoniales jurídicamente establecidas cubren una extensión total de 163, 317 has. (Guevara y Vargas, 2000)

De acuerdo con el Perfil de los Pueblos Indígenas (Guevara y Vargas, 2000) los Cabécares se encuentran dispersos por grupos, para el caso del Territorio Turrialba-Jiménez interesa el llamado primer bloque, el cual comprende los territorios de: Chirripó Arriba, Bajo Chirripó y Nairí-Awari.

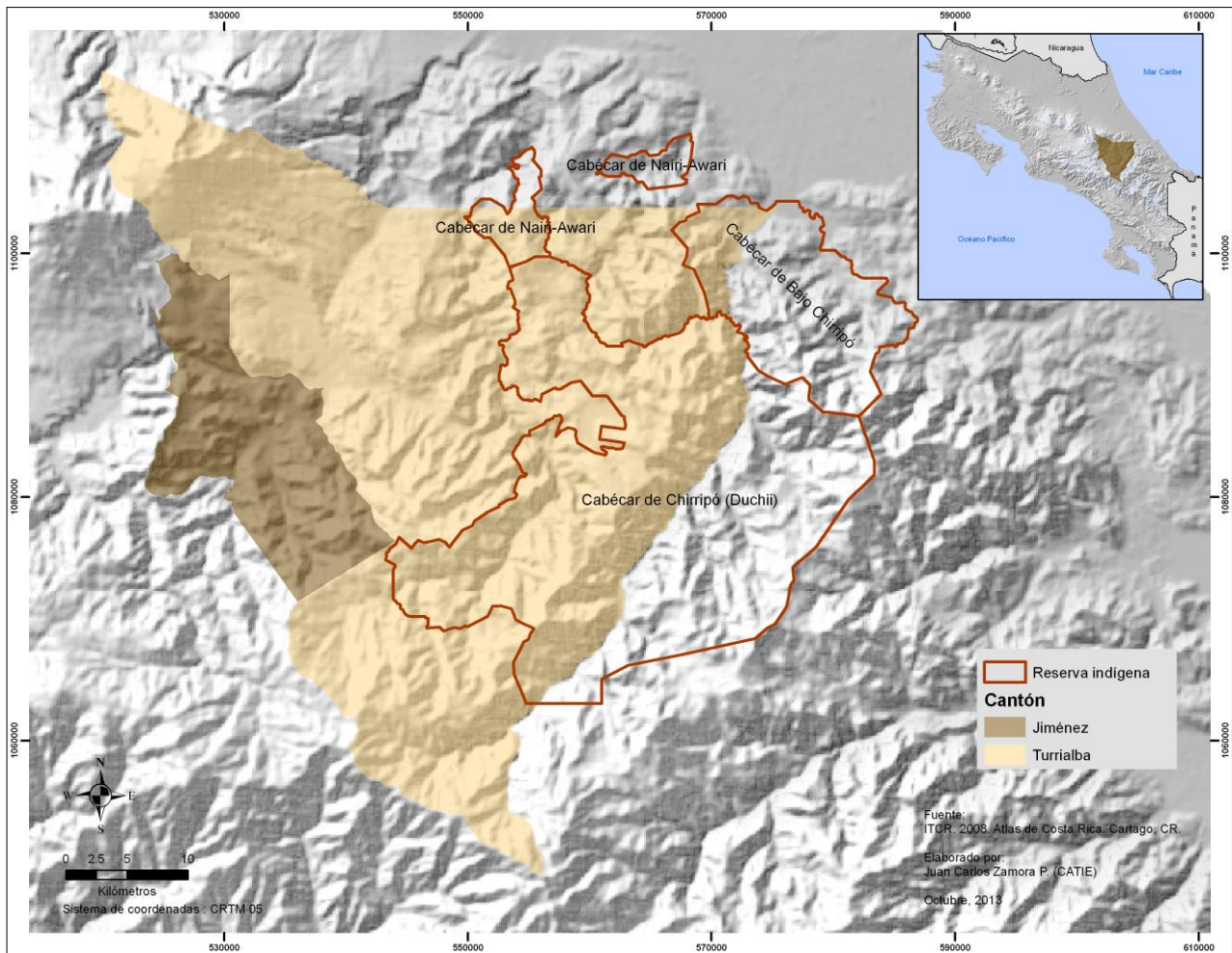
Parte de la extensión de los tres territorios mencionados se encuentran posicionados en el cantón Turrialba, aunque no de forma completa. El territorio Nairí-Awari es un caso particular, su territorio se encuentra fragmentado en dos segmentos, uno de ellos perteneciente al territorio de estudio (ver figura 14)

El siguiente cuadro describe los territorios con mayor detalle:

**Cuadro 15. Territorios Indígenas establecidos en Turrialba-Jiménez.**

<b>Grupo Indígena</b>	<b>Nombre del territorio</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Extensión (Has)</b>
Cabécar	Chirripó Arriba	Cantones de Limón Centro y Turrialba	77.973
	Bajo Chirripó	Cantones de Matina y Turrialba	18.783
	Nairí-Awari	Cantones Turrialba, Matina y Siquirres	5.038

Fuente: ITCR, Atlas de Costa Rica, 2008.



*Figura 14. Ubicación Territorios Indígenas en Territorio Turrialba-Jiménez.*

#### **4.1.8. Principales especies de flora y fauna**

Por tratarse de un territorio tan extenso y biodiverso, resulta difícil hacer mención de todas y cada una de las especies de flora y fauna presentes en el territorio, sin embargo y a manera de contextualización, el Cuadro 16 muestra las especies emblemáticas, o más comunes de encontrar en el territorio, principalmente registradas en sus áreas de protección y conservación natural.

**Cuadro 16. Principales especies de flora y fauna identificadas en el Territorio Turrialba-Jiménez.**

Especies de flora identificadas	Especies de fauna identificadas
<p>Como especies emblemáticas podemos citar el helecho macho (<i>Cyathea fulva</i>) y la sombrilla de pobre (<i>Gunnera insignes</i>). Se pueden encontrar árboles como roble, almendro, cedro, cristóbal, quina, aguacatillos, el Burío (<i>Heliocarpus papayensi</i>), Burío Blanco (<i>Heliocarpus appendiculatus</i>), Cantarillo (<i>Canestegia bersiediana</i>), Guayaba (<i>Psidium guayaba</i>), Caragra (<i>Lippia myriocephala</i>) y Guarumo (<i>Cecropia obtusifolia</i>) y el rabo de mico" (<i>Cyathea sp.</i>)</p>	<p>Mamíferos: Abundan perezosos, mapaches, coyotes, así como cauceles, manigordos, pumas y jaguares. Tolomuco (<i>Bira Barbara</i>), armadillo (<i>Dasyopus novencintus</i>), pizote (<i>Nasura narica</i>), guatusa (<i>Dasyprocta punctata</i>), pericas (<i>Bradypus griseus</i> y <i>Choeloeopus hoffmanni</i>), perro de agua o nutria (<i>Lutra longicaudas</i>), mapache (<i>Procyon lotor</i>), león breñero (<i>Felis yaguaroundi</i>), oso hormiguero (<i>Tamandua tetradactyla</i>) y zorro de balsa (<i>Caluromys derolanus</i>).</p> <p>Reptiles: terciopelo (<i>Bothrops asper</i>), bocaracá (<i>Bothrops schelegellii</i>), coral falsa (<i>Lampropeltis cegthrilateralis</i>) y lora (<i>Bothrops laterales</i>), entre otras.</p> <p>Aves: la chachalaca (<i>Ortalis cinereiceps</i>), cuco ardilla (<i>Playa cayana</i>), lechuza café (<i>Ciccaba virgata</i>), trogón violáceo (<i>Trogón Violaceus</i>), momoto o pájaro bobo (<i>Momotus momota</i>), tucán pico arco iris (<i>Ramphastos sulfuratus</i>), oropéndula (<i>Gymnostinops montezuma</i>). Quetzal, pájaro sombrilla.</p>

Fuente: MINAE, Comunicación personal, Oficina Turrialba, 2013.

#### 4.1.9. Zonas de Riesgo Natural

Debido a las características físicas y climáticas, esta región presenta un alto riesgo de erosión e inundación que origina la presencia potencial de eventos de gran magnitud. Esta vulnerabilidad es la razón por la cual los cantones que conforman el territorio de estudio han sido declarados en estado de emergencia en varias ocasiones por la CNE.



Los problemas de deslizamientos e inundación se presentan con frecuencia en las zonas bajas colindantes con los ríos del área, los cuales presentan en su mayoría un perfil longitudinal muy corto y pronunciado que favorece una mayor respuesta de sus caudales a eventos intensos en la región (MAG, 2010).

La erosión reduce la capacidad productiva de los suelos y el manejo deficiente de los sistemas productivos conlleva a la pérdida de insumos que son arrastrados por el agua de la escorrentía. Esto disminuye el potencial productivo de las actividades agropecuarias de la zona con el consecuente efecto negativo en la condición socioeconómica de los productores y sus familias.

Las inundaciones y los deslizamientos provocados por los eventos de gran magnitud afectan directamente a las comunidades que tienen que ser evacuadas con frecuencia, provocándose pérdidas económicas considerables, el deterioro acelerado de los recursos naturales y las vías de comunicación. Esto impide un desarrollo rural integral acorde con las características propias de la región. A continuación, el Cuadro 17 muestra de forma resumida las principales declaratorias:

**Cuadro 17. Principales desastres naturales acontecidos en Territorio Turrialba-Jiménez.**

<b>Año</b>	<b>Tipo de desastre</b>	<b>Cantón/es</b>	<b>Declaratoria</b>
1967	Actividad volcánica	Turrialba	Zona de Emergencia (40)
1970	Fuertes Lluvias	Turrialba	Zona de Desastre (21)
1990	Inundaciones y desbordamiento de ríos	Turrialba	Zona de Emergencia (19629)
1991	Temporal, desbordamiento de ríos, inundaciones	Turrialba	Estado de Emergencia (20636)
1993	Movimiento sísmico	Turrialba y Jiménez	Estado emergente de necesidad y calamidad pública (22333)
1993	Desbordamiento de ríos e inundaciones	Turrialba	Estado emergente de necesidad y urgencia (22749)
1997	Onda tropical (desbordamiento de ríos e inundaciones)	Turrialba y Jiménez	Estado emergente de necesidad y calamidad pública (26261)
1999	Efectos indirectos de Huracán Floyd	Turrialba	Estado emergente de necesidad y calamidad pública (28130)
2000	Inundaciones	Turrialba y Jiménez	Estado de Emergencia (28399)

2000	Derrumbes, desbordamiento de ríos	Turrialba y Jiménez	Estado de emergencia (ampliación) (28524)
2002	Deslizamiento de tierra, inundaciones	Turrialba y Jiménez	Estado de Emergencia (30866)
2003	Crecidas, inundaciones, deslizamiento de tierra	Turrialba	Estado de Emergencia (31540)
2004	Inundaciones, deslizamientos de tierra, crecidas.	Turrialba	Estado de emergencia (31899)
2005	Fuertes lluvias, crecidas	Turrialba	Estado de emergencia (32180)
2005	Fuertes lluvias, puentes y diques dañados	Turrialba	Estado de emergencia (32211)
2008	Depresión tropical (inundaciones, desbordamiento de ríos)	Turrialba y Jiménez	Estado de emergencia (34805)
2009	Fuertes lluvias e inundaciones	Turrialba	Estado de emergencia (34906)

Fuente: CNE, Sistema de consultas, 2013.

Es en la cuenca media del Reventazón donde se encuentra concentrada la mayoría de la población; aquí mismo, se han dado innumerables incidentes por inundaciones, tanto en la ciudad como en poblados menores, como La Suiza. Actualmente la región ha dejado de ser tan vulnerable debido a que la represa Angostura controla los flujos de agua de toda esta zona.

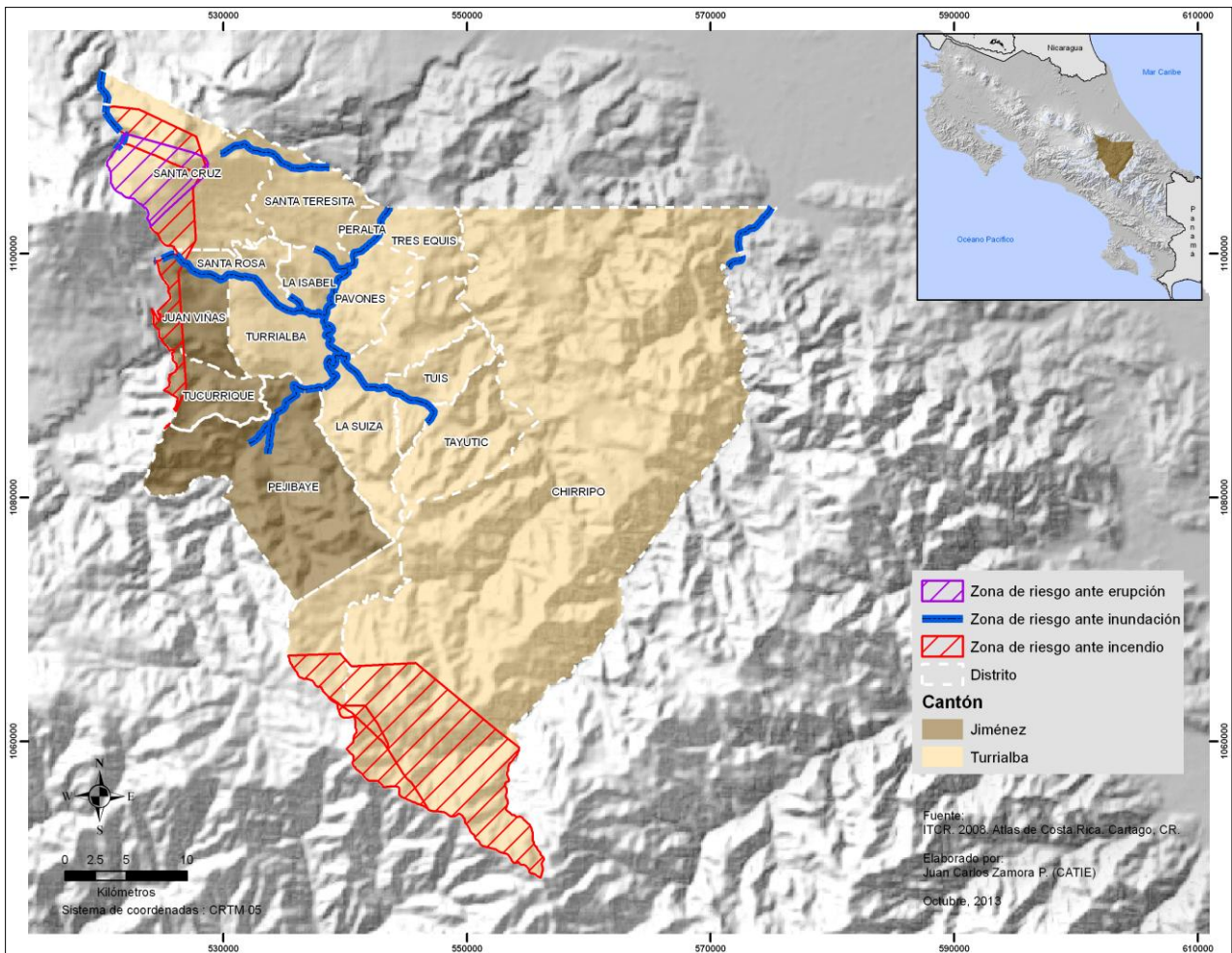


Figura 15. Zonas de riesgo natural del Territorio Turrialba-Jiménez

## 4.2. Aspectos Poblacionales

Este apartado pretende contextualizar el estado del capital social del territorio, para ello se divide en tres secciones:

- Historia de ocupación del territorio
- Población actual
- Desarrollo social

### 4.2.1. Historia de ocupación de Territorio

Evidentemente, el territorio de estudio probablemente sea de los más ricos en cuanto a historia debido a su destacado pasado cultural y arqueológico, por ello se plantea resumir sus principales acontecimientos en forma de cuadro, el cual se

basó en la recopilación de diferentes fuentes que registran la historia de Turrialba-Jiménez.

En el siguiente cuadro se resume brevemente la historia de ocupación del Territorio Turrialba y Jiménez.

**Cuadro 18. Resumen de historia de ocupación del Territorio Turrialba-Jiménez.**

Época Precolombina	El territorio estuvo habitado por indígenas. Para ambos cantones el grupo étnico era perteneciente al Reino Huetar de Oriente, que eran dominios del cacique Guarco.
1564	Juan Vázquez de Coronado pasó por el valle de Turrialba cuando regresaba de su viaje a Quepos. Y encontró la población de Atirro sublevada.
1569	Se describen dos zonas geográficas en que se agrupan los nativos Turriarva la Grande (Aquiaries, Colorado, Santa Cruz) y Turriarva la Chica ( Margot, Azul, Jesús María Alto Varal, Cimarrones y Lajas).
1666	Llegan al valle de Turrialba los piratas Mansfield y Morgan, destruyendo la ermita y varias casas.
1697	En un censo efectuado en Turrialba aparecen diez casas en San Francisco.
1828	Se incentivó la colonización agrícola de la región, se le concedió a la población terrenos para explotación agropecuaria.
1862	Turrialba constituye un pueblo del cantón segundo de Paraíso.
1841	Se establece y formaliza un asentamiento de población, la cual se ubicó en el Patio del Águila, al oeste del puente La Alegría, por el camino al actual poblado Colorado.
1902	Se creó la primera escuela pública de la localidad, instalada en un galerón construido en un terreno, que después fue donado por la Municipalidad.
1903	En la ley No. 84 del 19 de agosto se creó el cantón de Turrialba, como número quinto de la provincia de Cartago, como cabecera se designó la población del mismo nombre. Los vecinos solicitaron al Congreso Institucional la formación del Cantón de Jiménez. En este decreto se establece al cantón de Jiménez como el cuarto de la Provincia de Cartago, que las comunidades de Juan Viñas, Chis, La Gloria, Quebrada Honda y El Sitio y la cabecera de cantón sería Juan Viñas.
1908	Cleto González Víquez edificó una escuela con cuatro aulas; que tiempo después fue bautizada con el nombre de Jenaro Bonilla.
1944	Se abrió una Escuela Complementaria, actualmente el Instituto

	Clodomiro Picado Twilight.
1971	Se iniciaron actividades en docencia en el Centro Universitario Regional del Atlántico, de la Universidad de Costa Rica.
1900	Da comienzo la cañería con el segundo gobierno de don Rafael Iglesias Castro.
1912	Se instala el alumbrado eléctrico, en la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno.
1915	En decreto ejecutivo No. 20 sobre división territorial para efectos administrativos, aparece el poblado de Turrialba con el título de Villa.
1925	Se decretó la ley No. 96 que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.
1983	Turrialba declarado como Cantón de Interés Arqueológico Nacional.
2009	Turrialba declarado como Patrimonio Mundial de la Ingeniería.

Fuente: Municipalidad de Turrialba, 2011

#### 4.2.2. Población Actual

Para analizar la situación de la población actual, se recabaron datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda 2011 realizado por el INEC, para los cantones y distritos que conforman el Territorio Turrialba-Jiménez.

Esta información poblacional resulta necesaria para describir la situación territorial en cuanto a distribución por género, población urbano-rural, densidad poblacional, así como las poblaciones consideradas vulnerables, o de especial interés.

Los cuadros 19 y 20 muestran los datos de forma resumida para cada uno de los cantones del área de estudio.

#### Cuadro 19. Población del Cantón Turrialba distribuida por género y sector urbano-rural.

Turrialba									
Cantón/ Distrito	Población total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Turrialba</b>	<b>69 616</b>	<b>34 415</b>	<b>35 201</b>	<b>39 946</b>	<b>19 369</b>	<b>20 577</b>	<b>29 670</b>	<b>15 046</b>	<b>14 624</b>
Turrialba	26 680	12 892	13 788	19 840	9 468	10 372	6 840	3 424	3 416
La Suiza	7 590	3 783	3 807	4 997	2 447	2 550	2 593	1 336	1 257
Peralta	511	287	224	-	-	-	511	287	224
Santa Cruz	3 208	1 679	1 529	-	-	-	3 208	1 679	1 529

Santa Teresita	4 744	2 362	2 382	378	186	192	4 366	2 176	2 190
Pavones	4 331	2 194	2 137	2 732	1 373	1 359	1 599	821	778
Tuis	2 837	1 417	1 420	1 064	511	553	1 773	906	867
Tayutic	2 374	1 219	1 155	1 134	561	573	1 240	658	582
Santa Rosa	5 232	2 548	2 684	3 904	1 914	1 990	1 328	634	694
Tres Equis	1 808	920	888	697	349	348	1 111	571	540
La Isabel	6 116	3 035	3 081	5 200	2 560	2 640	916	475	441
Chirripó	4 185	2 079	2 106	-	-	-	4 185	2 079	2 106

Fuente: INEC, 2011.

**Cuadro 20. Población del Cantón Jiménez distribuida por género y sector urbano-rural.**

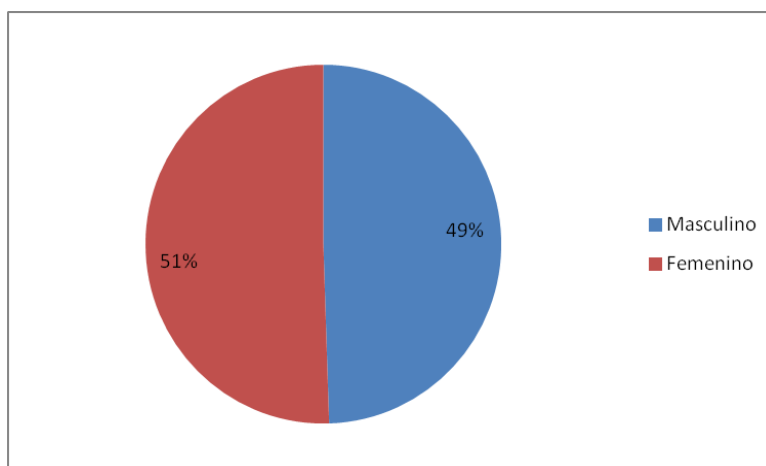
<b>Jiménez</b>									
<b>Cantón/ Distrito</b>	<b>Población total</b>			<b>Urbano</b>			<b>Rural</b>		
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Jiménez</b>	<b>14 669</b>	<b>7 294</b>	<b>7 375</b>	<b>7 711</b>	<b>3 789</b>	<b>3 922</b>	<b>6 958</b>	<b>3 505</b>	<b>3 453</b>
Juan Viñas	6 552	3 278	3 274	4 621	2 295	2 326	1 931	983	948
Tucurrique	4 872	2 401	2 471	2 325	1 124	1 201	2 547	1 277	1 270
Pejibaye	3 245	1 615	1 630	765	370	395	2 480	1 245	1 235

Fuente: INEC, 2011.

De forma general, los resultados permiten percibir distintas dinámicas y situaciones de la población, siendo éstos los principales actores del territorio.

La población del territorio, en cuanto a distribución por género se encuentra bastante equilibrada, con una diferencia mínima y casi insignificante, de un 1% a favor de la población femenina.

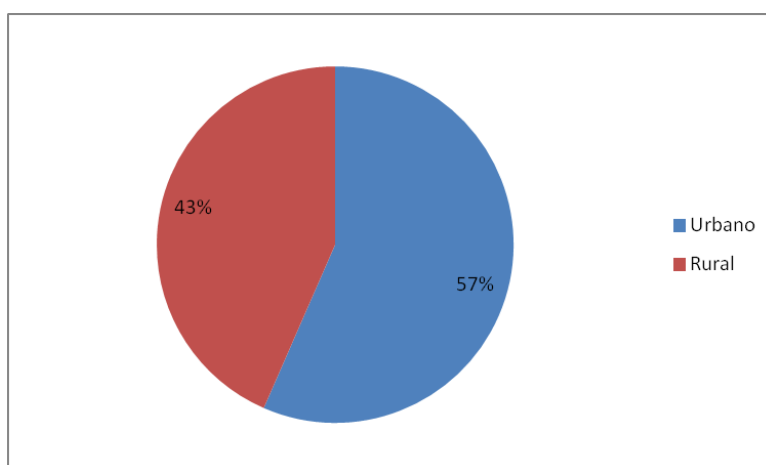
**Figura 16. Distribución de género por porcentaje del Territorio Turrialba-Jiménez.**



Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

Con respecto a la distribución de la población urbano-rural en el área de estudio, pese a ser considerada en su mayoría rural, alberga a la mayor parte de la población en zonas consideradas urbanas, a pesar de que gran parte de las zonas alejadas son cobertura boscosa, también puede ser un síntoma de la falta de opciones laborales y productivas que puedan satisfacer las necesidades humanas fundamentales en los sectores rurales.

**Figura 17. Distribución urbano-rural por porcentaje del Territorio Turrialba-Jiménez.**



Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

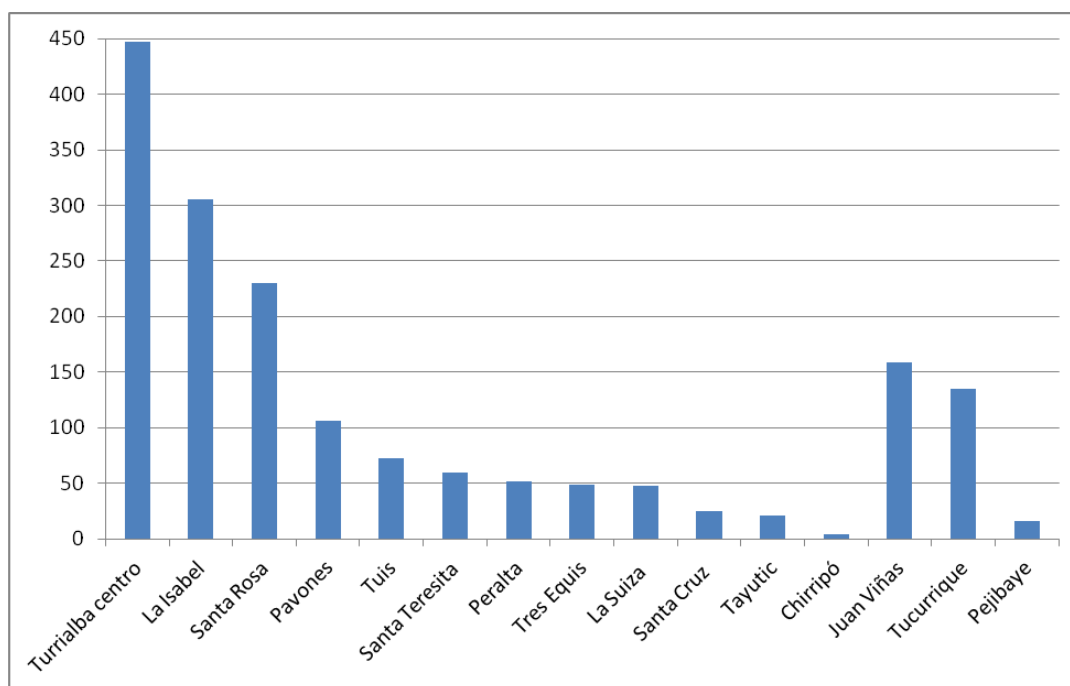
Si bien el Territorio Turrialba-Jiménez es bastante extenso, de los más extensos de país, los datos obtenidos en términos de densidad poblacional reflejan la típica

situación de las migraciones rural-urbano, donde la mayoría de la población reside en las cabeceras de cada cantón.

Estos datos pueden indicar la falta de opciones de desarrollo rural y por ello la necesidad de emigrar hacia los centros poblados en búsqueda de oportunidades laborales y bienestar social.

Es necesario también tomar en cuenta la composición natural del territorio. Para el área de estudio, a pesar que Chirripó y Pejibaye figuran como los distritos más extensos para cada cantón del territorio, en gran parte de su área se haya pendientes abruptas que concentran extensiones boscosas importantes. Muchas bajo regímenes de protección natural junto con los territorios indígenas, una de las razones por las que resultan ser los distritos con menor densidad poblacional del territorio.

**Figura 18. Densidad poblacional en distritos que conforman Territorio Turrialba Jiménez (habitantes/km<sup>2</sup>).**



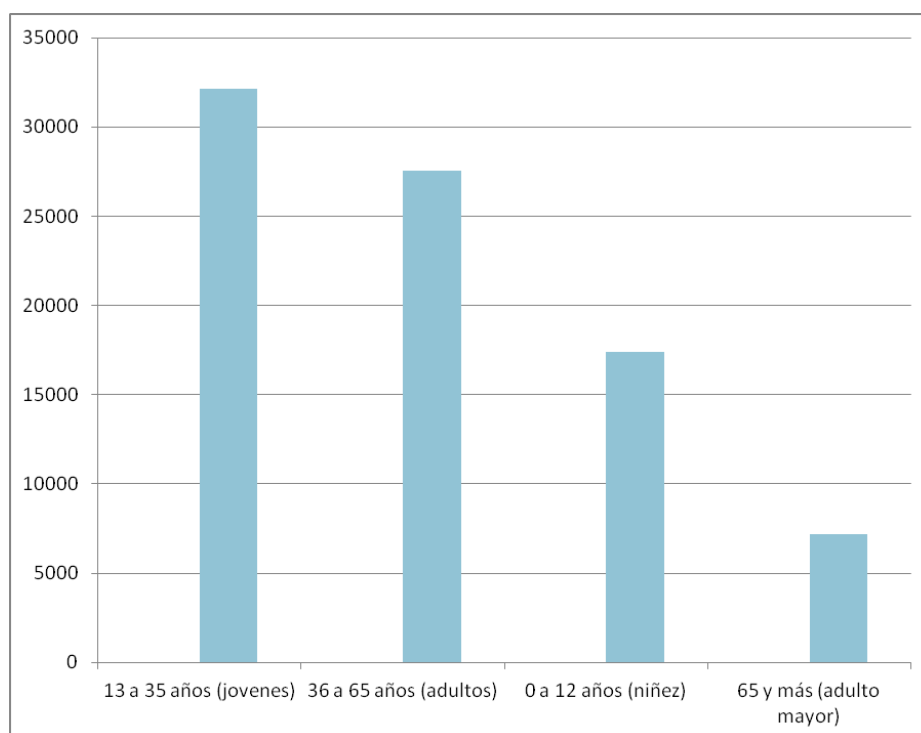
Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

Con respecto a la dinámica poblacional, el análisis de los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda INEC 2011, muestra que actualmente la mayoría de la población se encuentra en los grupos etarios de jóvenes y adultos. Mientras que el grupo de niños es bastante bajo, lo que puede significar un envejecimiento de la población a mediano-largo plazo.



Los grupos etarios considerados vulnerables (adultos mayores y niñez) son los más reducidos en el territorio. Este dato refleja una de las principales preocupaciones del INDER: el bajo crecimiento poblacional, causa de mayor peso para designar a Turrialba-Jiménez como territorio prioritario de acción en cuanto a desarrollo rural.

**Figura 19. Conformación de Territorio Turrialba-Jiménez por grupos etarios.**



Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

Siguiendo con la línea de los grupos vulnerables, el territorio alberga una importante población indígena a nivel nacional, en su mayoría del grupo Cabécar, sin embargo se pueden encontrar indígenas de casi todos los grupos étnicos registrados para el territorio nacional.

Inclusive, debido a la conexión de los territorios indígenas y la relativa cercanía fronteriza, se pueden encontrar indígenas pertenecientes a grupos étnicos de otro país, así como personas consideradas indígenas, pero que no se consideran pertenecientes a ningún grupo étnico en particular (INEC, 2011).

**Cuadro 21. Grupos étnicos identificados en Territorio Turrialba-Jiménez.**

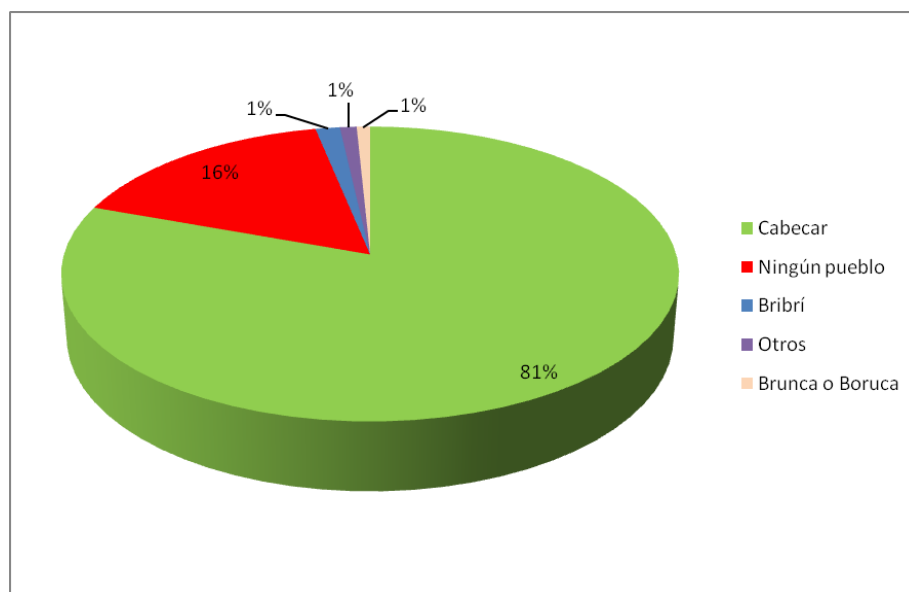
Categoría	Turrialba	Jiménez	Total Territorio	Costa Rica
Bribri	66	7	73	18198
Brunca o Boruca	36	4	40	5555

Cabécar	4005	47	4052	16985
Chorotega	15	1	16	11442
Huetar	8	-	8	3461
Maleku o Guatuso	8	4	12	1780
Nögbe o Guaymí	4	4	8	9543
Teribe o Térraba	6	-	6	2665
De otro país	53	11	64	8444
Ningún pueblo	496	324	820	26070
Total población indígena	4697	402	5099	104143

Fuente: INEC, 2011.

En el territorio existe mayoría de indígenas del grupo Cabécar con un 81% de la población indígena total. Esto es evidente al saber que en los márgenes territoriales se ubican tres territorios indígenas de este grupo.

**Figura 20. Principales grupos indígenas por porcentaje en Territorio Turrialba-Jiménez.**



Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

Las personas con discapacidad son un sector vulnerable necesario de tomar en cuenta a la hora de establecer estrategias y planes de desarrollo rural a nivel territorial.

A nivel general, para el territorio Turrialba-Jiménez, según el Censo 2011 la población masculina es la más numerosa en cuanto a población con discapacidad a nivel territorial. Estos datos surgen al combinar los resultados de los cantones que conforman el territorio:

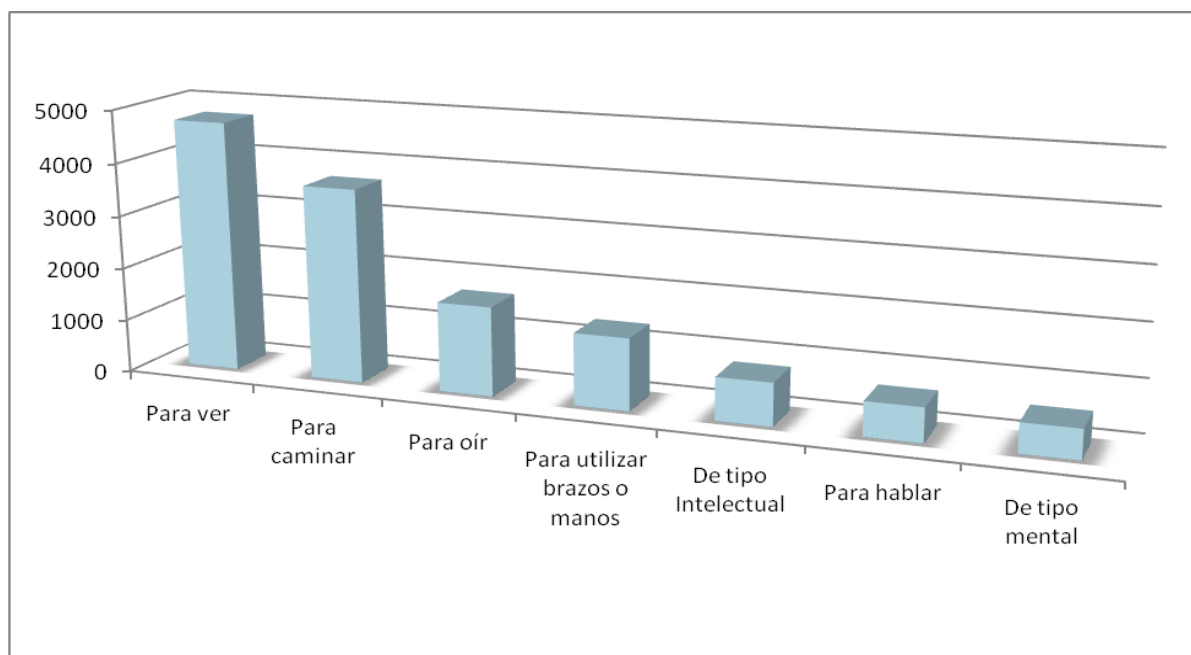
**Cuadro 22. Información de personas con discapacidad del Territorio Turrialba-Jiménez.**

Tipo de discapacidad	Turrialba		Jiménez		Total del territorio por discapacidad
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Para ver aún usando anteojos	1855	2162	326	401	4744
Para oír	759	683	128	118	1688
Para hablar	328	223	53	44	648
Para caminar o subir gradas	1497	1591	285	295	3668
Para utilizar brazos o manos	544	588	111	115	1358
De tipo Intelectual	365	267	104	75	811
De tipo Mental	264	192	60	44	560
<b>Total</b>	<b>4105</b>	<b>4050</b>	<b>810</b>	<b>796</b>	<b>9761</b>

Fuente: INEC, 2011.

El agrupamiento de datos cantonales, también permite notar que el grupo mayoritario de personas con discapacidad se ubican en la categoría de dificultades visuales, seguido por las personas con dificultades para moverse como los más importantes.

**Figura 21. Personas con discapacidad en Territorio Turrialba-Jiménez**



Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

### 4.2.3. Desarrollo Social

Para estimar el desarrollo social, la herramienta que supone ser la más indicada de acuerdo a los intereses y exigencias del aparato gubernamental es el Índice de Desarrollo Social (IDS).

Como aporte para el mejor entendimiento de la situación social desde una perspectiva territorial, MIDEPLAN consideró oportuno actualizar el cálculo del IDS con la información más reciente a nivel nacional.

Es importante destacar que los valores del IDS 2013 no son comparables con los publicados con anterioridad (2007) debido a cambios en la metodología de cálculo como en la naturaleza de los indicadores involucrados en su elaboración. (MIDEPLAN, 2013)

De forma resumida, la metodología de cálculo del IDS, de acuerdo con MIDEPLAN (2013) se agrupa en cuatro dimensiones:

**-Económica:** participar en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno.

Esta dimensión se basa en dos indicadores:

- a) Promedio de consumo mensual de electricidad residencial.
- b) Porcentaje de viviendas con acceso a internet residencial.

**-Participación electoral:** reflejado en los procesos cívicos nacionales, locales, para que se desarrolle en la población el sentido de pertenencia y de cohesión social y con ello el sentimiento de participación activa responsable.

Esta dimensión se basa en dos indicadores:

- a) Porcentaje abstencionismo en elecciones nacionales 2010.
- b) Porcentaje abstencionismo en elecciones de alcaldes 2010.

**-Salud:** orientado a gozar de una vida sana y saludable, lo que implica contar y tener acceso a redes formales de servicios de salud y seguridad social, así como a una nutrición apropiada, que garantice una adecuada calidad de vida de la población.

Esta dimensión se basa en cinco indicadores:

- a) Porcentaje niños y niñas con bajo peso al nacer.
- b) Porcentaje de estudiantes de primer grado de escuela con delgadez.
- c) Tasa de mortalidad en personas menores de 5 años.
- d) Porcentaje de nacimientos en madres solteras menores de 19 años.
- e) Porcentaje de viviendas con cobertura residencial de agua potable.

**-Educativa:** relacionado con la disponibilidad y el adecuado acceso de la población a los servicios de educación y capacitación que favorezcan un adecuado desarrollo del capital humano.

Esta dimensión se basa en siete indicadores:

- a) Porcentaje de matrícula del Programa de Segundo Idioma.
- b) Porcentaje de matrícula del Programa de Informática Educativa.
- c) Porcentaje de escuelas sin servicio de electricidad.
- d) Porcentaje de escuelas sin servicio de agua por cañería.
- e) Porcentaje de aulas escolares en regular o mal estado.
- f) Porcentaje de reprobación de estudiantes de educación primaria.
- g) Porcentaje de escuelas unidocentes.

El MIDEPLAN a su vez, estableció un rango categórico que permite clasificar a las áreas de mayor y menor desarrollo relativo, misma que se describe a continuación:

**Cuadro 23. Valores de corte para la clasificación de Áreas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo 2013.**

<b>Clasificación</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Nivel Medio	72.4	58.0
Nivel Bajo	57.9	43.9
Nivel muy bajo	43.8	0.0

Fuente: MIDEPLAN, con información de instituciones, 2013.

Los resultados del Índice de Desarrollo Social, tomando en cuenta los factores descritos anteriormente para el año 2013, fueron los siguientes para el territorio de estudio:

A nivel distrital:

**Cuadro 24. Índice de Desarrollo Social Distrital del Territorio Turrialba-Jiménez.**

<b>Cantón</b>	<b>Distrito</b>	<b>Valor IDS</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Posición a nivel nacional</b>
Jiménez	Juan Viñas	63.0	Nivel Medio	201
	Tucurrique	52.2	Nivel Bajo	300
	Pejibaye	54.2	Nivel Bajo	309
Turrialba	Turrialba	62.8	Nivel Medio	202
	La Suiza	55.9	Nivel Bajo	291
	Peralta	40.3	Nivel Bajo	445
	Santa Cruz	45.4	Nivel Bajo	406
	Santa Teresita	51.6	Nivel Bajo	337
	Pavones	53.4	Nivel Bajo	318
	Tuis	44.3	Nivel Bajo	421
	Tayutic	43.4	Nivel Muy Bajo	425
	Santa Rosa	59.6	Nivel Medio	242
	Tres Equis	43.3	Nivel Muy Bajo	427
	La Isabel	53.6	Nivel Bajo	314
Chirripó	0.0	Nivel Muy Bajo	477	

Fuente: Basado en datos MIDEPLAN, 2013.

Es importante aclarar el caso de Chirripó, distrito con la calificación más baja a nivel nacional. Como se describió anteriormente, MIDEPLAN ha ideado una

fórmula basada en ejes de calificación de desarrollo social, que sin embargo no son sensibles a la variabilidad cultural, particularmente presente en el territorio de estudio.

Una forma clara de ejemplificar los vacíos que generan este tipo de instrumentos que pretenden ser genéricos para todas las poblaciones y distritos es el eje económico, según MIDEPLAN, una forma de cálculo de estado económico es posible de percibir mediante el recibo o tarifa de consumo eléctrico por hogares, sin hacer ningún tipo de diferenciación con los medios de vida y aspectos culturales tan distintivos que tienen las poblaciones indígenas.

Este indicador también se basa en datos de acceso a internet, cantidad de escuelas unidocentes y otros indicadores que no son determinantes para calidad de vida de las poblaciones indígenas que residen en el distrito, de hecho ni siquiera va acorde a la cosmovisión y rasgos culturales de éstas.

Los resultados distritales permiten realizar el cálculo a nivel cantonal, los resultados fueron los siguientes:

**Cuadro 25. Índice de Desarrollo Social Cantonal del Territorio Turrialba-Jiménez.**

<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>	<b>IDS</b>
Cartago	Turrialba	30.4
	Jiménez	47.1

Fuente: MIDEPLAN, 2013.

La Región Central, en la que se ubica el Territorio Turrialba-Jiménez, constituye la de mayor relevancia tanto geográfica como poblacionalmente (MIDEPLAN, 2013). Además, está el distrito con menor nivel de desarrollo a nivel nacional: Chirripó, perteneciente al cantón Turrialba.

De acuerdo con los valores de corte, a nivel territorial, existen tres distritos más que se unen al caso de Chirripó entre el grupo de los "muy bajos", aspecto bastante crítico y necesario de considerar ante eventuales propuestas de desarrollo. Los cuatro distritos pertenecen al cantón Turrialba: Tres Equis, Peralta, Tayutic y el ya mencionado Chirripó.

La situación de Chirripó es un reflejo de la situación indígena a nivel nacional, donde la mayoría de los territorios de pueblos indígenas se concentran en distritos con bajos índices de desarrollo social.

Similar es el caso de las Áreas Silvestres Protegidas, las cuales muestran una coincidencia geográfica con los distritos clasificados en los quintiles más bajos del IDS 2013. (MIDEPLAN, 2013)

El panorama luce mejor para el cantón Jiménez, dato curioso a pesar de que la mayoría de infraestructura y presencia de instituciones públicas, sedes, jefaturas, se encuentran en Turrialba.

En general la región experimenta un lento crecimiento económico desde fines de los ochentas, como resultado del cierre del ferrocarril que comunicaba San José con el puerto de Limón, la crisis cafetalera del los noventas, la disminución de la producción cañera, así como políticas macroeconómicas que han desincentivado los cultivos para consumo doméstico.

### ***4.3. Aspectos Productivos***

Este apartado describe las principales actividades productivas que se desarrollan en el territorio de estudio. Estas a su vez, tienen relación directa con los medios de vida de los pobladores, vistas como actividades que les permite generar recursos para satisfacer sus necesidades humanas fundamentales.

Para ello se analizan los medios de vida productivos predominantes y su progreso, es decir, la dinámica del aparato productivo y su evolución hacia nuevas oportunidades de desarrollo y generación de empleos que se adapte a las condiciones y recursos del territorio.

#### **4.3.1. Medios de Vida Productivos predominantes**

La base económica del territorio es variada. A nivel general tanto el cantón Turrialba como Jiménez, históricamente han sido de predominancia agropecuaria, con mucho peso en actividades principales como la caña de azúcar y el café que atienden el mercado nacional e internacional en escalas mayores. Así ha sido históricamente, de hecho actualmente es común escuchar a pobladores del territorio nacional referirse a la región de estudio y sus pobladores como "azucareros".

Sin embargo existen datos nacionales que arrojan información actualizada, que muestran de forma ligera la evolución de las actividades productivas más frecuentes en el territorio.



Se podría decir que existe una relación cercana entre las actividades productivas, medios de vida y la población ocupada o económicamente activa. Por ello, el siguiente cuadro muestra los datos obtenidos para Turrialba-Jiménez en el Censo Nacional INEC, 2011.

**Cuadro 26. Información económica/productiva de Territorio Turrialba-Jiménez**

Cantón/distrito	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo abierto	% Población económicamente inactiva	% de Población ocupada		
				Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
<b>Turrialba</b>	<b>46.1</b>	<b>3.0</b>	<b>52.5</b>	<b>21.8</b>	<b>16.9</b>	<b>61.3</b>
Turrialba	48.1	2.7	50.5	8.6	15.6	75.8
La Suiza	43.4	4.2	54.6	23.4	15.9	60.6
Peralta	44.9	2.3	54.0	57.6	16.3	26.2
Santa Cruz	49.2	2.4	49.5	36.8	28.4	34.8
Santa Teresita	41.1	2.8	57.7	45.5	17.9	36.6
Pavones	45.5	3.5	52.8	31.8	15.1	53.1
Tuis	42.1	3.2	56.5	33.5	18.0	48.5
Tayutic	43.6	2.3	55.3	37.4	19.5	43.1
Santa Rosa	47.0	2.4	51.9	15.8	18.1	66.1
Tres Equis	51.1	1.2	48.3	56.2	8.8	35.0
La Isabel	47.3	3.6	51.0	12.0	22.1	65.9
Chirripó	37.7	4.1	60.7	71.4	6.8	21.8
<b>Jiménez</b>	<b>45.8</b>	<b>2.8</b>	<b>52.9</b>	<b>32.7</b>	<b>16.4</b>	<b>50.9</b>
Juan Viñas	49.2	2.3	49.6	30.9	19.0	50.1
Tucurrique	42.9	3.5	55.6	36.5	15.0	48.5
Pejibaye	42.8	2.7	56.0	31.4	12.2	56.3

Fuente: INEC, 2011.

La tasa de ocupación muestra el porcentaje de las personas que se encuentran laboralmente activas del total de las disponibles. De acuerdo con el Centro Centroamericano de Población de la UCR (CCP, 2011), en Costa Rica se considera como población en edad de trabajar a todas las personas de 12 años o más.

De forma general, a nivel cantonal las cifras son similares. Sin embargo, en datos distritales es interesante notar que Jiménez obtiene la mayor tasa de ocupación en su ciudad cabecera y como vimos anteriormente más poblada: Juan Viñas, mientras que para el cantón Turrialba la tasa de ocupación más alta a nivel distrital se centra en Santa Cruz y Tres Equis. El distrito Turrialba, ciudad más poblada y cabecera del cantón, se ubica en el tercer puesto con una tasa de ocupación de 48.1%.

Por otro lado, la población económicamente inactiva toma en cuenta a todas las personas que no trabajan ni están buscando activamente hacerlo. Este indicador toma en cuenta a estudiantes, jubilados, amas de casa, entre otros. Inclusive las personas que realicen actividades productivas para autoconsumo son consideradas como económicamente inactivas (CCP, 2011).

Con una diferencia mínima de 0.4% más para Jiménez, el porcentaje de población económicamente inactiva para ambos cantones es muy similar con un promedio aproximado de 52.5%. Únicamente los distritos de Santa Cruz, Tres Equis y Juan Viñas mantienen a este grupo poblacional por debajo del 50% de su población total en capacidad de trabajar.

Por tasa de desempleo abierto se puede entender el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) compuesta por los empleados y desempleados (CCP, 2011).

La tasa de desempleo abierto para ambos cantones es bastante pareja. Turrialba con un 3% saca un margen de 0.2% con respecto a la tasa de Jiménez. Probablemente esta diferencia se deba a que los dos distritos con mayor tasa de desempleo del territorio se encuentran en el cantón Turrialba: La Suiza y Chirripó, con cifras de 4.2% y 4.1% respectivamente. Tucurrique es el distrito de Jiménez con la tasa más alta, sin embargo ocupa el quinto lugar (compartido con Pavones) en la lista de los distritos con mayor tasa de desempleo abierto a nivel territorial.

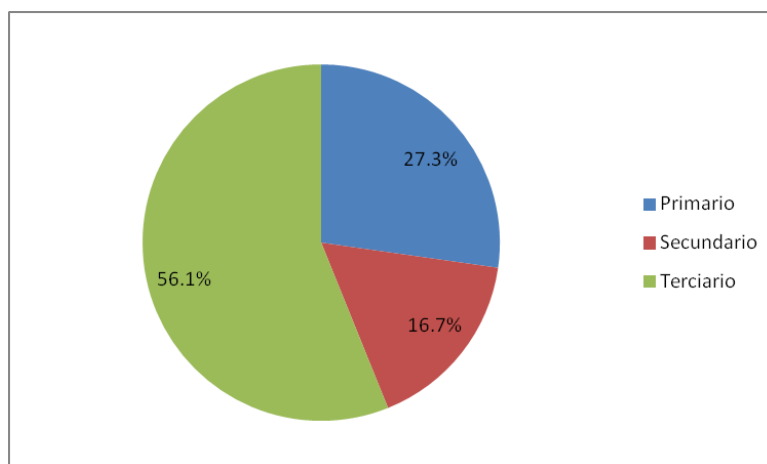
Con respecto a los sectores productivos, es interesante notar la importancia del sector primario, esperable por ser un territorio con amplio bagaje y tradición agropecuaria, junto con el sector terciario.

Se sabe que el sector primario abarca las actividades de obtención de materia prima por así llamarlo, como la agricultura, explotación forestal, pesca y minería. El sector secundario representa la parte industrial o transformación, y el tercero es la parte comercial, involucrando tiendas, negocios, empresas, etc.

Para ambos cantones del territorio, el sector industrial es el más reducido y con cifras similares. Turrialba cuenta con un sector comercial más amplio que Jiménez, sin embargo para este último, el sector primario, es mayor.

Si los datos se miran desde la perspectiva territorial, se logra evidenciar la importancia que el sector comercial o terciario ha adquirido. La Figura 22 muestra los datos promediados para la unidad territorial, combinando la información de sus dos cantones.

**Figura 22. Sectores productivos promediados por porcentaje para el Territorio Turrialba-Jiménez**



Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

Los datos generales, de censo meramente, permiten obtener una imagen bastante amplia de las actividades productivas del territorio. Es probable que el sector comercial mantenga una relación muy estrecha y de dependencia con el primario. Por ello la importancia de hacer mención acerca del uso de suelo, y la cobertura que maneja el territorio.

En las zonas altas de Turrialba se desarrollan actividades agropecuarias, sobre todo de ganado para leche. Es preciso recordar que Santa Cruz es un distrito reconocido a nivel nacional por su producción de lácteos, inclusive es allí donde se reconoce como "la cuna del Queso Turrialba", de alta calidad y con denominación de origen.

Los pastos junto con cultivos perennes, en su mayoría caña y café, representan una cobertura bastante importante a nivel territorial. Es evidente su extensión boscosa, o cobertura forestal (Figura 23).

El cantón Jiménez presenta una muy buena cobertura boscosa en la zona de Pejibaye y Tucurrique con más del 70% del territorio con algún régimen de protección y el 30% dedicada a actividades agrícolas, pecuarias y área urbana. En la zona del distrito de Juan Viñas, más del 65% del área está dedicada principalmente a los cultivos de caña de azúcar, café y en menor grado a la producción de hortalizas. Los principales usos agropecuarios son los siguientes: café, caña, frutales, pejibaye, pastos, banano y hortalizas. (MAG, 2010)

Actividades como el cultivo de culantro, frijol, y musáceas son actividades importantes para el territorio, que si bien no se posicionan a nivel macro como el

caso de la caña y el café, significan una opción de diversificación de la economía y base productiva que busca ser un respaldo ante eventuales crisis económicas de los productos “grandes” a nivel nacional.

Los cuadros 27 y 28 describen de forma general la cobertura de suelo para cada cantón del territorio de estudio:

**Cuadro 27. Cobertura de suelo en cantón Turrialba**

<b>Turrialba</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Has</b>	<b>%</b>
	Agua	765.01	0.5
	Café	12470.29	7.9
	Forestal	110894.64	69.9
	Caña, pastos y otros	31633.84	19.9
	Nubes	1190.6	0.8
	Páramo	1102.88	0.7
	Plantaciones forestales	685.45	0.4
	<b>Total</b>	<b>158742.71</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Atlas de Costa Rica, ITCR 2008.

Jiménez se caracteriza por fuerte producción de caña de azúcar, también resalta el cultivo de café y las actividades ganaderas. El cultivo de caña y de pastos para forraje, son los más significativos para Jiménez en materia de actividades productivas, con un porcentaje mayor que el dado para Turrialba.

**Cuadro 28. Cobertura de suelo en cantón Jiménez.**

<b>Jiménez</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Has</b>	<b>%</b>
	Agua	53.94	0.2
	Café	1335.92	5.3
	Forestal	15802.16	63.1
	Caña, pastos y otros	7873	31.4
	<b>Total</b>	<b>25065.02</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Atlas de Costa Rica, ITCR 2008.

Los datos obtenidos a través de SIG son apoyados con información obtenida por personeros del MAG, ente encargado del sector agropecuario nacional, quienes brindaron importante información con respecto a las principales actividades productivas agropecuarias del territorio a nivel distrital.

**Cuadro 29. Principales actividades productivas agropecuarias en cantón Turrialba por distrito.**

<b>Principales actividades productivas agropecuarias por distrito</b>	
Turrialba	Café, caña y ganadería
La Suiza	Café, caña y ganadería
La Isabel	Café, caña y  leche
Santa Rosa	Café
Santa Teresita	Leche, café, musáceas y hortalizas
Pavones	Café, caña y hortalizas
Chirripó	Frijol, forestal, leche, café y musáceas
Santa Cruz	Ganadería de Leche y queso
Tuis	Caña, Ganadería de leche y café
Tayutic	Caña y café
Tres equis	Culantro, caña, café, ganadería, follajes para exportación y tilapia.
Peralta	Ganadería de leche y forestal

Fuente: MAG-ASA Turrialba y Jiménez, 2013.

**Cuadro 30. Principales actividades productivas agropecuarias en cantón Jiménez por distrito.**

<b>Principales actividades productivas agropecuarias por distrito</b>	
Juan Viñas	Caña, café
Pejibaye	Pejibaye, caña, ganadería, hortalizas
Tucurrique	Ganadería, caña, café, hortalizas

Fuente: MAG-ASA Turrialba y Jiménez, 2013.

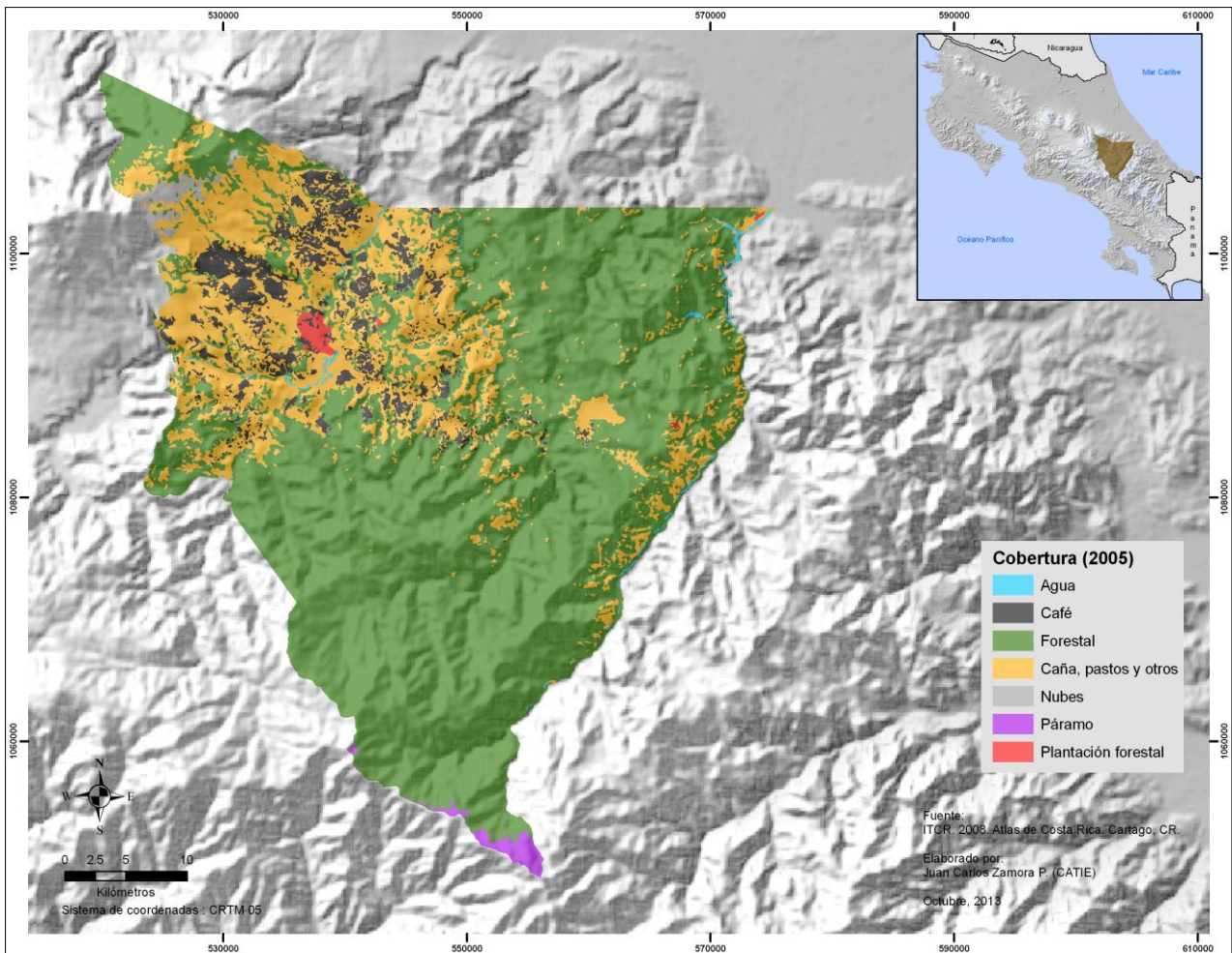


Figura 23. Cobertura de suelo en Territorio Turrialba-Jiménez.

#### 4.3.2. Evolución de los Medios de Vida Productivos

El turismo figura como oportunidad de desarrollo integral de la zona. Su relación directa con el bienestar de los recursos naturales puede significar una fuente de ingresos sostenible para sectores rurales y alrededores. Además las inversiones necesarias en infraestructura, capacitaciones locales, organización comunal, y los servicios básicos requeridos para incentivar esta actividad productiva pueden beneficiar a la población local.

Como se vio con anterioridad, el territorio cuenta con gran cantidad de zonas de protección y áreas protegidas, las cuales son visitadas frecuentemente por público naturalista, así como científicos e investigadores.

Las condiciones escénicas y climatológicas del territorio han permitido el desarrollo de actividades turísticas relativamente modernas: el turismo de aventura.

La altura y fuerte pendiente de las cercanías al Volcán Turrialba ha permitido el desarrollo de vuelos de parapente como actividad turística innovadora. Los ríos presentes en el territorio y su caudal permiten la práctica de deportes de aventura: los ríos Reventazón y Pacuare son reconocidos a nivel internacional por sus condiciones idóneas para la práctica del kayaking y rafting. (Municipalidad Turrialba, 2011).

Además de las áreas de protección mencionadas con anterioridad, existen otros atractivos turísticos importantes, algunos de carácter deportivo, otros más culturales, algunos de estos se describen en el siguiente cuadro:

**Cuadro 31. Principales atractivos turísticos del Territorio Turrialba-Jiménez.**

<b>Distrito</b>	<b>Nombre del Atractivo</b>	<b>Importancia Actual</b>
Santa Cruz	Feria del Queso	Esta feria ha logrado posicionar al distrito de Santa Cruz con su queso de denominación de origen. Siendo el producto y actividad referente de la zona.
Tucurrique	Feria del Pejibaye	Evento festivo de carácter gastronómico y cultural, que ha logrado posicionar a Tucurrique con principal productor de Pejibaye, fruto con mucho valor cultural e historia.
Turrialba	Feria Internacional del CATIE	En esta feria puede disfrutar de comidas internacionales, presentaciones culturales, música, actividades infantiles e información científica. Con la participación de alrededor de 16 países
La Suiza	Golden Bean Coffee Tour	Tour a través de las plantaciones de café y por el donde se muestra el proceso desde que se recoge el grano hasta el empaclado del café molido.
Santa Cruz	Parque Nacional Volcán Turrialba	Está constituido por una caldera o depresión dentro de la cual se ubican los tres cráteres principales. Se tienen registros de su actividad desde 1864 actualmente presenta actividad fumarólica y sismos.
Santa Teresita	Monumento Nacional Guayabo	Principal monumento indígena nacional. Es uno de los principales atractivos turísticos de Turrialba.
Santa Teresita	Mariposario	Se puede observar gran cantidad de



	Guayabo	especies de mariposas de las más diversas del país.
Pavones	Serpentario Viborana	El serpentario más antiguo de Costa Rica, tours auto guiados, tours con guía y charlas explicativas.
Santa Rosa	Reserva Biológica Espino Blanco	.Cuenta con 30 has de montaña y gran cantidad de especies de flora y fauna, especialmente de arboles de la especie Espino Blanco.
Localizado en la Vertiente del Caribe	Río Reventazón	El río Reventazón es uno de los más importantes del país con una longitud de 110km desde su nacimiento convirtiéndose en el más largo de la vertiente del Caribe. La mayoría de este río es apto para la práctica del rafting con secciones de diferente dificultad.
Localizado en la vertiente Atlántica, este río bordea la cordillera de Talamanca.	Río Pacuare	El Río Pacuare es considerado uno de los cinco mejores ríos para hacer rafting en el mundo, a lo largo del trayecto usted podrá observar sus cataratas, bosques y gran cantidad de vida animal; este río cuenta con rápidos clase III y IV.

Fuente: Municipalidad Turrialba, 2011

#### ***4.4. Infraestructura básica de apoyo a la población y a la producción.***

Este apartado se refiere brevemente el estado de infraestructura básica para generar desarrollo a nivel territorial, tanto a nivel humano y social como en lo productivo. Para ello se describen distintos tipos de infraestructuras consideradas básicas: transporte (red vial), viviendas, centros de salud y centros de educación.

##### **4.4.1. Infraestructura vial y de transporte.**

El Territorio Turrialba-Jiménez cuenta con amplia red de caminos, cuyo tipo y estado es variable.

Con aporte de la unidad encargada de la gestión vial de ambos municipios del territorio de estudio, se logró recopilar información que describe los materiales, longitudes y estados de los caminos establecidos en Turrialba-Jiménez.

En cuanto al tipo de caminos destacan los nacionales, cantonales, distritales y vecinales. Los materiales son de asfalto y lastre para los de acceso más remoto.

Los cuadros 32 y 33 describen de forma más detallada la información obtenida a nivel cantonal sobre la red vial territorial:

**Cuadro 32. Infraestructura vial del Cantón Turrialba.**

Distrito	Longitud (km)		
	Total	Asfalto	Lastre
Turrialba	57.65	40.5	17.5
La Suiza	89.35	4.75	84.6
Peralta	18	0	18
Santa Cruz	79.4	14.15	65.25
Santa Teresita	68.8	5.9	62.9
Pavones	55.5	0.8	54.7
Tuis	50.4	0	50.4
Tayutic	60.8	0	60.4
Santa Rosa	23.6	6.9	16.7
Tres Equis	26.9	2	24.9
La Isabel	21.45	3.75	17.7
Chirripó	13.7	0	13.7
<b>Total</b>	<b>565.55</b>	<b>78.75</b>	<b>486.75</b>

Fuente: Unidad de Gestión Vial, Municipalidad de Turrialba, 2013.

**Cuadro 33. Infraestructura vial del Cantón Jiménez.**

Distrito	Longitud (km)		
	Total	Asfalto	Lastre
Juan Viñas	68.48	9.95	58.53
Tucurrique	97.20	10.40	86.80
Pejibaye	100.20	4.90	95.30
<b>Total</b>	<b>265.88</b>	<b>25.25</b>	<b>240.63</b>

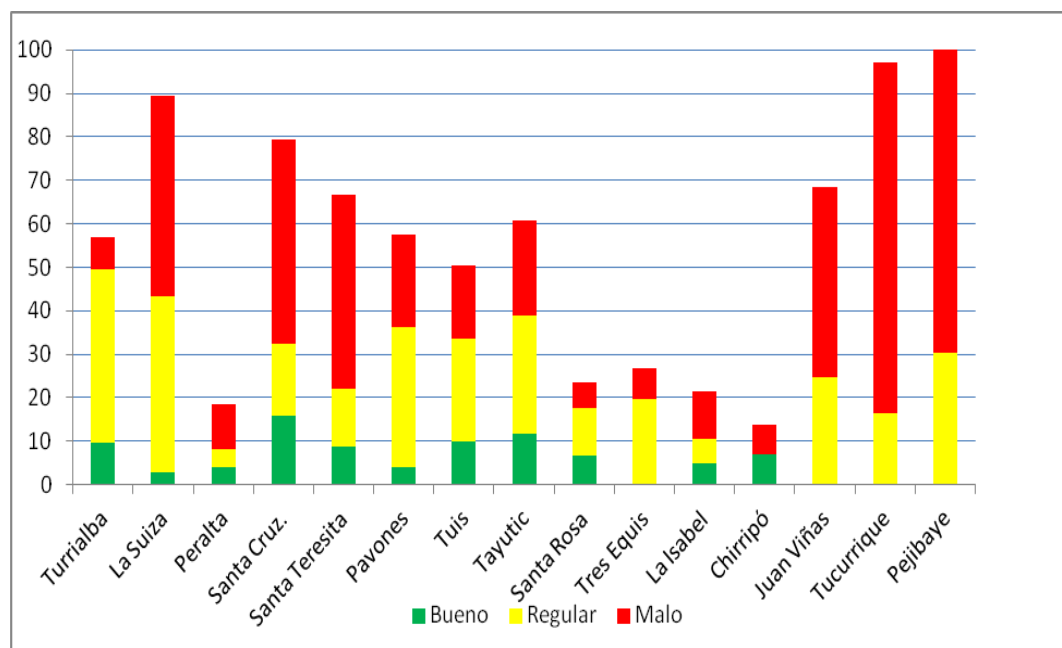
Fuente: Unidad de Gestión Vial, Municipalidad de Jiménez, 2013.

Además de la composición y longitud de la red vial, se han realizado estudios sobre el estado de las vías. Estos datos también son manejados por los gobiernos

locales de cada cantón y están categorizados por tres estados: malo, regular y bueno.

Para obtener una imagen que describa de forma general el estado de caminos para todo el territorio, se combinaron los datos distritales, lo cuales se detallan en la siguiente figura:

**Figura 24. Estado de infraestructura vial por kilómetros en Territorio Turrialba-Jiménez**



Fuente: Unidad de Gestión Vial, Municipalidades de Turrialba y Jiménez, 2013

La información muestra como cuatro distritos de los quince que abarca la totalidad del territorio, no cuentan con caminos considerados en buen estado. Esta lista la componen los tres distritos de Jiménez (Juan Viñas, Tucurrique y Pejibaye), junto con Tres Equis, único distrito turrialbeño sin registrar caminos en buen estado, según lo estipulado por las autoridades de gestión vial cantonal.

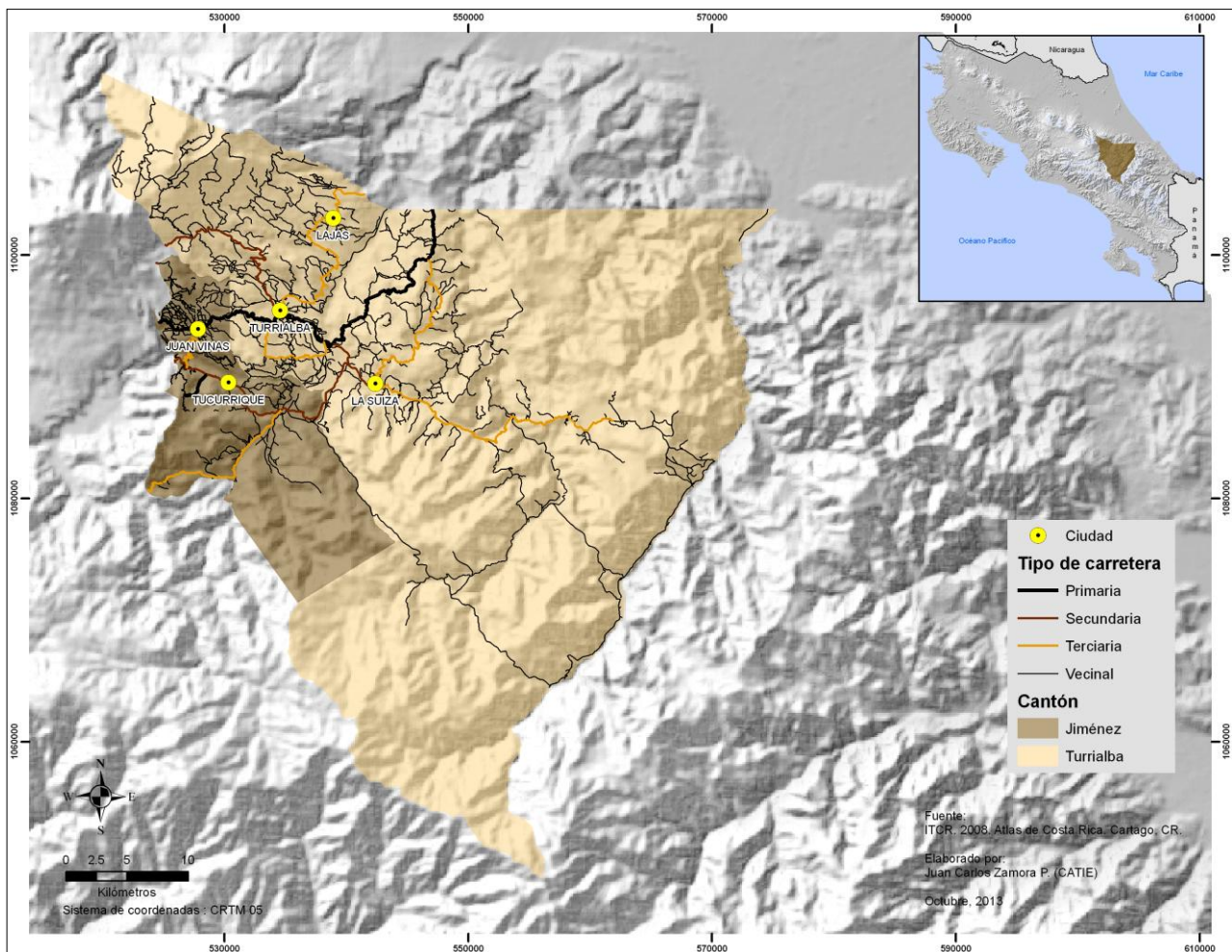


Figura 25. Red vial en Territorio Turrialba-Jiménez.

#### 4.4.2. Estado de viviendas

La información disponible del Censo 2011 permitió determinar los cambios en el estado o calidad de las viviendas para el territorio nacional. Para lograr este objetivo, el INEC, indagó por el tipo y estado de los materiales que presentan el piso, paredes y techo de las viviendas (INEC, 2011).

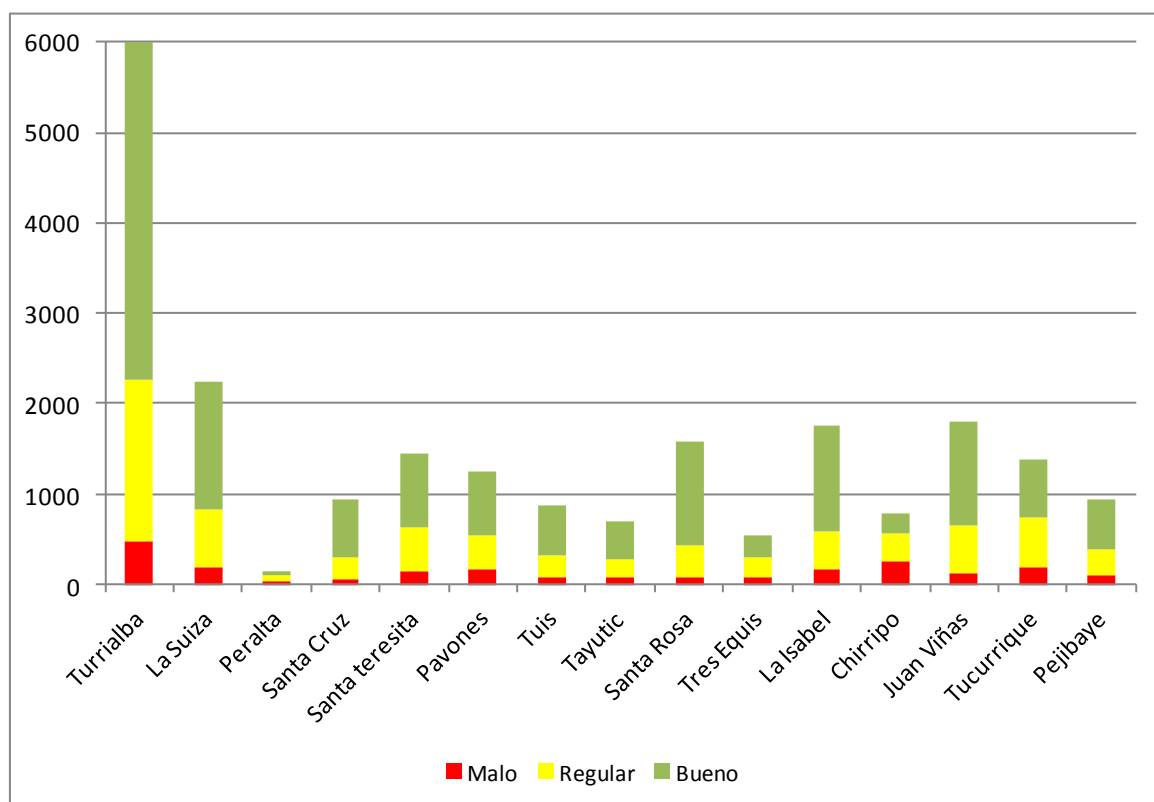
Con esta información se calculó el estado de las infraestructuras residenciales, insumo para la elaboración de un indicador del estado general de las viviendas. Desarrollado en tres grandes categorías: malo, regular y bueno.

A nivel nacional, dos tercios de las viviendas del país fueron consideradas en buen estado (63,7%). Además, las viviendas en mal estado han disminuido 2% con respecto a los resultados del año 2000. Esta disminución significó aumento directo para las viviendas en estado regular (INEC, 2011).

Otro dato general importante, es que la provincia en la cual se ubica el territorio de estudio resalta con los mayores porcentajes de viviendas en buen estado. La provincia de Heredia obtuvo el mayor porcentaje con 73,9%, seguida de Cartago con un 70,9% de viviendas en buen estado (INEC, 2011).

En la gran mayoría de los distritos del territorio los resultados fueron positivos, con un porcentaje mayor a la mitad de viviendas en buen estado con respecto al total. Sobre todo para el caso de las ciudades cabeceras, Turrialba y Juan Viñas, los centros poblados más importantes. Esto se observa con mayor detalle en la siguiente figura, que agrupa los datos de todos los distritos que conforman el territorio:

**Figura 26. Estado de viviendas en distritos que conforman el Territorio Turrialba-Jiménez.**



Fuente: Basado en datos INEC, 2011.

### 4.4.3. Centros de Salud

El territorio es cubierto por el Área de Salud de Turrialba Jiménez, perteneciente al sistema de la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.).

Con datos del Ministerio de Salud se describe brevemente la situación territorial con los centros de salud. Sin embargo, esta no intenta, al menos por ahora, hacer mención acerca del estado de infraestructura tal y como se ha hecho en apartados anteriores.

De forma general, y según datos del Ministerio de Salud ubicado en Turrialba (2011), para ese año 2011 se registraron como enfermedades más frecuentes: Infección de Vías Respiratorias Superiores, Faringoamigdalitis Aguda, Infección del Tracto Urinario, Lumbalgia, Dermatitis. Cabe mencionar que no se dispone de datos sobre tasa de mortalidad a nivel territorial.

Interesa más para el presente trabajo describir e ilustrar un poco la distribución de estos centros, junto con la cantidad de usuarios adscritos a sus servicios, para obtener un panorama descriptivo acerca de la cobertura de este servicio a nivel territorial.

De acuerdo con el Ministerio de Salud (2011), para Turrialba y Jiménez se cuenta con un hospital únicamente: el William Allen Taylor. Se le suma además una clínica especializada para atención femenina: La Clínica Integral de La Mujer.

Además, para la cobertura del amplio territorio, el Área de Salud cuenta con 23 Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) que se detallan en el siguiente cuadro con su respectiva población de atención adscrita:

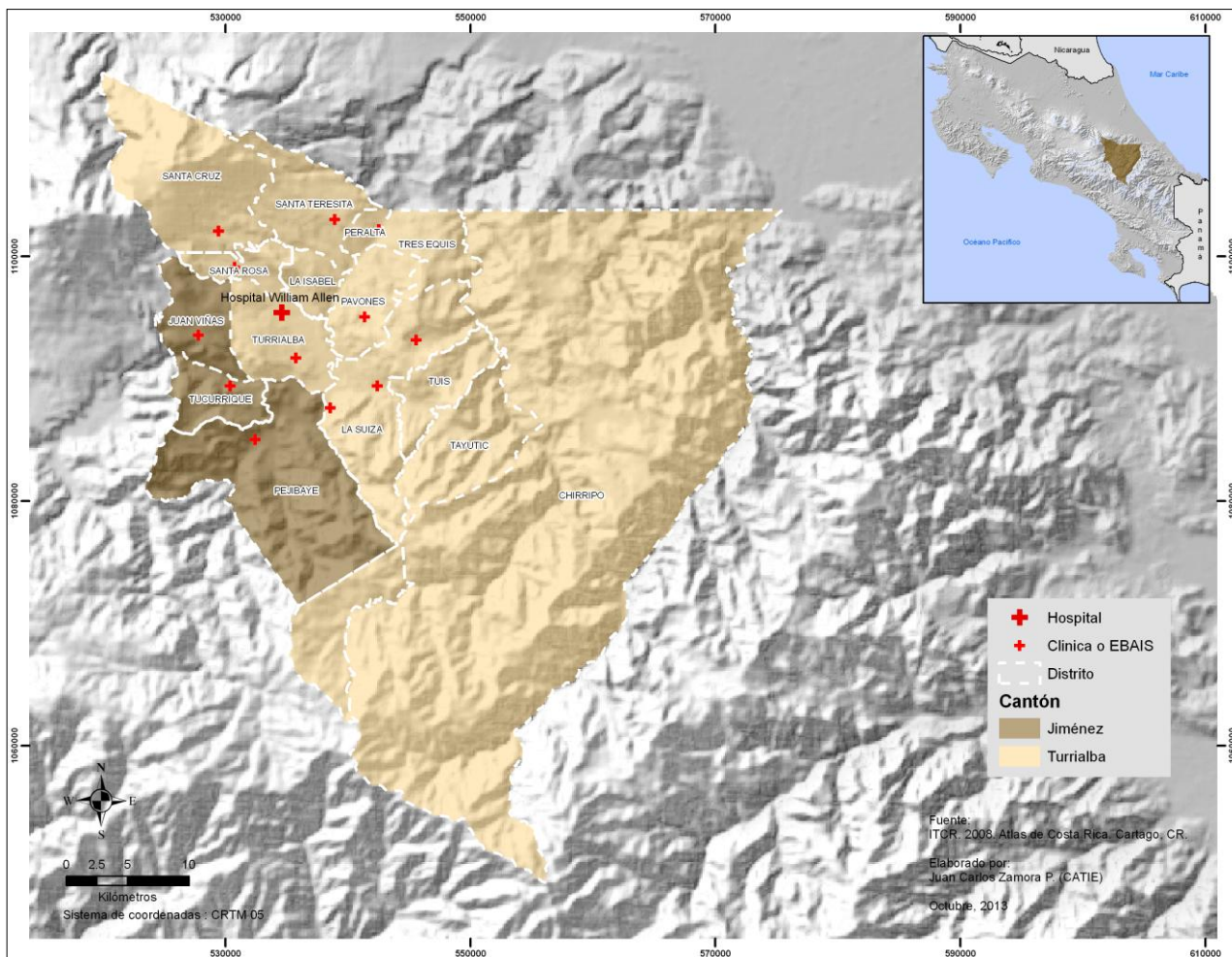
**Cuadro 34. Población adscrita por EBAIS del Área de Salud Turrialba Jiménez, Año 2011.**

<b>EBAIS</b>	<b>Población Adscrita</b>
Clorito Picado A	4339
Central C	4050
Clorito Picado B	4675
Central A	5990
Central B	5435
Barrios del Este	5347
El Mora	6073
Santa Rosa	5732

Suiza A	3995
Suiza B	3845
Suiza C	3591
Tayutic	2605
Juan Viñas A	3333
Juan Viñas B	3851
Santa Teresita	5762
Pavones	6637
Pejibaye	3557
Santa Cruz	3522
Tucurrique	5339
Duchi Botka	1268
Duchi Etká	1635
Duchi Mañatka	1684
<b>Total</b>	<b>92265</b>

Fuente: ASIS 2011 Área de Salud Turrialba Jiménez

A través del Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008) se obtuvo información sobre la distribución espacial de los centros de salud a nivel territorial. La Figura 27 ilustra los datos, aportando a la información sobre ubicación y cobertura del servicio en Turrialba-Jiménez.



.Figura 27. Distribución de centros de salud en Turrialba-Jiménez

#### 4.4.4. Centros de Educación

De forma similar al caso de los centros de salud, este apartado describe información que puede ayudar a comprender un poco la cobertura y distribución del servicio de educación para el Territorio Jiménez.

Para ello se cuenta con datos de la Dirección Regional del Ministerio de Educación Pública (MEP) de Turrialba. Esta información integra aspectos básicos que también pueden reflejar el estado de la infraestructura educativa a nivel territorial.

Los datos, muestran información sobre los centros de educación preescolar, primaria y secundaria a nivel público y privado. Cabe mencionar, que el MEP maneja sistemas de circuitos como mecanismo de cobertura y distribución educativa.

El territorio cuenta con 7 circuitos que dan cobertura a los cantones Turrialba-Jiménez, junto con algunos centros educativos ubicados en la provincia de Limón.



Esto según información que registra el MEP, que al ser tan extensa, se agregó a la sección de anexos del presente documento (ver anexo 2 para mayor detalle).

Resumiendo los datos, para la Dirección Regional Turrialba-Jiménez del MEP se registran aproximadamente 180 centros de educación primaria y preescolar de carácter público y privado. De estos cerca de 25 se ubican en la provincia de Limón, principalmente en Valle de la Estrella, Matina, Siquirres, entre las zonas más frecuentes. .

La gran mayoría de centros educativos cuentan con instalaciones propias, solamente quedan tres casos por fuera de este grupo: dos en Jiménez: Yolanda (Tucurrique) y Plaza Vieja (Pejibaye). Y un caso en Turrialba: la Escuela Laboratorio UCR, que utiliza instalaciones de la Universidad de Costa Rica Sede Atlántica.

Según la información obtenida, para once centros educativos de preescolar y primaria el estado de la infraestructura se clasifica como malo. Los centros restantes se dividen en una relación 60% para los que están en buen estado y 40% para los calificados como regular.

El sistema de educación secundaria también se maneja en siete circuitos. Según la información obtenida, se contabilizan cerca de 25 centros de educación secundaria públicos y privados bajo la Dirección Regional Turrialba-Jiménez. (Ver anexo 3 para mayor detalle).

Del total de centros de secundaria solamente dos no cuentan con instalaciones propias: El Instituto de Educación General Básica (IEGB) Torito (Santa Cruz) y el Liceo Experimental Bilingüe (Turrialba), este último con situación similar a la de la Escuela Laboratorio, donde la UCR es quien comparte las instalaciones sin embargo no le pertenece como institución.

Son cinco los centros de secundaria calificados por el MEP como de infraestructura en malas condiciones. Todos estos ubicados en el cantón Turrialba, y llama la atención el Colegio Clodomiro Picado, presente en esta lista siendo el colegio que reporta la mayor población estudiantil del territorio. El resto se encuentran en buen estado, solamente un caso en Juan Viñas y otro en territorio indígena destacan como regulares.

Para este apartado también se utilizó el Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008) con la finalidad de ilustrar la distribución de los centros educativos a nivel territorial. En Turrialba-Jiménez.

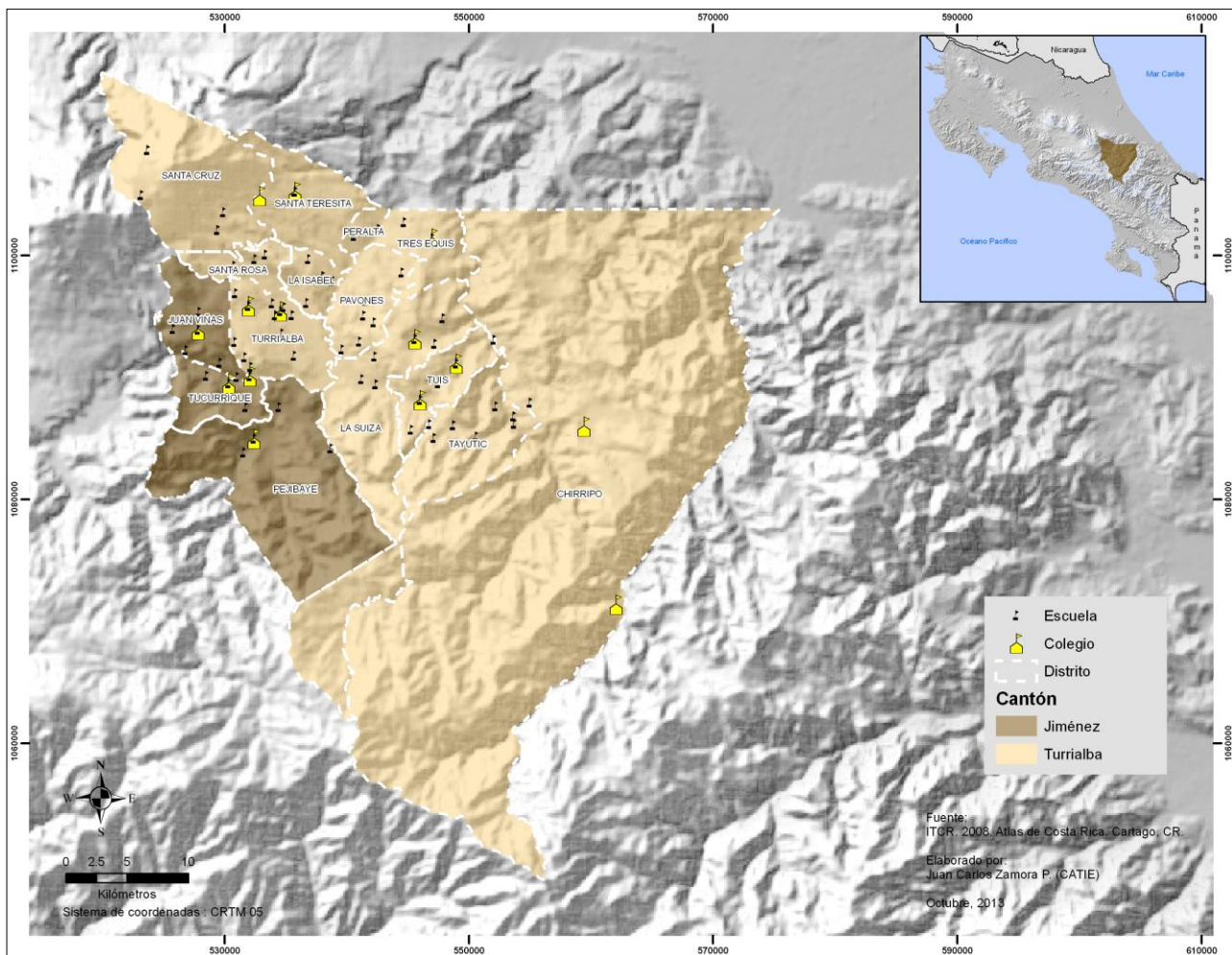


Figura 28. Distribución de centros educativos públicos en Turrialba-Jiménez.

#### 4.5. Aspectos Políticos

Este apartado hace breve referencia acerca de algunos aspectos políticos a nivel territorial. Entendiendo estos como los espacios utilizados para la organización y toma de decisiones a nivel territorial.

Entre los puntos o indicadores establecidos para generar una noción territorial con respecto a los aspectos políticos se tomaron en cuenta: la gestión de los Gobiernos Locales y la participación en toma de decisiones y procesos que afectan la vida local territorial.

#### **4.5.1. Gestión de Gobiernos Locales**

Es evidente que muchos de las decisiones territoriales se toman en el Gobierno Local. Por ello la importancia de utilizar herramientas que evalúen el rendimiento de este aparato público tan importante.

Para el caso costarricense, la Contraloría General de la República ha elaborado el Índice de Gestión Municipal (IGM) como herramienta de seguimiento y monitoreo de las labores municipales.

Esta herramienta es la más adecuada y actual con la que se cuenta para estimar los principales puntos fuertes y débiles de cada municipalidad

A grandes rasgos, el IGM 2012 califica a cada gobierno local de acuerdo a 5 ejes establecidos, cada uno de éstos agrupa varios temas que representan labores que le corresponden a los municipios.

El primer eje es el de Desarrollo y Gestión Institucional. Este se compone por el puntaje obtenido por temas como: gestión financiera, control interno, contratación administrativa, tecnologías de información y recursos humanos.

El segundo eje hace referencia a la participación en socialización de informes y planes. Se compone por temas como capacidad de planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas.

El tercero abarca los temas ambientales, el eje de gestión ambiental agrupa labores y temas como la recolección de residuos, depósito y tratamiento de estos y el aseo de vías y sitios públicos.

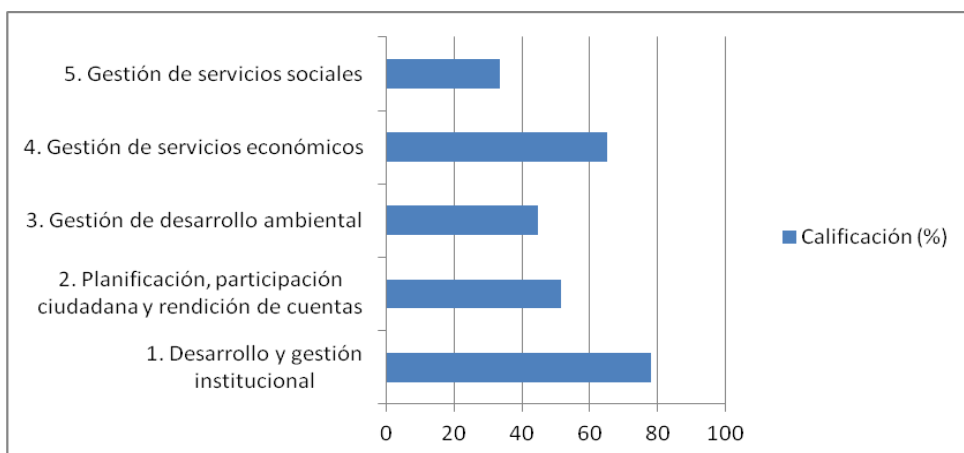
El cuarto y quinto eje corresponden a temas de infraestructura. El eje cuarto califica la gestión vial, mientras que el quinto se encarga de calificar trabajo de los parques y obras de ornato, junto con la atención de servicios y obras sociales.

Es importante mencionar que estos datos (2012) no son los primeros en ser socializados, la CGR ya había publicado los datos obtenidos para el año 2011. Para intereses de nuestro territorio de estudio, el seguimiento de estos resultados ha permitido observar una mejora considerable para los dos municipios que se encuentran en Turrialba-Jiménez.

Ambos cantones aumentaron su calificación general con respecto al año 2011, Turrialba obtuvo un 57.21% en 2012, cuando en 2011 había registrado 43.50%.

El caso de Jiménez también es de mejoría, había reportado un 40.42% en 2011 y en 2012 elevó la calificación general a 52.04% (CGR, 2013).

**Figura 29. Calificación de Gestión Municipalidad de Turrialba, según porcentaje obtenido por eje.**



Fuente: Basado en datos de Contraloría General de la República, IGM, 2012

La figura 29 muestra que para la Municipalidad de Turrialba, los ejes mejor calificados en 2012 se centraron en desarrollo y gestión institucional, junto con la gestión de los servicios económicos.

El eje con menor calificación es representado por la gestión de servicios sociales, seguido por gestión de desarrollo ambiental y planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas. El eje ambiental es particularmente significativo de resaltar, debido a la riqueza natural e importancia que tiene este tema en el cantón.

El cuadro 35 permite describir de forma más detallada las calificaciones obtenidas para cada rubro, además ordenada por rangos, lo cual permite justificar el puntaje obtenido para los ejes en forma general.

**Cuadro 35. Calificación por área obtenida por la Municipalidad de Turrialba, Año 2012.**

Cantón Turrialba		
Área	Calificación	Rango
3.1 Recolección de residuos	28.38	<b>Bajo</b>
3.2 Depósito y	30.26	

tratamiento de residuos		
2.1 Planificación	31.05	
5.1 Parques y obras de ornato	32.25	
5.2 Atención de servicios y obras sociales	34.58	
2.2 Participación ciudadana	48.60	<b>Medio</b>
1.1 Gestión financiera	64.23	
4.1 Gestión vial	65	
1.2 Control interno	65.88	
2.3 Rendición de cuentas	82	<b>Alto</b>
3.3 Aseo de vías y sitios públicos	82.76	
1.4 Tecnologías de información	85.59	
1.5 Recursos humanos	88.69	
1.3 Contratación administrativa	98.71	

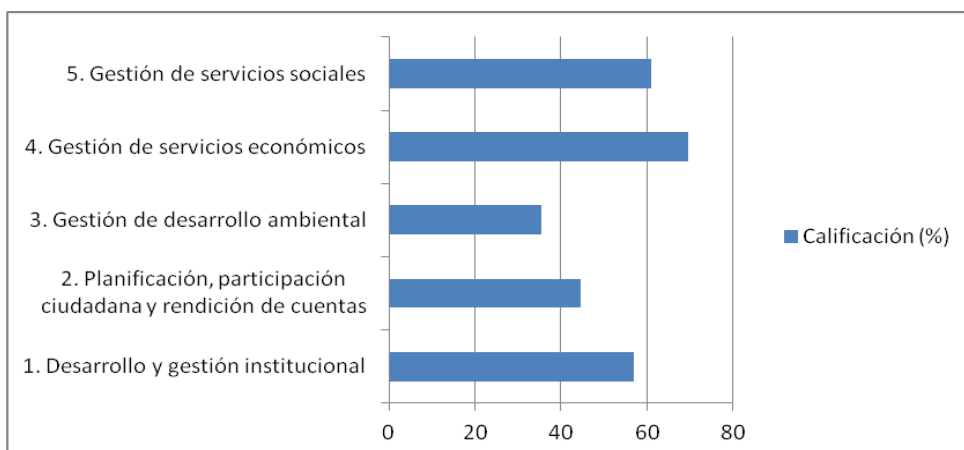
Fuente: Contraloría General de la República, IGM, 2012

De igual forma se exponen los datos para la Municipalidad de Jiménez, sin embargo sus resultados no son del todo semejantes.

Al igual que su vecino municipio de Turrialba, uno de sus puntos fuertes se encuentra en el eje de Gestión de Servicios Económicos. A este se le suma el área de Gestión de Servicios Sociales como segunda fortaleza.

Como similitud destacan para ambos municipios el eje peor calificado: Gestión de Desarrollo Ambiental. Para la Municipalidad de Jiménez, el eje Planificación, Participación ciudadana y Rendición de cuentas es el segundo más débil de los cinco totales, importante de destacar siendo una de las principales herramientas para el establecimiento y ejecución de proyectos efectivos, de diversas carteras, para la promoción del desarrollo de forma participativa.

**Figura 30. Calificación de Gestión Municipalidad de Jiménez, según porcentaje obtenido por eje.**



Fuente: Basado en datos de Contraloría General de la República, IGM, 2012

El Cuadro 36 muestra los datos detallados para cada rubro que agrupan los ejes. Se puede notar también que la Municipalidad de Jiménez cuenta con menos ejes en rangos bajos, sin embargo con menos ejes también en rangos altos con respecto a Turrialba. Esto se explica al ser evidente la mayoría de ejes ubicados en el rango medio para el Gobierno Local de Jiménez.

**Cuadro 36. Calificación por área obtenida por la Municipalidad de Jiménez, Año 2012.**

Cantón Jiménez		
Área	Calificación	Rango
2.1 Planificación	18.55	<b>Bajo</b>
1.2 Control interno	19.29	
3.3 Aseo de vías	23.45	
3.2 Depósito y tratamiento de residuos	30.26	
3.1 Recolección de residuos	49.89	<b>Medio</b>
5.1 Parques y obras de ornato	50	
2.3 Rendición de cuentas	56.67	
1.5 Recursos humanos	58.06	
1.3 Contratación administrativa	58.94	

1.1 Gestión financiera	63.67	
2.2 Participación ciudadana	66.87	
5.2 Atención de servicios y obras sociales	68.33	
4.1 Gestión vial	69.50	
1.1 Tecnologías de información	77.76	<b>Alto</b>

Fuente: Contraloría General de la República, IGM, 2012

#### **4.5.2. Participación en toma de decisiones y procesos que afectan la vida local**

La participación en espacios de toma de decisión es un tema vital para lograr estrategias de desarrollo territorial que sean integrales e incluyentes. La posibilidad de acceder a estos espacios, permite que los diferentes actores tengan canales de comunicación más eficientes con quienes manejan y gestionan el territorio. De igual forma favorece a la transparencia e intercambio de ideas, propuestas y preocupaciones.

Para Turrialba-Jiménez se cuenta con dos tipos plataformas de toma de decisión. Uno involucra a los actores civiles: Los Concejos Distritales, y otro a las instituciones públicas del territorio: La Comisión Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI).

Los Concejos Distritales surgen en 1970, en aquel entonces se entendió que debían existir órganos en el ámbito distrital que se ocuparan de los intereses de su circunscripción territorial.

Los Concejos de Distrito pretenden funcionar como órganos de colaboración y que sirvan de enlace entre las municipalidades y las comunidades. Esto evidentemente para estimular la participación de las comunidades en los asuntos municipales.

De forma general, la función de este órgano, compuesto por los síndicos de cada distrito (elegidos por votación popular), es llevar a nivel cantonal los intereses y consultas que surgen del nivel distrital. Es una voz con la que cuentan los habitantes de cada distrito, con la que pueden informarse y participar (de forma indirecta) en las decisiones que se pretendan tomar para el cantón.

Existe un síndico por cada distrito, y un Consejo de Distrito para cada cantón. Así que para el Territorio Turrialba-Jiménez se cuentan con dos Consejos de Distrito como espacio de participación, indirecta respecto al voto, pero que funcionan como un importante mecanismo de información e incentivo a la participación de los actores civiles en tomas de decisión territorial.

A nivel de instituciones públicas, se cuenta con los CCCI, órganos colegiados de coordinación y consulta de los entes y empresas públicas con los gobiernos locales respecto de las políticas públicas necesarias para gestionar el desarrollo integrado y sostenible de cada cantón

De acuerdo con MIDEPLAN (2013) este espacio surge acompañado y respaldado por la Ley de Planificación Nacional. Corresponde al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica velar porque los programas de inversión pública, incluidos los de las instituciones descentralizadas y demás organismos de Derecho Público, sean compatibles con las previsiones y el orden de prioridad establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

De forma resumida se puede describir a los CCCI como una plataforma impulsada por el Estado, como una forma para vigilar e incentivar el buen funcionamiento de los servicios y dependencias administrativas de carácter público.

#### ***4.6. Aspectos Culturales***

Este apartado hace breve referencia acerca de algunos aspectos culturales a nivel territorial dignos de rescatar. Hay que recordar que una de las características más particulares del territorio es la identidad y arraigo que sus pobladores crean sobre este.

Es necesario tomar en cuenta aspectos culturales, aunque sean generales, para tener una noción acerca del pensamiento y cosmovisión de los habitantes del territorio. Estos generan un vínculo histórico y a la vez otorgan un recurso cultural bastante enriquecedor que suma entre los capitales del territorio.

Entre los puntos o indicadores establecidos para generar una noción territorial con respecto a los aspectos culturales se tomaron en cuenta: las poblaciones indígenas, importancia arqueológica y arraigo cultural.



#### 4.6.1. Poblaciones Indígenas

El Territorio Turrialba-Jiménez es bastante diverso en términos culturales. De acuerdo con el INEC (Censo 2011), Turrialba alberga indígenas de todos los grupos étnicos registrados para el país, mientras que Jiménez solamente registra poblaciones del grupo indígena Huetar.

Como se describió con anterioridad, el grupo Cabécar es el más numeroso a nivel de pueblos indígenas asentados en el territorio. Es el grupo indígena que parece conservar más sus tradiciones culturales, incluyendo el idioma (INEC, 2011).

Probablemente el hecho que permita al pueblo Cabécar mantener más sus tradiciones culturales respecto al resto de los grupos indígenas del país, se deba a las características de sus zonas de asentamiento.

Los Cabécares son también el grupo indígena más aislado de todos, reconocido por sus remotas localidades, lo que también refleja y explica por qué es uno de los pueblos más marginados de los procesos de desarrollo nacional (Guevara y Vargas, 2010).

Este grupo indígena conserva rasgos culturales muy propios, como el sistema de filiación, un "matriarcado" que sigue la línea materna y se organiza en clanes. Sin embargo, la poca atención (o irrespeto) que el Estado ha brindado a este sistema obliga que los Cabécares deban mantener una doble personalidad: hacia afuera se identifican con los apellidos del padre y la madre, y hacia adentro con el clan materno al que pertenece (Ministerio de Salud, 2012)

Destacan tradiciones espirituales como la figura del *jawá*, más conocido como "sukia" a nivel nacional. Especialista en medicina tradicional, hierbas y recursos del bosque que demuestran un conocimiento ampliado del medio natural (Guevara y Vargas, 2000).

Para los cabécares, también destaca el uso de recursos naturales y productos del bosque como principal fuente de alimentos, y de satisfacción de necesidades básicas en general, por lo que su relación con la naturaleza es estrecha y de carácter conservacionista debido a la importancia que se le atribuye a sus productos y beneficios.

Del bosque obtiene los materiales necesarios para satisfacer sus necesidades fundamentales. La vivienda, por ejemplo, se encuentra en mayor uso en zonas

donde el bosque ha podido ser protegido y que presenta poca o nula penetración de población no indígena.

Actualmente, la presión ejercida sobre los recursos naturales y sus rígidos sistemas normativos de aprovechamiento, han provocado que su cultura espiritual y simbólica se vea afectada por la limitación de obtener los recursos del bosque, propios de la reproducción de su cultura. Esto ha llevado que basen su economía en la producción de bienes de consumo nacional (granos y plátano) y coloquen los excedentes en el mercado; o bien que vendan su fuerza de trabajo a ganaderos o empresas (Guevara y Vargas, 2010).

#### **4.6.2. Importancia arqueológica**

El Monumento Nacional Guayabo es uno de los sitios arqueológicos de Costa Rica que representan el más alto grado de desarrollo sociocultural alcanzado por las sociedades prehispánicas del país.

Su complejidad arquitectónica y la extraordinaria elaboración artística de los rasgos y artefactos hallados entre sus ruinas, sugieren que el sitio fue el lugar de residencia de personajes de alto rango social, político, económico y religioso, además se desarrolló como uno de los lugares centrales de un importante sistema regional de asentamientos que se habría originado por el año 1500 a.C.

Guayabo, es un fiel testimonio de la permanencia aborígen en la región; el cual constituye uno de los lugares más grandes con estructuras arqueológicas de Costa Rica.

Allí se han encontrado valiosas piezas labradas en piedra, objetos de metal y cerámica. Los descubrimientos realizados en el área sobre diferentes construcciones hechas, principalmente de manifestados en calzadas, montículos, gradas y planos inclinados, acueductos, patios o estanques sin piso y tanque de captación, confirman la existencia en tiempos anteriores, de un asentamiento humano en el sitio. (Municipalidad de Turrialba, 2011)

Los mismos registros históricos mencionan que a finales del siglo antepasado, don Anastasio Alfaro, naturalista y explorador, descubrió los primeros rasgos arqueológicos en la localidad de Guayabo, a 19 km al noreste de la ciudad de Turrialba.

Con datos del Museo Nacional de Costa Rica, junto con investigaciones antropológicas realizadas previamente, se logró mapear las zonas de interés

arqueológico ubicadas en el territorio Turrialba-Jiménez y se muestran en la figura 31.

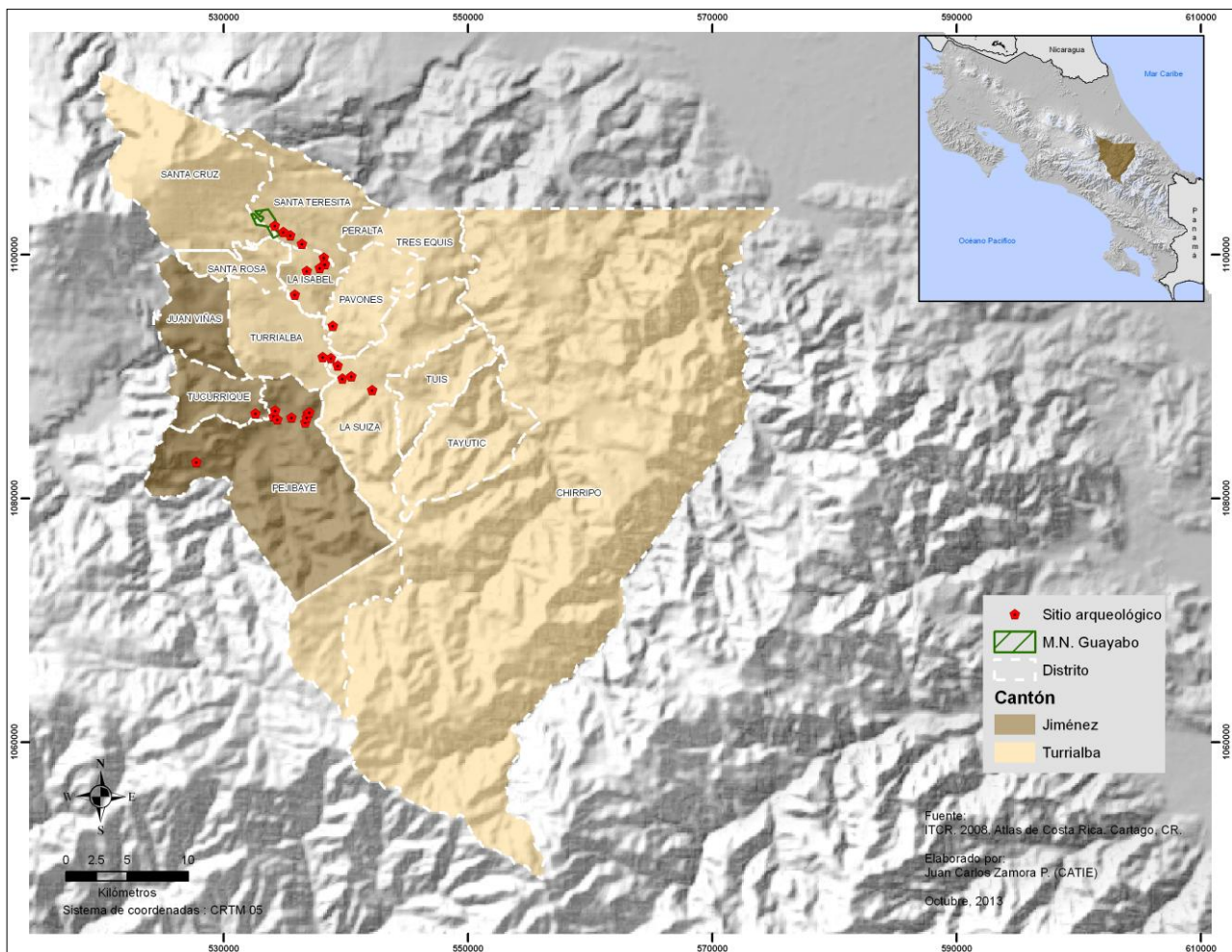


Figura 31. Sitios arqueológicos de interés en Turrialba-Jiménez.

Los datos muestran como desde la zona de Pejibaye se registran los sitios donde se han hallado rastros de interés arqueológico, formando un camino fácilmente observable, que atraviesa a Juan Viñas a lo ancho hasta encontrar al actual Monumento Nacional Guayabo, en Turrialba.

#### 4.6.3. Arraigo Cultural

A nivel cultural, es necesario rescatar el arraigo cultural y grado de identidad de los pobladores con respecto a su territorio.

El caso de Turrialba-Jiménez es rico y muy variado. Como se vio con anterioridad, la diversidad de Grandes Paisaje junto con los medios de vida predominantes para cada uno de ellos y según las condiciones y recursos disponibles, tienen relación directa con el arraigo cultural de las personas.

El territorio cuenta con influencia atlántica, sobre todo en Turrialba, por ejemplo el "rice and beans" es un platillo comúnmente observable dentro de la dieta local, mismo de raíces afrocaribeñas.

Por otro lado, en las alturas de Santa Cruz de Turrialba, el caso es distinto. Es un pueblo típico rural, enclavado en las faldas del volcán Turrialba. Aquí se trabaja arduamente en la producción láctea, cuya mayoría se procesa en pequeñas industrias queseras instaladas en todo el distrito, reflejando un arraigo cultural lechero y distinto.

Tanto es así, que desde el año 2002 allí se organiza la Feria del Queso Turrialba. Esta feria es organizada por la Asociación para el Fomento de la Industria Láctea de Santa Cruz (ASOPROFOLAC) que está integrada por productores de queso artesanal de la zona. Cabe destacar que en Santa Cruz el 96% de las actividades comerciales están dedicadas a la elaboración de productos lácteos, es decir que la población del distrito depende de esta actividad productiva y con esta feria se benefician más de 550 productores del Cantón de Turrialba.

El Queso Turrialba es famoso en todo el país, gracias a la calidad de la leche y a su proceso de elaboración artesanal, el cual se ha transmitido de generación en generación por más de 100 años.

En las zonas bajas y planas del territorio, de carácter agrícola, las cosas son distintas. Siendo la agricultura el principal medio de vida de muchos productores, sus costumbres y cosmovisión son distintas, al igual que el paisaje que los rodea.

Parecido al caso de Santa Cruz, se da en Tucurrique de Jiménez, donde se realiza cada año la Feria del Pejibaye, una fiesta cultural que refleja la importancia e identificación de la población de este distrito de Jiménez en relación al Pejibaye. Bastante reconocida a nivel nacional y extranjero.

Se pueden seguir mencionando rasgos culturales distintos que albergan un mismo territorio: las poblaciones indígenas, las urbanas, los ganaderos, productores de café, hortalizas, caña, pejibaye, etc. Sin duda alguna, el arraigo cultural es un tema bastante complejo y diverso para territorio de estudio, donde inclusive su historia y vivencias pasadas han marcado y desarrollado toda esta pluralidad cultural. El Territorio Turrialba-Jiménez cuenta con mucha riqueza en cuanto al acervo o capital cultural.

## **5. RESULTADOS DE INVENTARIO DE ACTORES**

A continuación se presenta a manera de descripción, algunos datos obtenidos con respecto al inventario de actores del Territorio Turrialba-Jiménez.

Cabe destacar que se manejó una metodología de trabajo con miras a un proceso de mediano y largo plazo, que al ser pionero en el territorio nacional, se encuentra en constante construcción.

Este ejercicio tiene una finalidad más amplia y profunda, que de acuerdo a lo establecido por la Ley 96036, también debería de incorporar a las personas físicas que cuenten con personería jurídica. Sin embargo, y para los objetivos delimitados para este trabajo, se presentan únicamente dos tipos de actores:

1. Organizaciones locales
2. Instituciones Públicas

### ***5.1. Organizaciones Locales***

Debido a la naturaleza productiva y extensión del Territorio Turrialba-Jiménez, resulta muy difícil poder hacer mención de todas y cada una de las organizaciones locales que participan en la dinámica territorial.

Como resultado general, se inventariaron 2356 para los cantones de Turrialba y Jiménez. Esta información se obtuvo con datos de los gobiernos locales, las patentes registradas, junto con información adicional recopilada a través de consultas directas a los actores.

Con el objetivo de agrupar a las organizaciones locales registradas y visualizar la distribución de éstas con respecto a sus campos de acción, se identificaron organizaciones de segundo nivel que aglutinan a muchas de estas.

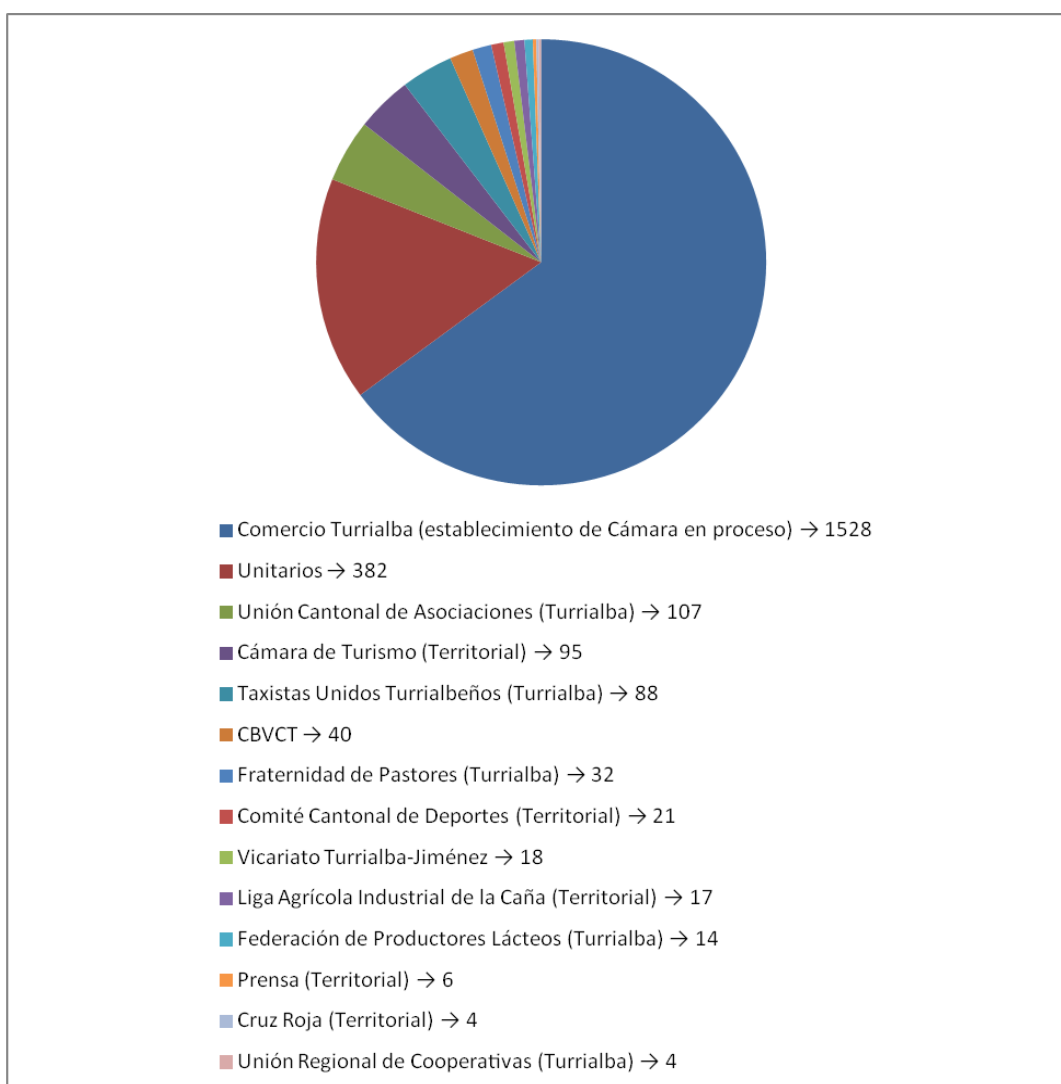
El caso turrialbeño es distinto al de Jiménez, y es importante destacar sus diferencias para poder comprender la Figura 32.

Para el caso del Cantón Turrialba se registra una Unión Cantonal de Asociaciones, esta incluye todo tipo de asociaciones, por ejemplo a las ASADAS o acueductos de gestión comunitaria. Estas mismas, en cambio, para el caso de Jiménez se registran como organizaciones unitarias, o sin representación en un segundo

plano, debido a que no se registra una unión de asociaciones u otro organismo que las aglutine.

Actualmente en Turrrialba se está estructurando y conformando la Cámara de Comercio que pretende representar a los distintos trabajadores y organizaciones de este gremio. El cantón también registra una Unión Regional de Cooperativas, que podría facilitar la representación de este tipo de figura asociativa. Para Jiménez el escenario es distinto, los comercios y cooperativas al no contar con una organización mayor que las aglutine o represente, se deben presentar como unitarias.

**Figura 32. Organizaciones locales de segundo nivel en Territorio Turrrialba-Jiménez y la cantidad de actores que agrupa.**



Fuente: Basado en resultados de inventarios de actores.

## 5.2. Instituciones Públicas

De acuerdo con los resultados obtenidos del inventario de actores, se logró recopilar una suma aproximada de 35 instituciones públicas con presencia en Territorio Turrialba-Jiménez.

El cuadro 37, de forma las cuales se describen de forma resumida en el siguiente cuadro:

**Cuadro 37. Instituciones públicas con presencia en Territorio Turrialba-Jiménez.**

Institución Pública	Siglas	Servicio que brinda
Banco de Costa Rica	BCR	Económico financiero
Banco Nacional de Costa Rica	BNCR	Económico financiero
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	Económico financiero
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BANCREDITO	Económico financiero
Benemérito Cuerpo de Bomberos	-	Atención emergencias
Caja Costarricense de Seguro Social	CCSS	Salud
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	CNREE	Salud
Comisión para el Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Reventazón	COMCURE	Protección Ambiental
Comisión Nacional de Emergencias	CNE	Atención de Emergencias
Consejo Nacional de Producción	CNP	Mercadeo Comercialización
Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca	CBVCT	Protección Ambiental
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	DINADECO	Desarrollo Comunal
Ministerio de Educación	MEP	Educación (Primaria y secundaria)
Fuerza Pública	-	Seguridad ciudadana
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	IAFA	Atención social
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	Electricidad y Telecomunicaciones
Instituto Mixto de Ayuda Social	IMAS	Ayuda social
Instituto de Desarrollo Rural	INDER	Desarrollo Rural
Instituto Nacional de Seguros	INS	Seguros
Instituto del Café de Costa Rica	ICAFE	Investigación y Asistencia



		Técnica
Instituto Nacional de Aprendizaje	INA	Enseñanza técnica
Ministerio de Agricultura y Ganadería	MAG	Servicios Agropecuarios
Ministerio de Ambiente y Energía	MINAE	Protección de Recursos Naturales
Ministerio de Justicia y Paz	MJP	Administración de Justicia
Ministerio de Salud	-	Salud
Ministerio de Trabajo	MT	Gestión Laboral
Policía de Tránsito	MOPT	Control de Tránsito
Poder Judicial	PJ	Investigación Judicial
Patronato Nacional de la Infancia	PANI	Protección de la Infancia
Servicio Nacional de Aguas Riego y Avenamiento	SENARA	Control de aguas y riego
Servicio Nacional de Salud Animal	SENASA	Control de Sanidad animal
Sistema Nacional de Áreas de Conservación	SINAC	Protección de Recursos Naturales
Universidad de Costa Rica	UCR	Enseñanza superior
Universidad Estatal a Distancia	UNED	Enseñanza superior

Fuente: Basado en resultados de inventarios de actores.

## **6. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES**

El trabajo realizado significa un primer esfuerzo hacia la visión e implementación del enfoque de DRT en el país. Este primer insumo resulta ser un experimento a nivel nacional, sobre todo por la metodología utilizada, que será continuada por el Inder según su orden de aplicación.

La metodología empleada en esta investigación es genérica para los restantes territorios designados por MIDEPLAN para iniciar estrategias y esfuerzos de planificación hacia el desarrollo rural territorial, por lo que probablemente resultará reforzada y mejorada conforme al crecimiento de su socialización y aplicación en distintos escenarios.

Al ser Turrialba-Jiménez territorio piloto, destacan varios productos específicos como innovadores, todo esto debido a la metodología empleada: el enfoque de Grandes Paisajes, así como el desarrollo de instrumentos de recopilación de información con base en conceptos como los Capitales de la Comunidad, los Medios de Vida y la satisfacción de las Necesidades Básicas Fundamentales, han generado bastante diálogo acerca de la visión de desarrollo y el nivel que sus mismos actores o pobladores del territorio deciden alcanzar.

El mapeo de la información, que en primer momento fueron diseñados para ilustrar y ejemplificar mejor los datos territoriales recopilados, se convirtieron en insumos básicos para instituciones públicas y organizaciones locales presentes en el territorio, como información novedosa, que anteriormente no se encontraba disponible y que podría ser utilizada para la elaboración y establecimiento de proyectos, compra de tierra, desarrollo de infraestructuras, prevención de riesgos, planificación territorial, como punto de partida para otras investigaciones con mayor profundidad, entre muchos otros.

La base de datos creada para desarrollar el inventario de actores siguiendo lo establecido por la Ley 9036 y la creación de los Consejos de Desarrollo Rural Territorial, es valiosa información para las diversas instituciones y organizaciones del territorio. Mediante el desarrollo de fichas de actores, se logró actualizar muchos datos que se encontraban como vacíos de información a nivel de Gobiernos Locales (siendo el listado de patentes la base esencial y de arranque) y de esta forma lograr mapear a la gran cantidad de actores de acuerdo a su sector productivo, intereses, proyectos en desarrollo, entre otras. Toda esta información queda en manos de las autoridades locales, y se pretende continuar actualizando como medida de transparencia, inclusión y participación de los distintos sectores

productivos del territorio.

Estos resultados son los que han generado discusión en los talleres participativos que actualmente el Inder se encuentra realizando con miras a la constitución de la Asamblea Territorial y los Consejos de Desarrollo Rural Territorial. La participación tanto de instituciones como de la sociedad civil, ha permitido señalar e identificar algunos puntos necesarios de considerar de aquí en adelante para continuar reforzando la metodología empleada y el trabajo mismo.

El caso de los territorios indígenas es un punto necesario de debatir y reforzar, la delimitación de enfoque territorial ha dejado algunos territorios indígenas distribuidos en grandes subdivisiones geográficas, siendo aún pertenecientes al mismo grupo étnico. Este punto ha generado dudas acerca del establecimiento de proyectos de infraestructura, de comunicación vial por el ejemplo, de la ubicación de accesos y puentes como principales inquietudes de los mismos pobladores indígenas, quienes se manejan por un tipo de gestión territorial distinta, y con normativa legal particular.

Si bien el desarrollo rural de Costa Rica cuenta con respaldo legal y político, la institucionalidad local no se encuentra preparada para la ejecución de este nuevo enfoque, y es parte de los resultados que se obtienen en "el camino" a la hora de iniciar con la fase preparatoria del DRT. Esto queda en evidencia al topar con vacíos o faltantes de organizaciones de segundo nivel, donde Jiménez, al poseer menor cantidad de actores debido a su menor población, registra pocas uniones, ligas, federaciones o alguna otra figura de conglomeración de actores que facilite su posible representación ante una plataforma de toma de decisión, como aspira a ser el Consejo de Desarrollo Rural Territorial y la Asamblea Territorial.

De forma similar sucede en los Gobiernos Locales, para el caso del territorio Turrialba-Jiménez, ninguna de las municipalidades cuenta con modelos de planificación o rutas a seguir. Si los municipios contaran con planes reguladores sería más fácil y fluido el establecimiento de planes estratégicos que se apeguen a una misma estrategia de desarrollo y que establezca una línea coordinada de seguimiento para instituciones públicas y organización civil.

El Inder debe tomar en cuenta todos estos aspectos para seguir perfeccionando las herramientas diseñadas para trabajar en el desarrollo rural del país.

Como limitaciones o vacíos de información, es necesario tomar en cuenta la superficie del territorio de estudio. La amplia extensión, comparada con el margen de tiempo disponible para la realización del trabajo, fueron los elementos que definieron el contenido del análisis, por ello su carácter básico. Con temas y objetivos establecidos para obtener una imagen inicial del territorio de estudio. Es evidente, tratándose de un tema complejo y en constante desarrollo, que quedan

algunos vacíos de información desatendidos.

Es por ello que resulta importante indicar algunos puntos específicos que puedan servir como preguntas orientadoras para la búsqueda de ese análisis avanzado que puede generar aún más utilidad al presente trabajo, como herramienta para la planificación territorial en general y otros muchos usos que pueda tener.

El entendimiento de las dinámicas, movimientos, intercambios y transacciones que se generan en el territorio se encuentran en constante movimiento y por ello es en torno a éstos que quedan vacíos.

Justamente la información de primera mano, los conocimientos y saberes que manejan los habitantes del territorio, sean civiles, institucionales, públicos o privados, son elementos inmensamente ricos que se pueden recabar con el objetivo de enriquecer aún más al análisis territorial.

A continuación se generan algunas de las probablemente muchas interrogantes que arrojan los resultados preliminares del trabajo, entendiendo que será siempre un proceso evolutivo y en desarrollo. El entendimiento de los procesos territoriales se encuentra en constante construcción y actualización, sin embargo se pueden ejemplificar algunas preguntas de base y en distintos ejes sobre las cuales se puede plantear estudios futuros:

### **Dinámicas Ambientales**

- ¿Cómo afectan los principales medios de vida a los recursos naturales?  
¿En qué medida?
- ¿Cuál es el estado y las tendencias de conservación de la biodiversidad (ecosistemas y especies naturales) en el territorio?
- ¿Cuáles es el estado de los recursos naturales renovables (agua, aire, suelos y otros) y agotables (minerales, energéticos, etc.)?

### **Dinámicas Económicas**

- ¿Cuál es la situación de consumo de productos locales?
- ¿Qué conflictos genera el uso de la tierra?
- ¿Cómo se encuentran los intercambios económicos y productivos, dentro del territorio y entre este y su ámbito externo (nacional e internacional)?  
¿Quién se beneficia y cómo? ¿Dónde se distribuyen las ganancias económicas de los diferentes procesos?

- ¿Existen ventajas económicas comparativas en alguna parte del territorio?  
¿En Cuáles?
- ¿A dónde van las ganancias generadas de las actividades económicas (local, nacional, extranjero)?

### **Dinámicas Sociales**

- ¿Cuál es la situación de las migraciones? ¿De dónde proviene la gente?  
¿Hacia dónde van?
- ¿Cuál es el balance entre la gente que sale y los que llegan a la región?
- ¿Cómo es la situación de salud? ¿Hay problemas graves? ¿Dónde?
- ¿Cómo es la situación de educación? ¿Hay problemas graves? ¿Dónde?
- ¿Qué oportunidades hay para los jóvenes? ¿Qué están haciendo actualmente?
- ¿Qué conflictos hay en la región? ¿Se resuelven o empeoran?
- ¿Cómo es la situación de seguridad? ¿Qué tan afectados están por el tránsito de drogas, contrabando, etc.?
- ¿Cuáles son las principales organizaciones locales del territorio? ¿Son activas? ¿Qué mejoras y cambios promueven? ¿Cuáles han sido sus logros?
- ¿Cuál es la vulnerabilidad al cambio climático (exposición, sensibilidad, capacidad adaptativa) del territorio?

### **Dinámicas Institucionales**

- ¿Cuáles son las instituciones del Gobierno que invierten en el desarrollo regional?
- ¿Cuáles son las instituciones del Gobierno que invierten en el desarrollo regional?
- ¿Cuáles son los vacíos de inversión del Gobierno?
- ¿Cuáles son las inversiones privadas en el desarrollo regional?
- ¿Cuáles son los vacíos de inversión privada?

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

El presente análisis territorial debe entenderse como instrumento de base, un primer insumo de diagnóstico y reconocimiento del Territorio Turrialba-Jiménez.

Es un elemento básico que ayuda a comprender aspectos esenciales del territorio, que evidentemente cuenta con vacíos de información, y que no pretende ser un estudio absoluto, sin necesidad de evolucionar y mejorar su contenido para generar conocimientos aún más amplios y profundos.

Queda demostrado que el conocimiento del territorio es una tarea continua, de nunca acabar. Los actores, al ser los gestores de los procesos de desarrollo, ejercen acciones versátiles que influyen en la dinámica territorial consecutivamente.

No solo a nivel político-social es que se dan los cambios, las decisiones tomadas por los actores con respecto al orden, y convivencia territorial afectan al paisaje natural del mismo.

Los medios de vida utilizados por los habitantes, el tipo aprovechamiento o uso de los recursos naturales disponibles, junto con muchos otros aspectos que refieren a la gestión territorial en general, pueden alterar la composición biofísica del sitio, y esto a su vez repercute en las otras dinámicas de este gran componente territorial.

En vista de que los insumos o "datos territoriales" son de cambio constante, la comprensión del territorio y sus dinámicas debe mantenerse activa y abierta. De esta forma el entendimiento de la vida territorial será evolutivo, en constante crecimiento y profundidad.

Por ello, tanto a nivel de conclusión como de recomendación, se considera al análisis territorial como un ejercicio progresivo, que es útil y aplicable para diferentes usos, desde establecimiento de obras e infraestructura, hasta la atracción inversiones y desarrollo de proyectos de diversas áreas. Este, sin embargo, será ventajoso siempre y cuando se mantenga en constante construcción y crecimiento participativo, que asegure un acercamiento a la situación real territorial y en sus diferentes aspectos.

Es recomendable que las autoridades encargadas e interesadas en el desarrollo del territorio se tomen el trabajo de documentar periódicamente los nuevos aspectos que se van investigando o conociendo, así como profundizar los vacíos de conocimiento que quedan como pequeñas lagunas entre cada investigación generada. La socialización de la información a la largo del territorio es una estrategia aliada en términos de apoyo entre actores que promueve la colaboración y participación responsable e informada de los habitantes en todo lo que abarca el proceso de desarrollo rural territorial.

## 8. LECCIONES APRENDIDAS

- Para desarrollar un proceso efectivo a largo plazo, resulta vital crear buenas bases, sobre todo a nivel conceptual, donde el diálogo, los espacios abiertos al debate y comunicación entre los actores territoriales sea constante y transparente, informado, entendido y acordado por las partes, máxime cuando se trata de un modelo de desarrollo guiado por una ley que pretende asegurar una la participación e inclusión de la sociedad civil.
- Cuando un nuevo enfoque es adoptado por una antigua institución, es necesario motivar y convencer al equipo de trabajo para lograr transmitir ideas novedosas.
- El hecho de que la institución se encuentre tomando un nuevo rumbo conceptual y normativo, no significa que sus funcionarios comprendan y manejen bien lo que dispone el mismo.
- El conocimiento del territorio nunca será absoluto, es una unidad con componentes sociales y biofísicos cambiantes, por tanto es un ejercicio continuo y dinámico.
- En procesos de facilitación considerablemente grandes, es necesario trabajar en la logística de información y socialización de la información de forma efectiva y anticipada, sobre todo a la hora de realizar talleres de convocatoria de participación amplia.



## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Canet Desanti, L. 2008. Perfil Técnico Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca. Programa de Investigación y Gestión de Corredores Biológicos CATIE, Turrialba. 97p
- Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica (CCP-UCR) 2013. Actualidad Demográfica de Costa Rica (en línea). CCP-UCR. Consultado el 25 de agosto. 2013. Disponible en <http://ccp.ucr.ac.cr/observa/index.html/>
- Comisión Nacional de Emergencias (CNE) 2013. Información sobre Gestión del Riesgo en Costa Rica, Normativa, Decretos, Planes Generales de Emergencia. Versión N° 5. (en línea). CNE. Consultado el 14 de setiembre. 2013. Disponible en <http://www.cne.go.cr/index.php/documentacionprincipal-96/biblioteca-digital>
- Comisión General de la República de Costa Rica (CGR) 2013. Sistema Integrado de Información Municipal, Índice de Gestión Municipal 2012 (en línea). CGR. Consultado el 3 de setiembre. 2013. Disponible en <http://www.cgr.go.cr/>
- Department for International Development (DFID). 1999. Sustainable livelihoods guidance sheets. London, UK, DFID. 50p.
- Flora, J; Emery, M; Fey, S; Bregendahl, C. 2005. Community capitals: a tool for evaluating strategic interventions and projects (en línea). NCRCRD (Centro Regional Centro Norte para del Desarrollo Rural, US . Consultado 20 de junio. 2013. Disponible en [www.ncrcrd.iastate.edu/projects/commcap/7-capitalshandout](http://www.ncrcrd.iastate.edu/projects/commcap/7-capitalshandout).
- Guevara M., Vargas J. 2000. Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. Costa Rica, Banco Mundial, UTN-CR, 200p.
- Gutiérrez-Montes, I. (et ál). 2012. Capitales de la comunidad y la conservación de los recursos naturales: El caso del Corredor Biológico Tenorio-Miravalles. 134p
- Herrera, B. 2013. Curso Bases Ecológicas para el manejo de Áreas Protegidas y Corredores Biológicos. Módulo 6 del Curso de Manejo Adaptativo CATIE. Notas y presentaciones.
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).2013. Proyectos de Generación Hidroeléctrica: Proyecto Hidroeléctrico Reventazón (en línea) ICE.

Cosultado el 1 de noviembre. 2013. Disponible en <https://www.grupoice.com/>

- Imbach A.C, Bartol P.M. 2010. Estrategias de vida: Conceptos básicos y propuestas de protocolo de trabajo. Geolatina Ediciones. CR. 21p
- Imbach, A.C. 2006. Plan de Gestión de la Cuenca del río Coapa, Chiapas, México. Grupo Interinstitucional Cuencas Costeras de Chiapas. Chiapas Mexico, 119p.
- Imbach, A.C. 2011. Prospectiva y planificación estratégica territorial. Módulo 5 del Curso Centroamericano en Gestión del Desarrollo Rural Territorial. ECADERT/PRAT/CATIE. Notas y presentaciones.
- Imbach A.C. 2012. Estrategias de vida: Analizando las conexiones entre la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y los recursos de las comunidades rurales. Geolatina Ediciones. CR. 55p
- Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (INDER) .2013. Servicios y características del Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (en línea). INDER. Consultado el 21 de junio. 2013. Disponible en [www.ida.go.cr/acerca\\_del\\_ida/index.html](http://www.ida.go.cr/acerca_del_ida/index.html)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2012. La ECADERT: una estrategia para el desarrollo sostenible de nuestros territorios rurales 2010-2030/CAC, ECADERT, SICA-San José, C.R
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). 2011. Censo Nacional 2011 (en línea). INEC. Consultado el 19 de junio. 2013. Disponible en <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>
- La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. 2012. Ley 9036 de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en Instituto de Desarrollo Rural (INDER). Diario Oficial La Gaceta, San José, CR.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG). 2010. Información Genreal del Área de Influencia de la Agencia de Servicios Agropecuarios de Jiménez. Archivo Técnico, expediente 1, código 5 47 8. Cartago, CR, 30p.
- Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN). 2013. Índice de Desarrollo Social 2013. San José, CR.
- Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN). 2010. Informe de Plan Nacional de desarrollo 2006-2010 (en línea). MIDEPLAN. Consultado el 20 de junio. 2013. Disponible en <http://www.mideplan.go.cr/index.php>
- Municipalidad de Turrialba, 2011. Informe de Diagnóstico Municipal 2011. Área de Planificación Institucional. Turrialba, CR. 50p.

- Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM). 2013. Publicaciones y documentos: Ficha Bosque Modelo Reventazón (en línea) RIABM. Consultado el 1 de octubre. 2013. Disponible en: [http://www.bosquesmodelo.net/categories/costa\\_rica](http://www.bosquesmodelo.net/categories/costa_rica)
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA). 2013. Reseña histórica e información general (en línea) SICA. Consultado el 15 de octubre. 2013. Disponible en: <http://www.sica.int/>
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). 2013. Sistema de documentación de Áreas Protegidas (en línea) SINAC. Consultado el 18 de noviembre. 2013. Disponible en: <http://www.sinac.go.cr/documentacion/Paginas/default.aspx>
- Universidad Metropolitana Castro Carazo (UMCA). 2013. Refugio de Vida Silvestre La Marta (en línea) UMCA. Consultado el 14 de setiembre de 2013. Disponible en: <http://www.umca.net/lamarta>
- Tapia C.A., 2010. Intervenciones Basadas en la Planificación y Gestión Territorial, de los riesgo, del agua y del medio ambiente en el Cantón de Turrialba, Cartago, Costa Rica. Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Degradación ambiental de Centroamérica. Ciudad Guatemala, Guatemala, 181p

## 10. ANEXOS

### Anexo 1. Instrumento de Recopilación de información territorial.

#### Índice Temático para el ordenamiento de información Territorial

Ejes temáticos para caracterizar el estado situacional el territorio.

1. Ordenamiento territorial y tenencia de la tierra
2. Desarrollo humano
3. Infraestructura básica de apoyo a la población y a la producción
4. Actividades productivas y emprendedurismo rural
5. Recursos naturales y manejo del ambiente
6. Participación ciudadana
7. Organización y articulación entre instituciones en el territorio para apoyar el desarrollo



Nombre del Territorio:

#### 1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA

##### 1.1 Antecedentes y evolución histórica del territorio

En la siguiente tabla se resume brevemente los antecedentes y la historia (principales acontecimientos) de ocupación del territorio.

<b>Cantón 1</b>	Nombre
<b>Año</b>	<b>Acontecimiento</b>

<b>Cantón 2</b>	Nombre
<b>Año</b>	<b>Acontecimiento</b>

Posibles fuentes: Municipalidad, registros históricos disponibles en línea, textos físicos, archivo nacional, biblioteca nacional.

##### 1.2 Ubicación y límites del territorio

En la siguiente tabla se anotan la ubicación, los límites y las coordenadas geográficas del territorio.

<b>Ubicación</b>	<b>Límites</b>	<b>Coordenadas Geográficas</b>
------------------	----------------	--------------------------------


Posibles fuentes: Municipalidad, Atlas interactivo (disponible en línea), Google Earth, mapas políticos, SIG Inder, SIG Regional, Instituto Geográfico Nacional.

### 1.3 Hidrografía del territorio

En siguiente cuadro se agrega la información de las cuencas y microcuencas que son parte del territorio.

Cuenca/ Microcuenca	Extensión en Has.	Nombre de comunidades que residen en la Cuenca/ microcuenca

Posibles fuentes: ASA-MAG cantonal, Municipalidad, Atlas interactivo (disponible en línea); ICE; Comisión Nacional de Emergencia, Centro de documentación del MINAE.

### 1.4 Información de Cantones y Distritos que forman parte del territorio.

En la siguiente tabla se muestra la extensión de los Cantones y Distritos que forman parte del territorio.

Cantón 1	
Distrito	Extensión (km <sup>2</sup> )

Cantón 2	
Distrito	Extensión (km <sup>2</sup> )

Posibles fuentes: Municipalidad, Atlas interactivo (disponible en línea), documentos en línea, Instituto Geográfico Nacional, Sistemas de información de la Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica e Instituto Tecnológico de Costa Rica, IFAM, MIDEPLAN.

### 1.5 Uso actual de la tierra en el territorio

En la siguiente tabla se muestran los usos actuales del suelo en los territorios.

Uso	Área	Porcentaje
<b>a- Tierras Labranza</b>		
Cultivos Temporales		
Rastrojos		
Descanso		
Preparado		
<b>b- Cultivos Permanentes</b>		
<b>c- Pastos</b>		
De corte		

Mejorados		
Naturales		
Silvopastoril		
<b>d- Bosques y Montes</b>		
En explotación		
No en explotación		
Silvicultura		
Charral o tacotal		
<b>e- Otros</b>		
<b>TOTAL</b>		

Posibles fuentes: ASA-MAG cantonal, Municipalidad, CATIE, SEPSA, MINAE. (COMCURE)

### 1.6 Asentamientos establecidos en el territorio por cantón.

En el siguiente cuadro se muestran los asentamientos INDER establecidos en el territorio.

Cantón	Distrito	Nombre Asentamiento	Accesibilidad (estado de caminos)	N° familias beneficiarias	Área (Has)

Posibles fuentes: INDER.

## 2. DESARROLLO HUMANO.

### 2.1 Información de población por género y rango de edad.

Cantón 1	Rango de edad			
	0-12 años (niñez)	13-35 años (jóvenes)	36-64 años (adulto)	65-más años (tercera edad)
<b>Total de población</b>				
Hombre				
Mujer				

Cantón 2	Rango de edad			
	0-12 años (niñez)	13-35 años (jóvenes)	36-64 años (adulto)	65-más años (tercera edad)
<b>Total de población</b>				
Hombre				
Mujer				

Posibles fuentes: INEC, censo 2011.

## 2.2 Distribución territorial de la población por cantón y distrito en urbano y rural.

Cantón 1									
Cantón/ Distrito	Población total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Cantón 2									
Cantón/ Distrito	Población total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Posibles fuentes: INEC, censo 2011.

## 2.3 Distribución de la población indígena de acuerdo al cantón

Grupo étnico	Cantón 1	Cantón 2	Total Territorio	Costa Rica
Bribri				
Brunca o Boruca				
Cabécar				
Chorotega				
Huetar				
Maleku o Guatuso				
Nögbe o Guaymí				
Teribe o Terraba				
De otro país				
Ningún pueblo				
Total población indígena				

Posibles fuentes: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011 (sistema de consultas), INDER, CONAI.

## 2.4 Distribución de la población con alguna discapacidad en el cantón

Tipo de discapacidad	Cantón 1		Cantón 2		Total del territorio por discapacidad
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Para ver aún con los anteojos o lentes puestos					
Para oír					
Para hablar					
Para caminar o subir gradas					
Para utilizar brazos o manos					

De tipo Intelectual (retardo, síndrome de down, otras)					
De tipo Mental (bipolar, esquizofrenia, otros)					
No tiene ninguna Discapacidad					
Total personas con algún tipo de discapacidad por cantón					

Fuente: INEC, Censo 2011

## 2.5 Situación de las viviendas ocupadas en el territorio.

<b>Cantón 1</b>				
<b>Distrito</b>	<b>Total de viviendas individuales ocupadas</b>	<b>Estado de la vivienda</b>		
		<b>Malo</b>	<b>Regular</b>	<b>Buena</b>

<b>Cantón 2</b>				
<b>Distrito</b>	<b>Total de viviendas individuales ocupadas</b>	<b>Estado de la vivienda</b>		
		<b>Malo</b>	<b>Regular</b>	<b>Buena</b>

Posibles fuentes: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

## 2.6 Indicadores de salud en cantones que conforman el territorio.

<b>Concepto</b>	<b>Cantones</b>	
	<b>Cantón 1</b>	<b>Cantón 2</b>
Tasa de natalidad		
Tasa de mortalidad General		
Tasa de mortalidad Infantil		
Cantidad de hospitales		
Cantidad de EBAIS		
Número de habitantes por EBAIS		
Enfermedades más frecuentes		
% Nacimientos en madre solteras		
% Nacimientos en madres adolescentes		
% Nacimientos en madres menores de 15 años		

Posibles fuentes: Ministerio de Salud, CCSS; Organización Panamericana de la Salud (OPS).



## 2.7 Situación de empleo en los cantones y distritos que conforman el territorio.

El siguiente cuadro se completa dependiendo de la cantidad de distritos del territorio.

Elaborar un cuadro por distrito.

<b>Cantón 1</b>	<b>Condición de actividad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Distrito:</b>	Ocupados			
	Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes			
	Desocupado buscó trabajo primera vez			
	Inactivo pensionado(a) o jubilado(a)			
	Inactivo vive de rentas o alquileres			
	Inactivo sólo estudia			
	Inactivo se dedica a oficios domésticos			
	Inactivo otra situación			
	Total			

<b>Cantón 2</b>	<b>Condición de actividad</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
<b>Distrito:</b>	Ocupados			
	Desocupado buscó trabajo y había trabajado antes			
	Desocupado buscó trabajo primera vez			
	Inactivo pensionado(a) o jubilado(a)			
	Inactivo vive de rentas o alquileres			
	Inactivo sólo estudia			
	Inactivo se dedica a oficios domésticos			
	Inactivo otra situación			
	Total			

Posibles fuentes: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011

## 2.8 Situación de educación del cantón y distritos del territorio.

El siguiente cuadro se completa dependiendo de la cantidad de distritos del territorio.

Elaborar un cuadro por distrito.

<b>Cantón/Distrito</b>	<b>Nivel de instrucción</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
	Ningún grado			
	Enseñanza especial			
	Kinder o preparatoria			
	Primaria incompleta			
	Primaria completa			
	Secundaria incompleta			
	Secundaria completa			
	Parauniversitaria			
	Universitaria			

Posibles fuentes: INEC, Ministerio de Educación, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

## 2.9 Índice de Desarrollo Social Distrital (IDSD)

<b>Cantón 1</b>			
<b>Distrito</b>	<b>IDS</b>	<b>Posición</b>	<b>Clasificación (muy bajo, bajo, medio, alto)</b>


<b>Cantón 2</b>			
<b>Distrito</b>	<b>IDS</b>	<b>Posición</b>	<b>Clasificación (muy bajo, bajo, medio, alto)</b>

Fuente: MIDEPLAN, 2007.

### 2.10 Desarrollo Humano Cantonal, posición del cantón con respecto al total del país.

	<b>Índices<sup>1</sup></b>	<b>(IDHc)</b>	<b>(IPHc)</b>	<b>(IDGc)</b>	<b>(IPGc)</b>	<b>(IScC)</b>	<b>(IDHSCc)</b>
<b>Cantón 1</b>							
<b>Cantón 2</b>							

Posibles fuentes: PNUD, UCR. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011.

## 3. INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE APOYO A LA POBLACIÓN

### 3.1 Infraestructura de red vial y comunicación en el territorio. Elaborar un cuadro por distrito.

<b>Cantón 1/Distrito</b>	<b>Vial</b>			<b>Portuaria</b>	<b>Aérea</b>	<b>Otra infraestructura relevante</b>
	<b>Longitud en Km</b>					
	<i>Total</i>	<i>Asfaltado</i>	<i>Lastre o tierra</i>			

<b>Cantón 2/Distrito</b>	<b>Vial</b>			<b>Portuaria</b>	<b>Aérea</b>	<b>Otra infraestructura relevante</b>
	<b>Longitud en Km</b>					
	<i>Total</i>	<i>Asfaltado</i>	<i>Lastre o tierra</i>			

<sup>1</sup> **IDHc:** Índice de Desarrollo Humano Cantonal

**IPHc:** Índice de Pobreza Humana Cantonal

**IDGc:** Índice de Desarrollo Relativo al Género Cantonal

**IPGc:** Índice de Potenciación del Género Cantonal

**IScC:** Índice de Seguridad Ciudadana Cantonal

**IDHSCc:** Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana

--	--	--	--	--	--	--

Posibles fuentes: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad, SIG.

### 3.2 Condición de la infraestructura de comunicación del cantón y distrito.

El siguiente cuadro se completa dependiendo de la cantidad de distritos del territorio.

Utilizar un cuadro por distrito.

Distrito	Condición	Terrestre (red vial)		Aéreo (pistas de aterrizaje)		Portuario (puertos marítimos)	
		Km de red vial	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de pistas	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de puertos	Valor relativo (% respecto al total)
	Excelente						
	Bueno						
	Regular						
	Malo						
	Muy malo						
	Total						

Posibles fuentes: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad.

### 3.3 Infraestructura de educación en el cantón y distritos que conforman el territorio.

Elaborar un cuadro por Distrito.

Cantón/Distrito	Cantidad
N° de Centros de Educación Preescolar	
N° de Escuelas	
N° de Colegios	
N° de instituciones de enseñanza superior	
Cobertura de matrícula primaria	
Cobertura de matrícula secundaria	

Posibles fuentes: MEP.

### 3.4 Características de la infraestructura habitacional en el cantón y distritos que conforman el territorio. Elaborar un cuadro por distrito.

Cantón/Distrito	Cantidad	Valor porcentual
Viviendas con acceso a electricidad		
Viviendas con acceso a agua potable		
Viviendas con fosa séptica		
Viviendas con letrinas		
Viviendas con teléfono		
Viviendas con equipo de cómputo		
Vivienda con acceso a internet		
Total		

Posibles fuentes: Municipalidad.

## 4. Actividades productivas y de Emprendedurismo

### 4.1 Principales actividades productivas del Cantón(es) del territorio por distrito.

Elaborar un cuadro por distrito.

Distrito	Actividad principal
----------	---------------------


Posibles fuentes: MEIC, Municipalidad local, PROCOMER, MAG-ASA.

**4.2 Principales actividades agropecuarias de acuerdo al rendimiento promedio por hectárea de los distritos que componen el territorio.**

Distrito	Actividad productiva	Área total (Has)	Rendimiento promedio/Ha

Posibles fuentes: MAG-ASA

**4.3 Principales lugares o atracciones turísticas existentes en el territorio: Dar información por Cantón.**

Cantón/Distrito	Nombre del atractivo turístico.	Importancia actual y/o potencial.

Posibles fuentes: ICT, Municipalidad.

**4.4 Número de MIPYMES presentes en el territorio. Brindar datos por Cantón. Elaborar un cuadro por Cantón.**

Cantón 1	N° de MIPYMES	Actividad	Sector	Total

Cantón 2	N° de MIPYMES	Actividad	Sector	Total

Posibles fuentes: PROCOMER, MEIC.

**4.5 Número de PYMES presentes en el territorio. Elaborar un cuadro por Cantón.**

Cantón 1	N° de PYMES	Actividad	Sector	Total

Cantón 2	N° de PYMES	Actividad	Sector	Total

Posibles fuentes: PROCOMER, MEIC.

## 5. Recursos naturales y medio ambiente

### 5.1 Características del clima (tipo, zona de vida, precipitación, temperatura y altitud). Elaborar un cuadro por Cantón.

Cantón 1				
Tipo de clima	Zonas de Vida	Precipitación	Temperatura	Altitud

Cantón 2				
Tipo de clima	Zonas de Vida	Precipitación	Temperatura	Altitud

Posibles fuentes: IMN, MINAE, MAG-ASA

### 5.2 Caracterización del suelo, pendientes y uso actual. Elaborar un cuadro por Cantón.

Cantón 1.			
Orden de suelo (según Soil Taxonomy) <sup>2</sup>	Pendiente (%)	Área	Uso actual

Cantón 2.			
Orden de suelo (según Soil Taxonomy)	Pendiente(%)	Área	Uso actual

Posibles fuentes: MAG-ASA.

### 5.3 Áreas protegidas, reservas naturales y zonas de protección del territorio por Cantón.

Cantón/Distrito	Nombre de zona de protección	Tipo <sup>4</sup>	Área en protección (Has)

Posibles fuentes: MINAE, Municipalidad

### 5.4 Principales especies de flora y fauna identificadas en el Territorio.

Especies de flora identificadas	Especies de fauna identificadas

<sup>2</sup> Soil Taxonomy: Alfisoles, Andisoles, Entisoles, Espodosoles, Histosoles, Inceptisoles, Molisoles, Oxisoles, Ultisoles, Vertisoles.

--	--

Posibles fuentes: MINAE, Municipalidad.

### 5.5 Principales desastres ocurridos en el territorio por cantón, con declaratoria de emergencia en los últimos veinte años.

Cantón	Año	Tipo de desastre	Declaratoria	Afectación	Decreto

Posibles fuentes: CNE, Municipalidad, ASA-MINAE; Comisión Nacional de Emergencias.

### 5.6 Resumen de las Principales Amenazas en el territorio. Por Cantón.

Cantón	Amenaza	Poblados afectados

Posibles fuentes: CNE.

## 6. Participación ciudadana

### 6.1 Organizaciones comunales-locales del territorio.<sup>3</sup>

Por tipo de organización de actores de la sociedad civil	Área de acción	Número de organizaciones inventariadas	N° de personas que participan

Fuente: Inventario de actores de la sociedad civil del territorio.

### 6.2 Mecanismos de articulación de actores civiles del territorio.

En el siguiente cuadro se muestran los mecanismos de articulación entre actores comunales/civiles del territorio. Se especifica el espacio de articulación (nombre) ya sean Federaciones, Cámaras, Ligas, Uniones, u otras organizaciones de segundo o tercer grado.

<sup>3</sup> Asociaciones de Desarrollo, vecinos, Cooperativas, Juntas Directivas, Comités, entre otros. También se especifica su área de acción: social, desarrollo, salud, religión, recreación, deportes, económica, educación, productiva, recursos naturales, etc.

Nombre del mecanismo de articulación.	Finalidad u objetivos que persigue.	Número de Organizaciones que participan.	Actividad o proyectos que desarrolla actualmente.

Fuente: Inventario de actores de la sociedad civil del territorio.

## 7. Organización y articulación entre instituciones en el territorio para apoyar el desarrollo

### 7.1 Instituciones públicas presentes y activas en el territorio.

Institución	Función/Aporte

Fuente: Inventario de actores institucionales del territorio.

### 7.2 Mecanismos de articulación de Instituciones públicas del territorio.

Nombre del espacio de articulación	Tipo de articulación que se realiza	Instituciones que participan.	Actividades, proyectos, programas actualmente en ejecución.

Posibles fuentes: Municipalidades, Instituciones sectoriales.

### 7.3 Gestión de Gobiernos locales.

En la siguiente tabla se muestran los valores y posiciones generados para cada gobierno local perteneciente al territorio de acuerdo al ranking de la Contraloría General de la República. Se debe hacer una tabla para cada Municipalidad. Elaborar un cuadro por Municipalidad.

<b>Municipalidad Cantón 1</b>		
<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>	<i>Posición con respecto al resto de gobiernos locales del país</i>
Índice de Gestión Municipal		
• Desarrollo y Gestión Municipal		
• Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas		
• Gestión de desarrollo ambiental		
• Gestión de servicios económicos		
• Gestión de servicios sociales		

<b>Municipalidad Cantón 2</b>		
<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>	<i>Posición con respecto al resto de gobiernos locales del país</i>
Índice de Gestión Municipal		
• Desarrollo y Gestión Municipal		
• Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas		
• Gestión de desarrollo ambiental		
• Gestión de servicios económicos		
• Gestión de servicios sociales		

Posibles fuentes: Contraloría General de la República, sistema integrado de información municipal.

#### **7.4 Mecanismos de articulación Municipal.**

En el siguiente cuadro se muestra la organización municipal de segundo grado, a las que pertenecen los gobiernos locales del territorio (en caso de serlo).

Municipalidad	Pertenencia activa a la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). Marcar con X si es positiva la respuesta.	Federación a la que pertenece	Observaciones
<b>Cantón 1</b>			
<b>Cantón 2</b>			

Posibles fuentes: Municipalidad, Unión de Gobiernos Locales.

\*Ejemplos de Federaciones de activas Municipalidades:

**FEMETROM:** Federación de Municipalidades del Área Metropolitana.

**FEMUSAN:** Federación de Municipalidades de la Región de los Santos.

**FEDOMA:** Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela.

**FEDEHEREDIA:** Federación de Municipalidades de Heredia.

**FEDEMUCA:** Federación de Municipalidades de Cartago.

**FEDEGUANA:** Federación de Municipalidades de Guanacaste.

**FEMUPAC:** Federación de Municipalidades del Pacífico Central.

**CAPROBA:** Federación de Municipalidades de Cantones de Productores de Banano.

**FEDEMSUR:** Federación de Municipalidades de Región Sur.

**FEDERACIÓN DE CANTONES FRONTERIZOS** Costa Rica-Nicaragua.

## ***Glosario***

**IDHc:** *Índice de Desarrollo Humano Cantonal:*

Mide el comportamiento del desarrollo humano en los cantones. Se construye a partir del Índice de Esperanza de Vida, Tasa de Alfabetización de personas adultas, Tasa de Matrícula en primaria y secundaria; y el consumo eléctrico residencial como variable proxy del ingreso per cápita cantonal.

**IDPHc:** *Índice de Pobreza Humana Cantonal:*

Se construye a partir de variable como la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los sesenta años, el porcentaje de personas mayores de dieciocho años que tienen un nivel



académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria. Y la tasa de desempleo a largo plazo cuatro meses o más de desempleo. El valor más bajo y deseable del IDPHc es cero, conforme se aleja de este valor las privaciones que se observan son mayores.

**IDGc:** *Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género Cantonal :*

Mide el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano. Es una medida de desarrollo humano ajustada de tal forma que penaliza las desigualdades entre hombres y mujeres en las dimensiones educativas, de salud y de nivel de vida. Un IDGc alto implica un alto desarrollo humano cantonal y una desigualdad relativamente pequeña entre géneros. Y un IDGc bajo, implica un índice de desarrollo humano cantonal bajo y grandes desigualdades entre géneros.

**IPGc:** *Índice de Potenciación de Género Cantonal:*

Refleja la desigualdad existente entre hombres y mujeres en tres dimensiones: Participación política y poder de decisión, participación económica y poder de decisión y control de recursos económicos. Conforme el IPGc se acerque a uno significa igual participación activa de hombres y mujeres en la vida política, económica y control de los recursos económicos. Y conforme se aleje de este valor, significa mayor desigualdad.

**IDHSCc:** *Índice de Desarrollo Humano Cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana:*

Considera las tasas cantonales de homicidio doloso, robo y hurto, y violencia doméstica. El rango del índice varía de cero a uno. Valores menores de este índice corresponden a niveles de seguridad bajos y valores mayores a niveles más seguros.

**Anexo 2. Información de Instituciones Educativas de Primaria y Educación Preescolar / públicas y privadas, en Territorio Turrialba-Jiménez**

N°	Nombre de la Institución Educativa	Ubicación Geográfica	Matrícula total de la Institución	Infraestructura		
				Estado		
				Bueno	Regular	Mala
1	La Esperanza	Pejibaye	5		X	
1	Lourdes	Juan Viñas	26		X	
1	Carlos L. Valverde Vega.	Sabanillas de Tucurrique	110		X	
1	El Humo	El Humo de Pejibaye	102	X		
1	El Sitio	Juan Viñas	41		X	
1	Cecilio Lindo Morales	Juan Viñas Centro	273		X	
1	La Gloria	Juan Viñas	50		X	
1	Yolanda	El Oso de Tucurrique	3	No tiene		
1	Las Vueltas	Las Vueltas de Tucurrique	168			X
1	Manuel Jiménez Guardia	Naranjo de Juan Viñas	127	X		
1	Oriente	Pejibaye	58	X		
1	José María Castro Madriz	Pejibaye Centro	210	X		
1	San Miguel	Tucurrique	37	X		
1	Santa Marta	Juan Viñas	1		X	
1	Eduardo Peralta Jiménez.	Tucurrique Centro	392		X	
1	Marco Aurelio Pereira	La Victoria de Juan Viñas	291		X	
1	Los Alpes	Los Alpes de Juan Viñas	72	X		
1	El Congo	El Congo de Tucurrique	38	X		
1	Plaza Vieja	Plaza Vieja-Pejibaye	61	No tiene		

2	San Rafael	100 metros norte Balneario Las Américas	47	X		
2	Alto Varas	Costado sur Plaza Católica-Alto Varas	17		X	
2	Azul	Costado este Plaza de Deportes Azul	208		X	
2	Carmen Lyra	Urbanización Carmen Lyra	170		X	
2	San Martín	Cruce Alto Varas	58	X		
2	Francisco Bonilla	250 sur de la Iglesia Católica-Colorado	93		X	
2	La Dominicana	300 oeste Salón Mon Río	63	X		
2	El Recreo	100 Norte Hogar Ancianos San Buenaventura	53		X	
2	Escuela Valeriano Fdez	La Isabel, Contiguo Salón Maraly	386		X	
2	Enrique Pacheco	Florencia	10		X	
2	Jesús María	Frente Salón Comunal de Jesús María	8			X
2	La Esmeralda	Frente Salón Comunal	19		X	
2	La Margoth	Barrio El Silencio, detrás de la casa de médicos	179	X		
2	Las Américas	Diagonal Delegación del Tránsito	117	X		

2	Mariano Cortés	200 norte y 75 oeste de Estación de Bomberos	583	X		
2	Murcia	Contiguo Plaza Deportes	5			X
2	Jenaro Bonilla	Contiguo Iglesia Católica	196	X		
2	Juana Dennis	Noche Buena	112	X		
2	Escuela de Sión	Turrialba centro	410	X		
2	Las Pavas	Las Pavas	4			X
2	Escuela Rafael Fuentes	3 km norte Hogar de Ancianos San Buenaventura	122	X		
2	Escuela San Juan Sur	8 km noroeste de Turrialba	117	X		
2	Jardín De Niños	Barrio San Cayetano	231	X		
2	Escuela Laboratorio	Sede de Atlántico UCR	215	No Tiene		
2	Escuela CATIE	3 km sureste del Centro de Turrialba	259	X		
2	Kínder Burbujitas	50 metros norte Escuela Mariano Cortés	16	X		
2	Escuela Jorge Debravo	150 metros noreste Instalaciones de RECOPE	338	X		
3	Canadá	Canadá de La Suiza	199	X		
3	La Flor	Tres Equis	19	X		
3	Pilón	Tres Equis	20	X		
3	Chitaría	Chitaría	79	X		
3	Rafael Araya	Pavones	65	X		
3	El Silencio	La Suiza	28	X		

3	El Sol	Peralta	4	X		
3	Eslabón	Pavones	42	X		
3	Jabillos	Pavones	118	X		
3	Asentamiento Yama	Pavones	74	X		
3	La Guaria	Tres Equis	127	X		
3	Rodolfo Herzog Müller	La Suiza	315	X		
3	Las Colonias	La Suiza	48	X		
3	Mollejones	Pacayitas	31	X		
3	Pacayitas	Pacayitas	29	X		
3	Pacuare	Peralta	4	X		
3	Blas Solano Pérez	Pavones	32		X	
3	Ignacio Fuentes Molina	Pavones	21	X		
3	Santa Cristina	La Suiza	13	X		
3	San Pablo	Tres Equis	32	X		
3	San Vicente	Pacayitas	8	X		
3	El Carmen	La Suiza	23	X		
4	Aquiaries	Aquiaries	81	X		
4	Calle Vargas	Calle Vargas	31	X		
4	San Rafael	San Rafael-	31	X		
4	Carlos Luis Castro	El Sauce-	50	X		
4	Cimarrón	Cimarrón-	48			X
4	Colonia Guayabo	Colonia Guayabo	50	X		
4	Bonilla	Bonilla-	16	X		
4	El Seis	El Seis	13		X	
4	La Orieta	L a Orieta-- Santa Teresita	7		X	
4	Guayabo	Guayabo-	26			X
4	Dulce Nombre	Dulce Nombre-	18	X		
4	Carmen	El Carmen- Santa Cruz	16	X		
4	Sitio de las Abras	Sitio de las Abras	24		X	
4	La Pastora.	La Pastora- Santa Cruz	36	X		

4	La Reunión	La Reunión-- Santa Teresita	8			X
4	Verbena Norte	Verbena Norte- Santa Rosa	12		X	
4	El Cas	El Cas-- Santa Teresita	30	X		
4	Palomo	Palomo-- Santa Teresita	19	X		
4	Peralta	Peralta	34	X		
4	Julia Fernández.	San Antonio- Santa Cruz	43	X		
4	La Fuente	La Fuente- Santa Teresita	34	X		
4	Santa Cruz	Santa Cruz	78	X		
4	Santa Teresita	Santa Teresita	121	X		
4	Santa Rosa	Santa Rosa	197		X	
4	Torito.	Torito-Santa Cruz	23	X		
4	Verbena Sur.	Verbena Sur- Santa Rosa	27	X		
4	El Volcán.	El Volcán-Santa Cruz	10			X
4	Guayabo Abajo	Guayabo Abajo	34	X		
4	Las Virtudes.	Virtudes-Santa Cruz	12	X		
4	San Ramón.	San Ramón-Sta Teresita	35	X		
4	Oriente.	Oriente	14	X		
5	El Progreso	La Suiza	7	X		
5	San Juan Bosco	Tuis	12	X		
5	Santísima Trinidad	Tayutic	33	X		
5	Cien Manzanas	Tuis	23		X	
5	Grano De Oro	Grano de Oro	120		X	
5	Guadalupe	Tayutic	2		X	
5	Jicotea	Tayutic	60		X	
5	Las Nubes	Tuis	11	X		
5	Mata Guineo	Tuis	16		X	

5	Pacuare	Tayutic	13	X		
5	Tayutic	Tayutic	121	X		
5	Santubal	Tayutic	37	X		
5	San Agustín	Tayutic	4			X
5	San Joaquín	Tuis	16		X	
5	San Martín	Tuis	11		X	
5	San Francisco	Tuis	135		X	
5	Bajo Pacuare	Tuis	9	X		
6	Xiquiari	Xiquiari, Matina Limón	48		X	
6	Boyei	Boyei, Matina Limón	17	X		
6	Alto Almirante	Alto Almirante, Matina	47	X		
6	Tsipiri	Tsipiri, Chirripó, Limón	20		X	
6	Tsiniklari	Roca Quemada, Chirripó	50	X		
6	Sarcli	Sarcli, Chirripó Cartago	19		X	
6	Jakatin	Jaktain, Moravia Chirripó,	15		X	
6	Boyeiñak	Boyeiñak, Matina Limón	31		X	
6	Koiyaba	KoiyabaMatina Limón	34		X	
6	Jocabata	Raiz de Hule Chirripó	38		X	
6	NimariÑak	Rio Peje, San Joaquin	13			X
6	Shinabla	Shinabla, MatinaChirripó	13		X	
6	Tsipiriñak	Tsipiriñak, Chirripó	16		X	
6	NimariTawa	Rio peje, Grano de Oro	12		X	

6	Karko	Barbilla, Chirripó	7		X	
6	Shordi	ShordiMatina Limón	17		X	
6	ShikiariTawa	Alto Shikiari, Chirripó	37	X		
6	Ukatipei	UkaTipei, Matina Limón	19		X	
6	Tkak-ri	Tkak-riMatina Limón	26		X	
6	Tsiobata	Tsiobata, Siquirres Limón	13		X	
6	Bukeri	Valle Escondido, Limón	10		X	
6	Jakkoabata	Jakkuabata, Matina Limón	48		X	
6	Guayaba Yaka	Chirripo	35	X		
6	Dikokloriñak	Chirripo	16	X		
6	Duseriñak	Valle la Estrella, Limón	16	X		
6	JamariTawa	Valle la Estrella, Limón	16		X	
6	Dorbata	Chirripo	13		X	
6	Kokotsakubata	Chirripo	23		X	
6	ÑukaKicha	Chirripo	10		X	
6	TaklakYaka	Chirripo	8	X		
6	Duchari	Valle la Estrella, Limón	41	X		
6	Tamiju	Valle la Estrella, Limón	34	X		
6	Juito	Chirripo	20			X
7	Jeküi	Chirripo	37		X	
7	Bloriñak	Chirripo	60		X	
7	Sikua-Ditzó	Chirripo	25		X	
7	Sharabata	Chirripo	29	X		
7	Kabebata	Chirripo	53		X	



7	Sinoli	Valle la Estrella, Limón	78		X	
7	Ñari Ñak	Valle la Estrella, Limón	90	X		
7	Ksariñak	Chirripo	14		X	
7	Tulesy	Chirripo	40		X	
7	Jarey	Valle la Estrella, Limón	38		X	
7	Tsimari	Chirripo	28		X	
7	Villa Damaris	Chirripo	84	X		
7	Yoldi Kicha	Chirripo	9		X	
7	Manzanillo	Valle la Estrella, Limón	40		X	
7	Shukebucharí	Chirripo	46		X	
7	China Kicha	Chirripo	35		X	
7	Paso Marcos	Chirripo	32		X	
7	Seliko	Chirripo	14		X	
7	Tsirbakla	Chirripo	12		X	
7	Tkan Yaka	Chirripo	31		X	
7	Jamo	Chirripo	31		X	
7	Tsuebata	Chirripo	32		X	
7	Jalari	Chirripo	10		X	
7	Jakue	Chirripo	20		X	
7	Tolok Kicha	Valle la Estrella, Limón	21		X	
7	Jara Kicha	Chirripo	44		X	
7	Ñoribata	Chirripo	3		X	
7	Kaberi	Chirripo	4		X	
7	Sulaju	Chirripo	17		X	
7	Ulujeriñak	Valle la Estrella, Limón	15		X	
7	Konobata	Valle la Estrella, Limón	45		X	
7	Ksarabata	Valle la Estrella, Limón	27		X	
7	Blujuriñak	Chirripo	13	X		

Fuente: MEP 2011, Dirección Regional Turrialba-Jiménez

**Anexo 3. Información de Instituciones Educativas de Secundaria /  
públicas y privadas, en Territorio Turrialba-Jiménez**

- Nº	Nombre de la Institución Educativa	Ubicación Geográfica	Matrícula total de la Institución	Infraestructura Estado		
				Bueno	Regular	Mala
1	Liceo Hernán Vargas Ramírez	Juan Viñas Centro	508		X	
1	Liceo de Tucurrique	Tucurrique Centro	383	X		
1	Liceo Ambientalista de Pejibaye	Pejibaye Centro	289	X		
1	Colegio Virtual Marco Tulio Salazar	Tucurrique Centro	79	X		
2	Colegio Clodomiro Picado	150 metros norte de la Sede del Atlántico UCR	1286			X
2	Liceo Bilingüe	Campus UCR	261	No tiene		X
2	Omar Salazar Obando	Costado Norte Estación de Bomberos	716			X
2	Marco Tulio Salazar		101			X
2	Colegio Enrique Menzel	50 norte Estación de Bomberos	638			X
2	CINDEA		745			
2	Colegio CATIE	3 km sureste del Centro de Turrialba	259	X		
2	Colegio Jorge Debravo	150 metros noreste Instalaciones de Recope	338	X		
3	Colegio Técnico Profesional La Suiza	La Suiza de Turrialba; 200 O Delegación Distrital Fuerza Publica	960	X		

3	Liceo Tres Equis	Comunidad de Tres Equis DEL MEGA SUPER 200 Norte y 100 Oeste	324	X		
3	Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar Sede la Suiza	La Suiza de Turrialba; 200 O Delegación Distrital Fuerza Publica	89	X		
3	Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar Sede Jabillos	Jabillos Turrialba	47	X		
3	Liceo Rural Pacayitas	Pacayitas La Suiza Turrialba	95	X		
4	Liceo Santa Teresita	Santa Teresita	386	X		
4	IEGB Torito	Santa Cruz	30	No tiene		
5	Liceo Rural San Joaquín	Tuis	108	X	X	
5	Liceo Rural Grano de Oro	Grano de Oro	136	X		
6	Liceo Rural Shikabali	Xquiari, Limón	96	X		
6	Liceo Rural Roca Quemada	Chirripó Cartago	87	X		
7	Fila Carbón II	Reserva Indígena	97	X		
7	Kjakuo Sulo	Reserva Indígena	52		X	

Fuente: MEP 2011, Dirección Regional Turrialba-Jiménez